

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

BOUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

LECTURAS

La caída de la Monarquía

POR SALVADOR CANALS

Entre las muchas obras que se han escrito estudiando los problemas políticos planteados antes y después del cambio de régimen, ocupa un lugar destacado la escrita por el culto publicista Salvador Canals, bajo el título "La caída de la Monarquía. Problemas de la República. Instalación de un régimen". "Tres fases de la historia contemporánea interesantísimas todas para los que deben y quieren estar al tanto de estos hechos, bien para satisfacer su natural curiosidad de cultura o para intervenir directamente en las actividades políticas de la Patria.

Sobrado conocido es el nombre del señor Canals, para que hagamos su panegírico en esta breve nota bibliográfica. Como ensayista por el estudio concienzudo de los problemas y la manera acertada y completa de su desenvolvimiento. Y como historiador ahí están sus obras valiosísimas respecto a "Los sucesos de España en 1909", "La cuestión catalana desde el punto de vista español" y "La crisis exterior de la peseta", distinguiéndose en este aspecto de su actividad por su copiosa documentación y el espíritu crítico saturado de imparcialidad que hace fecunda toda labor histórica.

En la obra de que damos cuenta culminan todas estas cualidades del ilustre publicista, pero además, dada la índole trascendental de la misma, el autor ha procurado extremar, por decirlo así, su imparcialidad y sus convicciones ideológicas con respecto a los hechos que estudia, y esto da un valor singular a sus enjuiciamientos, convirtiendo la obra en inestimable fuente de consulta para todos los que aspiren a conocer el período histórico-político que abarca.

La primera parte de la obra está dedicada, como su título indica, al atisbo de las causas que contribuyeron a la caída de la Monarquía. Tarea que lleva acabo con el acierto y la verdad de quien ha vivido intensamente dicho período, tomando parte activa en las luchas políticas, siendo fiscal de los errores fundamentales desde el periódico, la revista y el libro. El señor Canals no recata la verdad y nos da a conocer todos los errores, desaciertos y corruptelas que trajeron como consecuencia deplorable el período de la Dictadura duramente fustigado y del que se hace un análisis concienzudo y exacto, sin incurrir, claro está, en las exageraciones de los apasionados o de los fanáticos. En esta pri-

mera parte se ve al periodista y al político con todas sus loables características.

En cambio en la segunda parte, o sea en la dedicada al estudio de los problemas de la República, demuestra el señor Canals su preparación sólida y su personal punto de vista con referencia a los problemas de mayor envergadura de nuestra Patria, tales como el de Mairuecos, el religioso, el nacionalista y el social-económico. Esta parte de la obra es, a nuestro juicio la más interesante, porque además de la exposición clara y de los antecedentes copiosos que la avaloran, se marcan orientaciones sabiamente meditadas que contribuyen a facilitar a los lectores la comprensión y alcance de los problemas. En esta parte de la obra se condensa toda la pretérita especulación del erudito publicista a la que da inmenso valor la experiencia y la paciente meditación del señor Canals.

La instalación de un régimen, asunto que ocupa la última parte del libro, tiene para nosotros especial interés porque en ella se refleja el pensamiento propio, íntimo del autor, sin influencia de estudios ni de doctrinas, es un seso y profundo discurrir acerca del nuevo régimen, de su proceso histórico, de las circunstancias que contribuyeron a su instauración y organización, con todos sus errores producidos por la heterogeneidad de los elementos directivos y la serie de factores de diversa índole que le hicieron tomar rumbos insospechados y comprometedores.

Hace el señor Canals un detenido estudio de las Constituyentes y de sus características especiales, habla del orden público, dificultad extrema para la consolidación del nuevo régimen; trata de la Constitución analizándola en todos sus aspectos, y este es un capítulo de los más interesantes de la obra por el acierto indiscutible en que está desenvuelto.

Por último demuestra el señor Canals su gran competencia en los estudios económicos al hablar de los cambios y de las causas que han contribuido a nuestra normalidad financiera, pero todo ello con gran alteza de miras y sin incurrir en derrotismos infundados, con la serenidad y la sensatez en él proverbiales.

Por todo cuanto a la ligera acabamos de exponer, no se extrañará que reputemos la obra comentada como una de las más serenas, imparciales y ecuánimes de cuantas se han escrito referentes a este período de historia contemporánea, cualidad que habrán de reconocerle amigos y adversarios, lo que indica estar pensada con abstracción de toda parcialidad partidista sin otro objeto que servir fielmente a la Patria, labor que sólo está reservada a los hombres que por su preparación cultural y su rectitud de conciencia están al margen de toda pasión bastarda servidora de la ignorancia y del egoísmo.

LEVANTINO

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Tánger, diríjase los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD Director: Miguel Giménez Cazorla - Apartado 124 - Antiguu telégrafo español



Mr. Cathala, nombrado ministro del Interior del nuevo Gobierno francés (Fot. Vidal.)



Faltaba elegir la Señorita Madrid para el Concurso de belleza que se está celebrando, y por la Redacción de "Ahora" desfilaron un centenar de mujeres hermosas. El jurado veíase en un verdadero aprieto. Hubo que ir seleccionando, y tras de un trabajo, bien poco grato por cierto, quedó el número de las seleccionadas reducido a ocho o diez. Nueva selección... Por fin se llegó al resultado de elegir la Señorita Madrid correspondiéndole la designación a la señorita Ana María González y González, taquígrafa del Ministerio de la Guerra (Fot. Contreras y Vilaseca.)

Defendamos nuestros intereses

Nuevos rumbos

Según nuestras noticias, reunieron ayer en el Centro de Estudios Económicos Valencianos, previamente convocados por éste, los secretarios de todas las corporaciones de carácter económico.

Son estos funcionarios lo permanente, lo estable, lo invariable de ellas. Los elementos directivos que las componen cambian con mayor o menor frecuencia según sus disposiciones reglamentarias o por motivos menos legales, pero en general suele ser el secretariado inamovible y esta permanencia además de familiarizarles con los problemas privativos de cada corporación, les permite profundizarlos y no perder de vista su proceso, sus fases, sus derivaciones o su moderna orientación.

Ignoramos de qué tratarían estos laboriosos funcionarios, cuyas actividades y preocupaciones ignoran hasta los mismos señores que con ellos conviven, pero permitásenos conjeturar lo que tal vez pudiera ser uno de los principales motivos de su contacto: el deseo de ir acordes con los nuevos rumbos que van tomando los asuntos económicos.

Hasta hoy, cada organismo, creía cumplir con sus fines, dedicándose al estudio, tutela y defensa de los intereses que se les encomendó, sin preocuparse de si estaban en pugna con los de otro sector, ni aun con los de la economía local o nacional. Con estos exclusivismos han acabado las modernísimas corrientes jurídicas y económicas mundiales, que han hecho imposible toda defensa nuevamente objetiva de los derechos y aun de la justicia.

Ya no se convence ni a las naciones, ni a los Gobiernos, ni a las provincias, ni a los Municipios con razones exclusivamente legales o elevando los argumentos a las alturas metafísicas o de la lógica; todo esto resulta en la actualidad de una endeblez incapaz de inclinar las voluntades hacia el ansiado dictamen. El supremo argumento, la incontrovertible razón capaz de desviar todo propósito político, toda obsesión arbitraria, todo error inconsciente, es demostrar su carácter antieconómico.

No hay autoridad—al menos así sucede en todas partes—capaz de sostener una disposición si se le prueba con cifras que es ruinosa, falta de sentido económico, perjudicial para el desenvolvimiento equilibrado de la riqueza. El argumento de las estadísticas, de los números, no es recusable, como puede serlo cualquier razonamiento jurídico que todos sabemos las diversas facetas que puede tener. El ridículo, pero cómodo argumento de estar inspirado por criterios derechistas o izquierdistas, no cabe ya.

¿Se han percatado los secretarios de nuestras corporaciones económicas de esta verdad, de esta orientación? ¿Se han puesto en contacto como hombres experimentados para la mejor defensa de los intereses de Valencia, que cada uno de por sí y todos representan? Si esto es cierto, ganaremos todos, comerciantes, propietarios, agricultores, transportistas, industriales, agentes comerciales, etc., de este cambio de rumbo en la tutela de la economía valenciana. Los aislamientos, las capillas, la limitación egoísta de horizontes, debe acabar por infecunda, por vieja, por absurda.

GUADALAVIAR

A saita la mata

Hay que meterse hasta con la Historia

El espíritu demoleedor de nuestros ministros no se detiene ni ante la Historia. Hay que destruirlo todo; no deben quedar ni las pavesas de lo que es, ni de lo que fué. Este es el programa de algunos de dichos ministros, que ya no contentos con derribar instituciones, extirpar sentimientos y borrar costumbres, quieren ahora meterse por los senderos de nuestra Historia, y con el hacha demoleedora comenzar a golpes a un lado y a otro y elaborar unos nuevos anales que se ajusten a sus conveniencias ideológicas.

El "homo sapiens" del actual Ministerio, con permiso del jefe del Gobierno, ex presidente del Ateneo de Madrid, don Fernando de los Ríos, está ideando la constitución de un Instituto de Estudios Históricos, que pueda encargarse de la publicación de la "Monumental Historia de España".

Hasta aquí la cosa no está mal. La idea es plausible y digna de que se abra camino, si el señor de los Ríos no la fundamentase diciendo que mediante la labor de este Instituto, a cargo de gente joven, el aspecto de nuestro pasado variará por completo.

No sabemos si es que el innovador ministro se propondrá, imitando los procedimientos de sus compañeros los señores Prieto y Largo Caballero, meter sus legionarios en el futuro organismo, para que produzcan en el vasto territorio de nuestra Historia una devastación parecida a la que están produciendo en la presente vida nacional.

Y es que al señor De los Ríos le molesta que "la maestra de la vida" le esté dando constantemente en los nudillos, y esto, para un hombre de su sapiencia y un reformador de su categoría, es molesto y hasta intolerable.

Por fortuna, los hechos son como son y no como se quiere que sean; y si el proyectado Instituto llega a ramos de bendecir, será un laboratorio que afirmará más y más nuestras glorias pasadas, a base de los principios fundamentales que tanto estorban para cimentar la nación sobre los movidos principios de nuestros revolucionarios.

ARADIEL

Madrid.

Lea usted LAS PROVINCIAS



Don Vicente Piniés, elegido presidente de la Academia de Jurisprudencia en la vacante del señor Alcalá Zamora (Fot. Agencia Gráfica.)

Del mercado frutero

Los Reyes Magos y el negocio frutero

Ya pasaron las fiestas. La Navidad de 1931 parece ser asunto de mucho tiempo ha, a pesar de que 1932 (el cual deseo a todos más feliz que próspero) apenas ha acabado de nacer...

En Inglaterra, la crisis económica continúa, esto a pesar de las promesas y palabras halagüeñas de los que ocupan una posición sinecura y de los estadistas. En todos los comercios se dice que este año el negocio de fiestas ha sido mucho menos que el año pasado, lo cual ha sido un buen pretexto para suprimir regalos, tales como calendarios, almanagues, dietarios, etc., etc., que distribuían entre clientes y amigos.

Me cabe, en cambio, la satisfacción de decir que he recibido un grato recuerdo de la casa Aguirre y unas cartas de comerciantes naranjeros, quienes manifestaban una entera aprobación de mi último artículo, titulado "Temporada y temporadas..."

Sin la menor intención de ofender a mis comunicantes, diré que, según las deducciones que he hecho después de leer detenidamente el texto de las cartas, lo que más parece merecer la aprobación de todos es el proyecto de crear la "Ley de temporadas" (muy bien); el que yo sería su mayor defensor (mejor); y al mismo tiempo, su principal infractor (superior).

Bien, pues. El recuerdo de la casa Aguirre me trae a la imaginación la historia del negocio naranjero; sus principios, su fundador o "pioneer" y las vicisitudes que ha atravesado el negocio desde su establecimiento. Y en este conjunto de pensamientos, me sorprendo de ver la displicencia de que es objeto el comercio principal de la región. Muchos acontecimientos que no tienen trascendencia, y si la tienen es insignificante, han recibido el honor de un aniversario y reconocimiento oficial.

¿Y no sería, por lo tanto, muy justo, muy merecido y hasta patriótico, el que en Valencia se celebrase el aniversario del negocio naranjero y se ofrendase algo a la memoria de su "pioneer"? No hay duda que esto sería de beneficio para el comercio frutero en general. A veces suelo preguntarme: ¿Qué sería de la región valenciana si la exportación de naranjas no existiese? Desde luego, este pensamiento es un anacronismo, pero no he podido remediarlo, ha prevalecido en mi mente con insistencia, y más cuando, según se ha visto, los Reyes Magos no han mostrado gran benevolencia con el negocio de naranjas.

El día de Reyes, por ejemplo, los mercados ingleses no demostraron una demanda muy patente. Es verdad que Londres y Cardiff fueron una excepción; en cambio, Liverpool, Newcastle y otros puntos parecían como abandonados de la tradicional y legendaria benevolencia paternidad atribuida a Melchor, Gaspar y Baltasar.

Los precios, en general, fueron bajos para las 15.000 cajas que se ofrecían en subasta y para otra cantidad casi igual en manos de los corredores privados. Las cotizaciones fueron de 18 a 21 para las 714, de 8 a 15 para las 300, de 9 a 13'9 para las 360 y de 11'6 a 14 para las 504. Las mandarinas se vendieron de 10'6 a 17 las medias cajas de 420 en sana condición. Y aquí se me presenta la gran oportunidad de hacer una observación sobre las mandarinas.

No hace mucho tiempo dije que las mandarinas tenían gran aceptación hasta Navidad, y que, pasada esta fecha, no encontraban demanda. Pues bien; ahora me hallo en el dilema siguiente: que no sé si rectificar o ratificar lo dicho. Unos comerciantes me aseguran que estoy en lo cierto; otros insisten en que me hallo en un error. Yo estoy convencido de que tengo razón.

No puedo recordar un año que se haya conocido demanda de naranjas después de fiestas. Poco más o menos, los principios de Enero (no quiero decir de año nuevo) siempre han sido desagradables, y por una extraña realidad, este año la demanda ha sido más activa que en años anteriores. No me refiero a los precios, pues si bien éstos son mejores que otras veces, se debe al hecho de que el número de cajas es moderado. Pero, no; este no es el punto que quiero mencionar. Sólo me refiero a la demanda en general.

Ahora bien; hay un refrán que dice: "No hay mal que por bien no venga", el cual quisiera aplicar a la huelga de los descargadores de muelles en Inglaterra. La huelga se ha declarado en varios puertos, uno de los cuales es Londres. En Liverpool ha habido una pequeña huelga, pero no en los muelles de la fruta. ¿Es probable que la huelga haya subido los precios...? Por de pronto, es una coincidencia que Londres mostrase mejores precios; pero, ¡ah!, también puede atribuirse esto a las limitadas existencias que había en los almacenes del Támesis, lo cual, después de todo, no deja de ser una coincidencia...

Pero en fin, sea coincidencia o providencia, los Reyes Mayos no se han dejado sentir en Liverpool. Un amigo mío diría que "brillarían por su ausencia", lo cual no tiene nada de extraordinario, ya que aquí sólo parece brillar la obscuridad. Es más; el tiempo que ha hecho estos días es capaz de ahuyentar a todos los Reyes y hasta al propio Father Christmas, a pesar de dormir todo el año bajo la nieve polar.

La fiesta de Reyes no se guarda, ni apenas se conoce, en este país. Y tal vez sea esta la causa de que los Magos no se muestren benignos con el negocio frutero. Pero, ¿quién sabe si más tarde cambian de parecer...?

SANZ COMPAÑ

Fruit Exchange (Liverpool).

NUEVO DIRECTOR-GERENTE DE LA CASA JAMES ADAM, SON & CO. LTD.

Al empezar el turno de venta la casa Adam, el socio-director de esta firma, Mr. Alma Parkin, hizo público ante los compradores el hecho de que Mr. A. T. Parsons, hasta ahora gerente de la casa, quedaba nombrado gerente-director.

La casa James Adam, Son & Co. la más antigua en el negocio frutero (fué fundada en 1819), es una de las casas de corredores de fruta en pública subasta que disfruta de más popularidad y prestigio en los centros de producción frutera, tanto en Valencia como en California, Nueva York, Australia y otros puntos. Sus grandes y selectos catálogos es una prueba evidente de su crédito mundial.

Mr. Parsons, que ya lleva muchos años en la casa Adam, ha sido siempre un gran defensor de los intereses fruteros valencianos, y sus métodos de venta en la sala han sido muy convincentes y de grandes resultados.

Sinceramente felicitamos a mister Parsons en su merecido nombramiento y deseamos a la casa James Adam, Son & Co., una clientela tan selecta como la que ha tenido hasta ahora.—S. C.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

Por la Religión y por la Patria

La concesión del voto a la mujer y por consecuencia su obligatoria incorporación a la política, plantea la necesidad de una agrupación que prepare, ordene y oriente su actuación en la vida pública sin mengua de sus obligaciones familiares y sin las complicaciones características de las fracciones políticas de las que puede prescindir la actuación de la mujer, ya que al nacer ahora, no necesita hacerse solidaria de las divisiones históricas de los partidos: Religión y Patria son ideales que nos unen a todas. Acción Ciudadana de la Mujer Católica se presenta hoy con ese deseo y hace constar que su programa es la defensa de los principios básicos que integran los conceptos de Religión, Familia, Patria, Orden y Trabajo.

Todos los problemas que en la vida política pueden interesar a la mujer están incluidos en nuestro programa. Podemos y debemos actuar sin merma de las virtudes, que siempre fueron galardón de la mujer cristiana y española. Estas virtudes señalarán los líderes de nuestra actividad, que se esforzará en robustecerlas y que luchará por conservarlas como la joya más preciada de la mujer católica.

Queremos sentar nuestra confesionalidad sin embozo alguno. Toda nuestra labor estará orientada en las doctrinas de la Iglesia. Como mujeres católicas actuaremos en defensa de la Religión, sin jactancia, pero con la firmeza de un sentimiento hondamente arraigado y colaborando lealmente con los partidos políticos que defiendan a la Religión y a la Patria con decisión y eficacia.

Acción Ciudadana de la Mujer Católica nace sin compromisos con partido ni agrupación alguna preexistente. Queremos que nuestra vida política no esté mediaticada, sino que libremente refleje, a través del prisma del criterio católico, nuestra visión en los asuntos políticos.

Enlazada nuestra organización con un plan nacional, en el colaboraremos conservando plena autonomía para los asuntos locales o que no sean de interés general.

El espíritu que informa Acción Ciudadana de la Mujer Católica es democrático. En sus Asambleas se estudiarán los problemas que la realidad vaya presentando, se trazarán directrices y se definirán las soluciones.

¡Mujeres valencianas! Acudid a nuestro llamamiento. Os lo pide la Patria invocando vuestros sentimientos católicos que tienen plena satisfacción en nuestro programa y requieren vuestra aportación ciudadana tan necesaria en estas circunstancias. Debemos influir en los problemas patrios, aportando soluciones con un sentido de justicia que las libre de extremismos, una colaboración que les dé plena eficacia y un espíritu cristiano que las perfeccione, completando la obra de la justicia con la influencia de la caridad.

EL COMITE

Oficinas: Plaza Conde Carlet, 1. Valencia.

TEMPLO MONUMENTAL A LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS

Ayer se reunió el Jurado del concurso de proyectos para la construcción del Templo Monumental a la Virgen de los Desamparados, Patrona de Valencia.

Ante el mismo, presentó el arquitecto don Vicente Traver Tomás, autor del anteproyecto premiado, dos maquetas, una exterior y otra interior del futuro templo, 39 planos y ocho fotografías referentes al mismo y cinco libros conteniendo los elementos documentales de su trabajo.

La presentación del proyecto resulta de una magnificencia extraordinaria que demuestra el interés y el cariño con que el señor Traver ha realizado su misión.

El Jurado se reunirá el jueves próximo para dictar su fallo y después quedarán expuestos al público los elementos integrantes del proyecto, en la forma que se indicará oportunamente.

Horizontes políticos y agrarios

Contra el proyecto de reforma agraria

No por sistema, sino por convicción; ni por pasiones ideológicas tampoco, combate, hoy como otras veces, la pretendida reforma proyectada, que ni responde a la necesidad sentida, por mí mismo proclamada, ni es tal, porque nada reforma y lo deforma todo. Yo he leído atentamente el proyecto de ley, que es hoy dictamen, y al concluir, cansada la vista por cifras y porcentajes hechos a gusto y medida de mal sastre, he recordado aquella escopeta de que don José Ortega y Gasset hablaba al exponer en los Ministerios la caza de decretos, falsas de las cacerías ministeriales.

El proyecto no es de reforma agraria, sino de reforma de la propiedad y no cumple por tanto fines económicos, sino sociales. Pero la sociología sin la economía es un soldado sin fusil, y cuando tras prometer bienestar y reparto de tierras, se acrecentara la miseria que nace y surgiera el hambre, ¡qué de responsabilidades terribles! ¡Y cuántas ilusiones fracasadas por quimeras, engaños o incompetencia. ¿Causa de todo esto? La pasión partidista, que hizo política una reforma agraria.

De nada servirá la regulación de un mejoramiento del campesino, de todo punto necesario, si no hay medios económicos de llevarlo a efecto. Este era, pues, el camino a seguir, porque el malestar social es consecuencia de la crisis económica y es necio pretender resolver aquélla, latente ésta, cada vez más organizada. La necesidad sentida respondía a una ley agraria, no a un proyecto partidista, inútil en su realización y contrario en la práctica a las mismas causas que le dieron vida. Pero era "preciso hacer algo" con que responder de las promesas hechas y a las demandas de correligionarios e incondicionales, y la agudeza del ingenio abrió el portillo del más interesante problema hispano, de trascendental importancia y "fácil solución", que es llevado y traído, de entonces para acá, como bocado conocido por la comidilla pública en tertulias de café y propagandas de partido. Fué elaborado el proyecto por ilustres personalidades del foro y de la técnica, a los que admiro en el campo de

sus profesiones, pero a los que hay que negar la facultad de "componenda", porque no conocen los componentes, no han vivido la esfera que regulan y nada saben de los problemas prácticos planteados al producir, al cambiar o al consumir.

He aquí cómo surgió el proyecto de reforma agraria. Nacido en el absurdo, es imposible su aplicación, porque conseguirá precisamente lo que pretende evitar y causará la ruina agrícola de España, cuya potencialidad económica desplazará de los mercados del mundo.

¿Y qué han hecho los hombres de Gobierno que la autorizaron y presentarán a las Cortes? Pues "de acuerdo con el proyecto" examinado firmar un Tratado con Francia que cierra para España, en el mercado de los vinos, el más importante consumidor. No sólo eso, sino también favorecer caprichosamente a los obreros de regiones ricas y condenar por el decreto de localización del trabajo a perpetua miseria y muerte por hambre para aquellos desgraciados que nacieron por fatalidad en las tierras pobres. Pregunte el Gobierno a los obreros de Ademuz qué les parece la reforma agraria, y tome buena nota de su contestación. Dé las tierras a los campesinos, imprevise empresarios de los obreros del campo, y sucederá como cuando se elevan a las esferas de Gobierno a hombres que se declaran por sí o por su actuación torpes e incompetentes: que no se llegan a plantear los problemas que la ignorancia acrece y agudiza hasta hacerlos irresolubles.

¿Qué piensa España de la reforma agraria? Publicado el proyecto, los intereses agrícolas, que nunca fueron invitados a colaborar ni consultados siquiera, se aprestarán a protestar, no ya sólo de las arbitrariedades que implica, sino también de los peligros que abarca. Y aprovechamos la invitación del Ateneo de Madrid, donde fueron escuchados los pareceres de la España entera: el 90 por 100 de los oradores nos pronunciamos en contra del proyecto presentado.

ALBERTO CONTELL MOMPO

Las charlas de la Derecha Regional

Don Luis García Guijarro habla del regionalismo

Ayer inauguró la Agrupación Valencianista de la Derecha Regional sus interesantes charlas, presidiendo la sesión el señor Calatayud y siendo el primer conferenciante don Luis García Guijarro, que desarrolló el tema "Reflexiones alrededor del regionalismo". La concurrencia era numerosísima, hallándose lleno todo el local.

El señor García Guijarro habló largamente sobre el sentimentalismo regional lamentando que por un cúmulo de circunstancias muy dolorosas no sea la lengua, como en Cataluña, el lazo que más una a todos los hijos de esta tierra, lazos aforados en los últimos siglos y que necesitan para fortalecerse la enseñanza de la lengua en las escuelas, a fin de que pueda llegar un día en que este idioma hermosísimo, que tuvo momentos gloriosos en la región valenciana, reconcentrando todo el brillo de la literatura catalana, vuelva a tener el esplendor de otros tiempos.

Dijo que el regionalismo de hoy ha de fundarse necesariamente en nuestra vida económica y a este propósito habló de la labor realizada por los valencianos, transformando la tierra, colocándola en la situación de prosperidad en que hoy se encuentra, hasta el extremo de que la región valenciana puede enorgullecerse de ser la que más tierra cultivada tiene y ello es debido al esfuerzo de sus hijos, que lograron sacar de las entrañas de aquélla el agua en

número de más de diez mil instalaciones, que suponen un caudal que no lleva el río más abundante de España.

Añadió que si la región valenciana ha hecho todo esto, tiene derecho a que se la atienda debidamente y a que no la maltrate el Poder público, y que no quiera incluirse en una reforma agraria equiparándola a otras regiones donde los latifundios son numerosos y la propiedad está en muy pocas manos, cosa que no ocurre en Valencia, donde el número de propietarios constituye una cifra enorme.

El señor García Guijarro, que como saben nuestros lectores tan bien domina nuestra vida agraria, aportó en su charla una serie de datos interesantísimos que fueron escuchados con gran interés, recibiendo al final de su trabajo una nutridísima salva de aplausos.

Gran acto de afirmación política

Se celebrará el próximo mes, tomando parte, entre otros oradores, los diputados señores Gil Robles y Madariaga y el jefe de la Derecha Regional Valenciana, señor Lucía.

Para facilitar la entrega de localidades y evitar queden correligionarios y simpatizantes sin ellas, queda abierta la lista de encargos en las oficinas de la Derecha Regional Valenciana (Campaneros, 1), todos los días laborales, de tres a siete.

Las organizaciones de los pueblos pueden dirigirse a la oficina central, verbalmente o por escrito, solicitando el número de localidades que deseen, derecho que se les reservará hasta el día primero de Febrero.

INFORMACION LOCAL

LA VASELINA DEL DOCTOR GREUS, purísima y garantizada. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Mostróse dispuesto el gobernador que no se juegue a los prohibidos, para lo que ha dado las oportunas órdenes a los agentes de la autoridad.

También advirtió que hay que cumplir la ley de Asociaciones, de modo que no permita ninguna reunión sin su conocimiento y asistencia de un delegado gubernativo. En cuanto a los conflictos sociales, se solucionó la huelga de Villalonga, con intervención del Comité paritario de Alcoy.

El presidente accidental de la comisión gestora de la Diputación, señor Gisbert, manifestó que confectionado el proyecto definitivo del Sanatorio de Portacell, se instalarán 300 camas. Dicho señor salió por la tarde para Alicante al objeto de saludar al presidente de la República.

Con el propio objeto salió la comisión del Ayuntamiento formada por los señores Soler, Pascual Leone y Reyna.

En la Agrupación Valencianista de la Rerecha Regional dió una interesantísima conferencia, como todas las suyas, el señor García Gujarró, y el doctor Vilar Fiol otra en la Juventud Socialista.

Hizo ayer un día variable con viento Oeste bastante frío y alternativas de sol y nubes.

A las nueve de la mañana el termómetro marcaba 7 grados y el barómetro 769'2 milímetros.

En las pasadas 24 horas la temperatura máxima fué de 14'2 grados y la mínima de 4'6.

EXCURSIONES DOMINICALES POR LA LINEA DEL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON

La Compañía del Ferrocarril Central de Aragón ha establecido billetes de ida y vuelta para excursiones dominicales, con una rebaja del 33 por 100 sobre los precios de la tarifa general, desde Valencia para Sagunto a Jérica inclusive y sólo valederos: a la ida, para el tren que sale de Valencia el sábado a las 19'30 o para el que sale el domingo a las 7'45 horas; a la vuelta para el tren que pasa el domingo por Jérica a las 18'7, o para el que sale de Jérica el lunes a las 5'30, los cuales tienen su llegada a Valencia a las 20'45 y 8'20 horas respectivamente.

Acción Ciudadana de la Mujer Católica.

El jueves día 14 celebró esta agrupación la entronización del Sagrado Corazón en su casa social, plaza del Conde de Carlet, 1. Asistieron al acto la junta de Acción Católica, el Comité y delegados de los distritos de la ciudad y algunas delegadas de los pueblos.

Resultó un acto hermoso dentro de su sencillez.

Todos los días laborables, de diez de la mañana a una de la tarde, estarán estas oficinas abiertas para adhesiones y trabajos.

Preguntamos ayer al alcalde acerca de tres puntos de actualidad municipal: liquidación del presupuesto 1931; aprobación del presupuesto para 1932 y situación de las plantillas municipales.

Respecto de lo primero, supimos que dentro de pocos días habrá, no cifras definitivas, pero sí concretas.

En cuanto al nuevo presupuesto, cree el señor Alfaro que por todo el mes de Febrero quedará ultimado y aprobado.

Y lo que se refiere al personal, está más atrasado de lo que todo el mundo creía. A juicio del señor Alfaro, el problema no se puede plantear a base de las posibilidades presupuestarias: el sueldo de los empleados debe ser suficiente para vivir; y debe haber tantos empleados como necesite la Corporación: si para pagarles el sueldo necesario precisa reforzar los ingresos, es natural que sean reforzados: una colectividad no puede considerarse bien administrada escatimando medios de vida al personal que le sirve.

Y si sobra personal, se habrá de acudir a la excedencia forzosa.

—Pero ni la comisión ni nadie —decía el señor Alfaro— ha alegado que sobra personal. Lo que se dice es que el presupuesto no lo puede resistir. Se comprenderá que no es razón suficiente. Se compara el caso de un empleado que de 1.500 pasa a 3.500 pesetas en dos años, por ejemplo; en lugar de preocupar si con 3.500 se puede vivir, únicamente se fija la atención en la cuantía del ascenso. Eso —añadió el señor Alfaro— ni es justo ni es racional; por eso no podrá prosperar; es más humano preguntar si el empleado con ese sueldo puede vivir, que si la ciudad lo puede pagar.

Terminó diciendo el señor Alfaro que se eliminarán los excesos injustos, y se procurará que el personal, por el trato económico que del Ayuntamiento recibía, desee sentir la satisfacción del deber cumplido.

—PIKMENTINE.—Tinte para cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor Cuarte, 51 laboratorio.

—Hoy sábado, a las once de la mañana, se celebrará en la Capilla de la Gran Asociación de Beneficencia de nuestra Señora de los Desamparados, el aniversario general, en sufragio de los bienhechores de dicha institución fallecidos en el año 1932.

A dicho acto, que será público, se invita a los protectores de la misma.

—Ayer tarde tuvo lugar en el despacho del ingeniero-jefe de Obras públicas, de nuestra ciudad, la elección por las empresas de servicios públicos de pasajeros en automóvil, para la designación de la representación como vocal de la Junta provincial de Transportes.

Fueron proclamados don Vicente Navarro Villarrubia, vocal efectivo, y don Luis Alonso Tortosa, vocal suplente.

—La comisión del Ayuntamiento de Valencia que se traslada a Alicante con motivo de la visita a aquella capital del señor presidente de la República, está compuesta por los señores Soler, Pascual Leone y Reyna.

Sallieron anoche para la capital alicantina.

—Ha tomado posesión del cargo de prior del convento de Predicadores de esta ciudad el Padre fray Luis Urbano, O. P.

—La Sociedad de Socorros Mutuos El Taller, ha elegido su junta directiva para 1932, en la siguiente forma:

Presidente, don Francisco Muñoz Torres; vice, don Francisco Nebot Cortina; contador, don Blas Ibáñez Mira; vice, don Francisco García; tesorero, don Vicente Gerique Chust; vice, don José Sancho López; vocales: don José Sancho Amat, don Enrique Segarra García, don Jesús Casares Gisbert, don José Ferrer Sanchis, don Modesto Company Afón, don Vicente Manzanera, don Vicente Muñoz Tomás, don Emilio Puchol Moreno y don José March Bernial; secretario, don Vicente Juan Mares.

Militares

Marchó a Alicante, con objeto de recibir al presidente, el general Riquelme, que regresará a Valencia el próximo lunes.

—Por marchar a Alicante acompañando al señor general de la división, el jefe de E. M. de la misma, teniente coronel don Pascual Arbós Sena, se ha hecho cargo del despacho de los asuntos del referido E. M. el comandante de dicho cuerpo don Domingo Derqui Derqui, a quien por ordenanza corresponde.

—Después de haber disfrutado permiso que se le concedió por la superioridad, se ha hecho cargo de la Comandancia de Carabineros, el coronel-jefe don Fermín Díaz Adrados.

—Por el negociado correspondiente de E. M. de esta división se está procediendo a la distribución del contingente de reclutas pertenecientes al segundo llamamiento de 1931.

La medida comprende alrededor de 1.336 individuos para África y 4.366 para la península.

—Para cumplimentar la O. C. de 11 del actual sobre documentación de bicicletas que tengan asignados los cuerpos, centros y dependencias de esta división, se procederá por los mismos con la mayor urgencia a remitir relación de las bicicletas que tengan a su cargo con expresión de los datos que se citan en aquella disposición.

Una fecha y un homenaje

La fecha es el 17 de los corrientes que se cumple el I Centenario del nacimiento del insigne cantor de la musa valenciana.

El homenaje, el que le rendirán los centros y sociedades musicales y culturales, con la manifestación cívica que se organizará en el domicilio social de la Sociedad Coral "El Micalet", calle de don Juan de Villarrasa, número 12, el mismo día, a las 10'30 de la mañana (con exactitud) recorriendo el itinerario siguiente:

Calle de don Juan de Villarrasa, Comunidad de San Juan. Caballeros, Alta, y Don Salvador Giner, en la que se halla la casa natalicia, depositando coronas en la lápida que existe en dicha casa, terminado esto seguirá la comitiva por la calle de las Blanqueñas, Conde de Trénor, plaza del Temple, puente del Real a la Alameda, lado del río, donde se halla la estatua del maestro, ante la cual y en presencia de las autoridades que están invitadas al acto se depositarán coronas por las sociedades y flores sueltas por los alumnos de las clases del Instituto Musical Giner, que sostiene la Sociedad Coral "El Micalet".

Se ruega por si algún centro o sociedad no recibe invitación, perdone la causa y se tenga por invitada y acuda al acto.

La manifestación cívica será acompañada por el itinerario por la laureada Banda Unión Musical y el acto será amenizado por la misma, que se ha ofrecido galantemente a cooperar en este acto.

Al hacer este llamamiento no nos guía egoísmo alguno, pues si bien tomamos la iniciativa, lo hacemos con el gesto noble de "germanor" y ofrendamos este homenaje al inmortal maestro don Salvador Giner en nombre de todas las sociedades y centros de Valencia y su provincia, por lo que esperamos que en el acto tomen parte todas ellas, así como las bandas de música que deseen asistir, pues al hacerlo así, aparte de la demostración de cultura que expresa el pueblo valenciano, demostrará que honrando a sus ilustres hijos se honra a sí mismo.

Valencianos: ¡Viva don Salvador Giner!!

Por la Sociedad Coral "El Micalet", Instituto Musical Giner.—El secretario, José Alonso Grosson.—El presidente, Francisco Sanahuja Roselló.

En la Diputación

DICE EL PRESIDENTE

El presidente accidental señor Gisbert nos recibió ayer por la mañana, manifestando que los sondeos realizados para encontrar agua en la finca de Porta-Coell comienzan a dar resultados que hacen esperar el éxito, ya que ha aparecido una capa de arena y grava con algo de agua. Por otra parte, la canalización del agua de la Font del Marge ha llegado ya al interior de la finca.

Añadió el señor Gisbert que estaba ya ultimado el proyecto para la construcción del sanatorio, que será capaz para 350 camas y tendrá un coste aproximado de tres millones de pesetas. Parece que la subasta se realizará en el próximo Febrero.

El señor Gisbert marchó ayer tarde a Alicante, para asistir a los festejos que se celebran en dicha ciudad en honor del presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Saludamos en el despacho presidencial al arquitecto de la Corporación provincial don Vicente Rodríguez, quien nos dijo que se hallaba ya restablecido de la dolencia que le apartó durante una temporada del ejercicio de su cargo, y que se halla presto a reintegrarse al mismo.

Un mitin que acaba a naranjazos

Anteanoche tenía que dar cuenta a la Unión Ferroviaria el diputado a Cortes socialista y secretario de la mencionada Unión, don Trifón Gómez, de la actual situación del problema que afecta al personal de ferrocarriles.

Pero el señor Gómez no pudo dar su conferencia. Apenas ocupó su sitio en la tribuna comenzó el escándalo, y a los gritos primeros sucedió una verdadera lluvia de naranjas contra el orador, viéndose la presidencia obligada a suspender el acto y a requerir el auxilio de la autoridad, que envió los guardias de asalto, los cuales se encargaron de desalojar el local.

Es muy censurable la actitud de los elementos que no permitieron la celebración del mencionado acto. Los socialistas, partido extremista, podría anteanoche "sabo-rear" lo que son estas coacciones, a las que hasta ahora no estaban acostumbrados.

El señor Gómez hizo declaraciones a un periodista, mostrándose entusiasta defensor de la causa ferroviaria, por los bajos jornales que el personal cobra.

Opina que deben nacionalizarse los ferrocarriles.

Hizo una declaración que por estimarla de gravedad la reproducimos íntegra:

"Como yo se lo he dicho a Prieto—dice Trifón Gómez,—no es deslealtad que lo diga ahora; pero todos los miembros del Comité revolucionario consideraron exiguo el aumento de seis reales que la Monarquía decretó, y en la "Gaceta Revolucionaria" aconsejaron que no lo aceptaran por insuficiente y por indignante."

VIDA CULTURAL

FEDERACION INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE VALENCIA Y SU REGION

CURSO DE CONFERENCIAS

Hoy sábado, a las diez de la noche, se celebrará una conferencia en el salón de actos de dicha entidad, Pintor Sorolla, 11, a cargo del ilustre catedrático de la Facultad de Medicina de Valencia, don Fernando Rodríguez Fornos, en la que desarrollará el tema "Comentarios de un médico al estado actual de la política española".

De interés para los músicos

El excelentísimo Ayuntamiento de Teruel ha prorrogado hasta el día 20 del actual, a la una de la tarde, el plazo de admisión de solicitudes para poder opositar a las cuatro plazas vacantes de músicos de primera categoría de la Banda Municipal, dotadas con el sueldo anual de 1.825 pesetas, más los derechos prefijados en el vigente Reglamento.

Los instrumentos a proveer son requinto, clarinete, fliscorno y bombardino (solistas).

En el Gobierno civil

EL JUEGO.—ACTOS SUSPENDIDOS.—CONFLICTOS SOCIALES

El gobernador civil señor Doporto nos recibió ayer, manifestando que tenía sobre la mesa una denuncia en la que se decía que en una entidad importante, pese a sus requerimientos incesantes, continuaba jugando a los prohibidos. Como consecuencia se ha dirigido el señor Doporto a esa entidad, por oficio, reiterando la prohibición del juego de modo inquebrantable y conminándola con sancionar rigurosamente cualquier transgresión de lo ordenado, no estando dispuesto a condonar multas después de haberlas impuesto.

—¿Cuestiones sociales?

—Ha quedado resuelta la huelga de Villalonga, habiendo intervenido el Comité paritario de Alcoy.

—Lo del mitin ferroviario...

—He de decirles que "El Sol" ha publicado una información exageradísima. Lo que ocurrió fué que apenas comenzado el acto, elementos disconformes interrumpieron, y a petición del propio presidente hubo que suspender la conferencia. Entonces se tiraron naranjas a la mesa y se dieron algunas voces. Pero tras una ligera intervención de la fuerza pública, se disolvió todo sin otros incidentes. La cosa no tuvo, pues, la menor importancia.

—¿Se suspendieron otros actos también?

—Sí; uno en el Centro Cultural Proletario, donde tenía que hablar Antonio Fernández Bailé, y otro en la Casa del Pueblo, donde había de hablar el doctor Zamora. Para ninguno de estos dos actos se había pedido la correspondiente autorización. Mi criterio en estos asuntos es que debe cumplirse la ley de Asociaciones y de Reuniones, y que no debe celebrarse acto alguno sin la correspondiente autorización y sin que asista un delegado de mi autoridad.

LA JUNTA ANTITUBERCULOSA

El señor Doporto nos facilitó la siguiente nota:

"En la reunión celebrada por la Junta provincial contra la Tuberculosis, en la tarde de ayer, en el despacho del señor gobernador, dicha autoridad, que presidia por primera vez dicha Junta, se ofreció a la misma para todo cuanto fuese defender la provincia contra tan terrible azote.

La Junta, después de agradecer su ofrecimiento y complacerse de encontrarse presidida por dicha autoridad, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos: comenzar una activa campaña de propaganda del sello antituberculoso, con objeto de allegar recursos contra dicha enfermedad. Para ello se dirigirá a los Ayuntamientos de la provincia, para que constituyan Juntas locales que se encarguen de la propaganda antituberculosa y allegar recursos con la venta de dicho sello.

Considera la Junta muy hacedero que los Ayuntamientos de pocos habitantes se quedasen con mil sellos, que podrían repartir entre las Sociedades, escuelas, personas pudientes, intelectuales y el resto de la población, ya que los obreros son los más interesados en que la lucha contra la tuberculosis sea eficaz, por ser ellos los más castigados por la enfermedad.

Los pueblos de mayor número de habitantes deberían quedarse mayor número, de modo que correspondiese al menos un sello por habitante.

La Junta manifestó su gratitud a don Francisco Rubio, por el entusiasmo demostrado viniendo expreso a Valencia para propagar desde la tribuna del Ateneo Mercantil la venta del sello antituberculoso, y a esta entidad y a la Radio Valencia, por las facilidades concedidas para la radiación de la conferencia."

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Principal

Gran compañía dramática española
MARGARITA XIRGU

Hoy sábado A las 10'15 noche

La prudencia en la mujer

Mañana domingo, a las 6 tarde, 4.^a MATINE MODA DE ABONO, y a las 10'15 noche, **LA PRUDENCIA EN LA MUJER.**

Teatro Ruza'a

Compañía de zarzuela y revistas
A las 10 de la noche

CAMPANAS A VUELO

LAS PAVAS

La obra éxito verdad

Mañana, a las 3'30 y 6 tarde y 10'15 noche: **LAS PAVAS.**

En la próxima semana, estreno:

LAS LEANDRAS

debutando la ballarina **LA YANKEE**

ESLAVA

Compañía PINO-THULLIER

Hoy, a las 6 tarde

MI CASA ES UN INFIERNO

A las 10 noche

MADRESELVA

APOLO

Anoche empezó el

Gran Campeonato Mundial de resistencia de Baile

Empezaron 41 parejas

LLEVAN BAILANDO MAS DE

12 horas

ALKAZAR

Calle del General Sanmartín

COMEDIA VALENCIANA

A las 6 tarde y 10 noche

EL CAMI NOU

Mañana, tres funciones.

Martes 19, ESTRENO:

LA CONSTITUSIO EN MA CASA

1 acto - Francisco Comes

TOT PER UN CHIQUET

Reestreno - 2 actos - Felipe Mellá

COLISEUM

HOY SABADO

Sesiones de cine sonoro, a las 4'30 tarde y 10 noche.

Equipo sonoro Western Electric

COLOSAL PROGRAMA

CINOPOLIS

IMPERIO ARGENTINA y sus tangos

Las calles de la ciudad

por Gary Cooper y Silva Sidney.

Salón Casa de los Obreros

Caballeros, 27 - Teléfono 12-2-65
Compañía de comedias dirigida por FRANCISCO COMES.

Primera actriz: ELENA MONTERRAT.

Función para mañana domingo, a las 3'30 y 6'30 tarde:

La farsa cómica en tres actos, original de Carlos Arniches,

LOS CACIQUES

PATRONATO

LANDERER, I

17 Enero 1932

A las 3'30 y 6'30 tarde

ULTIMAS FUNCIONES DE

BELEN

A las 4, función popular; MODA, 6'30; y DOBLE, 10'30

12 ASOMBROSAS NOVEDADES

FOCAS que ballan

REVISTA de los PONEYS

LAS 7 VICTORIAS

EL AVION

y los formidables saltadores

LOS 7 MENDEZ

CAPITOL

HOY SABADO

A LAS 5'45 TARDE Y 10 NOCHE

TRADER HORN

LA PELICULA MILAGRO DE Metro Goldwyn-Mayer

Hablada en español

IMPORTANTE: Se suplica la máxima puntualidad, puesto que antes de **TRADER HORN** sólo se proyectará un NOTICARIO.

LIRICO

HOY SABADO

Sesiones de cine sonoro, a las 5'30 tarde y 10 noche.

Gran programa de estrenos

Una cómica de estreno.

Una revista Paramount de estreno.

Una variedad hablada en español.

TUTANKAMELO, graciosos dibujos sonoros.

La película hablada en español,

Entre noche y día

Gran creación de Elena d'Algy y GABRIEL ALGARA.

Película de emoción y ambiente policíaco.

OLYMPIA

AVISO

Correspondiendo a las numerosas demandas recibidas verbalmente, por escrito y telefónicamente, así como también a los deseos del numeroso público que el martes pasado por haberse agotado las localidades en las sesiones de tarde y noche, no pudo ver la proyección de la película

MAMA

de G. MARTINEZ SIERRA :- Insuperable creación de CATALINA BARCENA con nuestro paisano RAFAEL RIVELLES

la empresa se complace en manifestar a todos, que como resultado de varias gestiones realizadas, ha podido conseguir de la casa editora HISPANO FOX FILM, la cesión de una copia para reponerla en este cinema, el

LUNES PROXIMO

(Día 18 Enero)

Figurará en programa dos o tres días, que serán definitivamente los últimos, según nos manifiesta la FOX FILM, por tener que atender ineludibles compromisos contraídos con otras empresas

LIRICO HOY

ENTRE NOCHE Y DIA

Película policíaca

HABLADA EN ESPAÑOL

"ARTISTAS ASOCIADOS"

Por GABRIEL ALGARA Y ELENA D'ALGY

Cinema Suizo

SONORO WESTERN ELECTRIC

Hoy, a las 5 tarde y 9'30 noche

CITA TRAGICA

por George O'Brien.

NOTICARIO FOX

HAY QUE CASAR AL PRINCIPE

hablada y cantada por JOSE MOJICA, CONCHITA MONTENEGRO y MIGUEL LIGERO.

Lunes: **AMAR, VIVIR Y REIR**, por Lois Moran; **DEL MISMO BARRIO**, por Juan Torena.

Miércoles: Estreno en Valencia, **EL ANGEL AZUL**, por Emil Jennings y Marlene Dietrich.

Cinema Goya

Hay calefacción central

5 tarde y 9'30 noche

La comedia dramática

INTROMISION

por Clive Brook, E. Bren y V. Powell.

REVISTA FOX SONORA

DIBUJOS SONOROS

Exito extraordinario:

LA DIVORCIADA

por Norma Shearer, Chester Morris y Conrad Nagel.

Lunes: Grandioso acontecimiento. Riguroso estreno en Valencia.

LA LLAMA SAGRADA

totalmente en español, por Elvira Morla, Juana Alcáñiz y Martín Garralaga.

OLYMPIA

Hoy sábado Programa

Tarde 5'45 - Noche 10'15

BUTACA, 1'50

¡ROTUNDO EXITO!

de JANET GAYNOR, la artista predilecta de todos los públicos, en

Papá piernas largas

secundada por WARNER BAXTER.

¡Es una deliciosa comedia! ¡Pasará usted un rato muy agradable!

Empezará la sesión con: "Gran pelotera", cómica; "Aunque parezca mentira", "Charlatanes baratos" y Noticario Fox.

Salón Novedades

HOY SABADO

A las 6'30, 9'30 y 11'30:

¡¡Gran éxito!!

¡PARE... PARE!...

y

EL AMO

Originales de doña PILAR MONZO

Lea usted LAS PROVINCIAS

Crónica teatral

Principal

"La prudencia en la mujer", comedia famosa de Tirso de Molina, en donde puso sus manos Cristóbal de Castro para reducirla a tres actos y ocho cuadros, se representó ayer.

Poca concurrencia. No hay conciencia hispánica para nuestro teatro. Recordamos que hace poco más de un año vimos en Inglaterra una representación de "Hamlet": teatro lleno, devoción, atención infinita en el público; y éste de todas suertes y en las alturas muchísimos estudiantes y clases populares. ¡Cómo llegaba a ellos la tensión del drama! ¡Con qué ingenuidad reían las gracias! ¡Qué silencio más imponente en los momentos terribles!...

Eso sí, la interpretación tenía, a la vez, un sabor de leyenda y una fuerza realista maravillosos. En el teatro hispánico se ha olvidado la recitación y se desconocen o des-cuidan los movimientos escénicos de conjunto, las expresividades de los silencios, la justeza de las actitudes.

Y, sin embargo, ¡qué versificación más admirable! ¡Qué vida española más intensa! ¡Aquellos alcaldes que hasta contra el rey defienden sus fueros! ¡Aquellos políticos de bandería que pudieran muy bien ser personajes de actualidad!... No sin tristeza pensamos en lo "suyo" que le parecía Shakespeare a aquella gente moza in-

glesa, que a pesar del fútbol y del boxeo, sabían acudir a venerar lo suyo.

La obra ha sido bien puesta en punto a decorado sintético, recordando lo que en teatros extranjeros se hace, aunque allá se deje más libre campo a la imaginación del espectador para formarse el ambiente.

Los trajes de anoche también fueron muy propios y ajustados. En la representación se distinguieron Margarita Xirgu, en el difícil papel de la reina doña María; Pilar Muñoz, Matildita Fernández, Alfonso Muñoz, todos los que formaron el reparto, en fin, luchando con la gran dificultad de la declamación en verso.

Eslava "MADRESELVA"

"Madreselva" es una mujer a la que se tiene por bruja, que habita las ruinas de un castillo, porque desde allí contempla a una hija que la ignora porque "Germán el Duro", que es el padre, así lo tiene dispuesto. "Madreselva" fué mujer fácil en su juventud, y "Germán", cuyo origen es semejante al de su hija, no quiere que ésta tenga nunca que pasar la vergüenza que pasó él, ni sentir los odios que andaron en su pecho a causa de la profesión de su madre. Pero "Madreselva", desde que fué madre fué pura, y llevada de su instinto, arranca a su hija de manos de un pícaro, y "Clavela", sin que nadie se lo diga, adivina que "Madreselva" es su madre.

La obra está escrita en verso romance y es como quieren los autores, una serie de escenas de un romance castellano del XIX, folletín truculento puesto en verso, sin ulterior interés literario pero con fuerte intriga material que mantiene constantemente la atención del público.

Lo mejor anoche fué la interpretación. Rosario Pino encarnó "Madreselva" con todos los bríos juveniles, llena de facultades, haciendo valer extraordinariamente el contraste de la fiereza de la madre que defiende, con la ternura de la madre que contempla. Josefina Tapias, que dice el verso como mejor puede decirse, como casi no hay quien sepa decirlo, hizo una "Clavela" deliciosa. Carmen Prendes, en un papel episódico, logró matices y calidades exquisitos, dando a su escena tono de retablo antiguo. Thuillier, sobrio y preciso en "Germán el Duro". San Miguel, muy afinado de carácter en "Juan el Romancero". Antonio Armet, un excelente galán Adelina López, Mariuja Sánchez, Concepción Valls, Benito Cobena, Salvador Sala y cuantos tuvieron parte, estuvieron muy bien. El decorado, estupendo.

El público aplaudió con reiteración a los intérpretes, en cuyo honor fueron los mejores aplausos, obligando a levantar el telón muchas más veces de lo acostumbrado. Son autores del romance, los hermanos Quintero.

Cartelera

- PRINCIPAL.—A las 10'15 noche: La prudencia en la mujer.
RUZAFIA.—A las 10 noche: Campanas a vuelo; Las pavas.
APOLO.—Gran campeonato mundial de resistencia de balle.
ESLAVA.—A las 6 tarde: Mi casa es un infierno.—A las 10 noche: Madreselva.
ALCAZAR.—A las 6 tarde y 10 noche: El camí nou.
NOVEDADES.—A las 6'30 tarde y 9'30 y 11'30 noche: ¡Pare... pare!... (estreno); El amo.
AMERICAN CIRQUE.—A las 4 y 6 tarde y 10'30 noche: Grandes atracciones.

RUZAFIA :: En la próxima semana ESTRENO sensacional:
LAS LEANDRAS LA YANKEE
en la que hará su debut la eminente bailarina
Fastuosa presentación :: 150 riquísimos trajes :: 15 preciosos decorados :: Todo hecho nuevo para la obra :: Al estreno asistirán los autores :: Tanto en Madrid como en Barcelona se está representando esta obra a teatro lleno, llevando más de 100 representaciones consecutivas

- OLYMPIA.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro
CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche Cine mudo
GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.
SUIZO.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.
CONDAL.—A las 5 tarde y 9 noche: Cine sonoro.
MOULIN ROUGE.—De 5 tarde a 12 noche: Cine mudo.

Taurinas

La semana próxima saldrá para París el infatigable organizador de espectáculos taurinos, el gran Rafael Dutrus "Llapisera", que va exclusivamente a traer de las casas Besson y Buffel el nuevo instrumental que tiene adquirido para su notable agrupación musical que presentará en la actual temporada, titulada "Los Calderones".

De esta capital marchará a Berlín, a encargar varios aparatos que tiene en perspectiva para combinarlos con sus nuevos trucos y que, según referencias que de ellos tenemos, van a causar el asombro de todos los públicos por su gran originalidad, nacida del indiscutible ingenio del inquieto y gran empresario Llapisera.

En la Filarmónica

El concierto de ayer tuvo especial carácter. Fué una de esas audiciones que no se repiten fácilmente por la calidad de elementos que se necesitan para ello. En una ciudad como la nuestra si que debían existir medios para escuchar todas las combinaciones de "camera" y de concierto posibles; pero el hecho es que las orientaciones han venido siendo otras, y es una excepción poder escuchar con frecuencia combinaciones como la de ayer.

El Trío húngaro, formado por la muy notable violinista Alicia Molnar, y los excelentes pianista Ilona Kraus y Laszlo Vineze, violonchelista, renovó ayer los buenos triunfos que en Diciembre de 1930 obtuvieron en nuestra Filarmónica, triunfos merecidos dada la calidad de los artistas y la de los programas.

Ayer pudo realizarse el programa con orquesta, combinación que tan grato efecto produjo la otra vez que estuvo entre nosotros este aventajado Trío. En la primera parte, el bellísimo Concierto de Schumann para piano (y orquesta, naturalmente), tuvo una intérprete expresiva, expansiva, emocionada en Ilona Kraus, que supo competir con la orquesta y mostró sus simpáticas aptitudes. El público la aplaudió muy efusivamente, y ella correspondió tocando al piano un Estudio de Chopin, el tercero, en mi mayor, mostrando nuevamente la pianista las características de su sensibilidad.

La segunda parte, acaso la mejor realizada de toda la sesión, fué el Concierto en re mayor para violín, de Beethoven.

Alicia Molnar, una violinista de cuerpo entero, interpretó con toda felicidad la difícil obra, mostrando no sólo las excelencias de su temperamento, y la maestría de su ejecución, sino también la justa comprensión de la obra y de su estilo.

Fué labor que merece un sincero elogio, y el público así lo comprendió también, pues otorgó a la gentil violinista grandes ovaciones. Por lo que no tuvo más sino tocar fuera de programa una obrita, un juguete de Blair Fairchild, titulado "Mosquitos": diríase "El vuelo del moscardón, de

Rimsky, "contemplado" con los gemelos del revés. En la tercera se volvió a escuchar el triple Concierto de Beethoven (violín, violonchelo y piano solistas) que tuvo el mismo feliz éxito que la vez anterior cuando estos artistas lo ejecutaron, otorgándoles el público todos los sufragios.

La orquesta, bajo la dirección de Izquierdo, cumplió muy bien con su misión, primeramente interpretando la Obertura de "Euryanthe" para abrir programa, y después dialogando, acompañando con toda atención los difíciles conciertos ejecutados, por lo que también el maestro Izquierdo y sus profesores tomaron buena parte en las muestras de agrado que el auditorio tributó ayer a los intérpretes.

En resumen, un concierto ameno y por demás interesante.

SOCIEDADES

CASA DE LOS OBREROS.—JUVENTUD CATOLICO-OBRA.—CIRCULO DE ESTUDIOS.—SEGUNDO CURSO

Mañana domingo, a las 10'30, se celebrará la sesión reglamentaria en la que disertará el socio don Francisco Soria, sobre el tema "Conveniencia de que los obreros se asocien en católico".

ASOCIACION VALENCIANA DE PADRES DE FAMILIA

Esta Asociación celebrará junta general reglamentaria el domingo día 17 del corriente, en su casa social, calle de Caballeros, 32, a las diez de la mañana, y se encarece la asistencia a todos sus asociados.

A continuación y terminada la junta general de esta Asociación Valenciana se celebrará la Asamblea de la Federación de Asociaciones de Padres de Familia de la Diócesis Valencina.

FEDERACION REGIONAL DE ESTUDIANTES CATOLICOS LIBERTAS.—AVISO

Se convoca a los señores Peñalosa, Terrasa, Gómez García, Sanz, Balbín, Quesada, Segarra, Valero, López Palop y Atard a la reunión que tendrá lugar hoy sábado, a las 16'30 horas de la tarde, en Nave, 7. Se encarece la asistencia.—El Secretario.

La Sociedad de Empleados de Despachos y Oficinas pone en conocimiento de sus socios y familiares que hoy sábado, a las 22 horas, celebrará en su local social un baile familiar amenizado por una notable orquestina.

Un'versidad popu'ar

Nuestra Universidad, con el deseo de extender influencia social ha organizado una serie de actos culturales (conferencias, lecturas, cursillos, etc.) que constituirán la actividad preferente de la Universidad Popular.

El Patronato que rige esta nueva fundación cultural ha organizado una serie de conferencias. A dicho efecto el profesor Jorge Nicolai, desarrollará los días 19 y 20 de Enero los siguientes temas: "Orígenes del trabajo humano"; "Cerebro e inteligencia".

Estas dos conferencias señalarán el comienzo de las actividades que durante el presente curso desarrollará la Universidad Popular y oportunamente se irán anunciando los otros actos culturales que se organicen.

Este ensayo de extensión universitaria se dirige a elevar el tono intelectual de nuestra ciudad y especialmente de nuestros trabajadores manuales y de todos aquellos que sin pertenecer a esta colectividad deseen entrar en contacto con los organismos que hoy representan el más elevado exponente de cultura.

La asistencia a estos actos será pública y el Patronato se complace en invitar especialmente a profesores, estudiantes y a todos los trabajadores en general, para que animen con el calor de su asistencia y de sus iniciativas las que esperan sean fecundas tareas de la Universidad Popular.

Las conferencias darán comienzo a las siete de la tarde en el Paraninfo de la Universidad.

EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el juzgado de primera instancia del distrito de Chamberí de esta capital, Secretaría de don Antonio Aguilar, en los autos promovidos por el Banco Hipotecario de España sobre secuestro, posesión interina y venta de finca hipotecada por don Antonio Tarín Genovés, se anuncia por el presente la venta en pública subasta, por primera vez, de la aludida finca, que es:

Un edificio situado en la ciudad de Chiva, calle de Castelar, antes Molino, número 6 novísimo y 4 antiguo, que se compone de una casa habitación de morada con dos pisos y varias dependencias, corral cubierto y descubierta, un horno de pan cocer de dos pisos y un molino harinero titulado de Arriba con la maquinaria correspondiente y muelas movidas por fuerza hidráulica, cuyas aguas toma de una balsa adherida al molino y producen un pequeño salto de agua con el que este último acciona, se ignora la superficie aproximada que comprende la finca descrita, y sus linderos son:

Por la derecha, saliendo con la de los herederos de don Juan Antonio Alarcón; espalda, con la calle de Barchilla y casa de doña Joaquina Vidal, los herederos de don Jaime Mur, hoy don Ricardo Mur, la de don Manuel Genovés, la de los herederos de don Manuel Velert Matí; izquierda, María Ignacia Lobato, fuente pública, plaza Mayor y bajada de la calle de Castelar.

Cuyo remate tendrá lugar doble y simultáneamente en las Salas Audiencias del expresado Juzgado, sito en Madrid, calle del General Castaños, número 1, y del Juzgado de primera instancia de Chiva, el día dieciocho de Febrero próximo, a las once de su mañana, previéndose a los licitadores: Que la finca sale a subasta por el tipo de noventa y tres mil pesetas, convenido al efecto en la escritura de préstamo, base de los autos; que para tomar parte habrán de consignar previamente el diez por ciento efectivo de dicha cantidad, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo: que los autos se hallan de manifiesto en la Secretaría del refrendante; que los títulos suplidos por certificación del Registro también están de manifiesto, y los licitadores deberán conformarse con ellos sin tener derecho a exigir ningunos otros; que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en las responsabilidades de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a nueve de Enero de mil novecientos treinta y dos.—El juez, Eduardo Ruiz.—El secretario, Antonio Aguilar y Mora.

Instrucción pública

ANULACION DE ESCUELAS

Por no haber facilitado los respectivos Ayuntamientos los necesarios locales y el correspondiente material para la instalación de las escuelas que con carácter provisional fueron creadas oportunamente en esta provincia, y que se designan a continuación, el Ministerio ha dispuesto la anulación de las siguientes:

- Alpuente, una de niños; Andilla, una de niños y otra de niñas; Aras de Alpuente, una de niños y otra de niñas; Benageber, una de niños; Bocairente, una de párvulos; Calles, una de niños y otra de niñas; Canals, una de niños y dos de niñas; Casas Altas, una de niñas; Castielfabib, una de niños; Unillos-Chelva, una de párvulos; Chullilla, una de niños y otra de niñas; Enova, una de niños; Fuente la Higuera, una de niños y otra de niñas; Godolleta, una de niños y otra de niñas; Guardamar, una mixta para maestro; La Yesa, una de niños; Loriguilla, una de niños; Lusa del Obispo, una de niños; Macastre, una de párvulos; Palomar, una mixta para maestro; Pinet, una de párvulos;

los; Puebla de San Miguel, una de niñas; y Sot de Chera, una de niñas. Es muy de lamentar que la apatía de los Ayuntamientos haya dado lugar a la caducidad de la concesión de estas 31 escuelas, tan necesarias para la propagación de la cultura pública. Según rectificación publicada en la "Gaceta", de las dos escuelas de niñas concedidas al pueblo de Bocairente, en relación anterior, una es mixta, servida por maestra, en el caserío de Poblet de Fretes.

CLAUSTROS

Por reciente disposición ministerial, se concede voto corporativo a los profesores auxiliares de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, a razón de un voto de profesor por cada tres claustros.

AUXILIARES

Han sido nombrados auxiliares temporales de la Facultad de Medicina de Valencia, don Juan J. López Ibor y don Joaquín Candela.

JUBILACION

Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha sido jubilado el profesor auxiliar de la sección de Ciencias del Instituto de Valencia don Julio Esplugues.

TRASLADO

El ayudante numerario del Instituto de Alcoy don Ramón Dalmau, ha sido trasladado al de Valencia, por desempeñar cargo oficial en esta capital.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que en los días 25 y siguientes del mes actual, a las diez y media de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes Obligaciones, que deben amortizarse y el reembolso de las cuales pertenece al vencimiento de 1.º de Abril de 1932.

1.º OBLIGACIONES DE LA LINEA DEL NORTE.

- 9.853 Obligaciones de la 1.ª serie.
3.714 Obligaciones de la 2.ª serie.
2.º OBLIGACIONES DE LA LINEA DE TUDELA A BILBAO.
373 Obligaciones de la 1.ª serie.
882 Obligaciones de la 2.ª serie.
14 lotes de residuos de la 2.ª serie.

3.º OBLIGACIONES DE LA LINEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.

- 1.145 Obligaciones de la 1.ª hipoteca, 1.ª serie.
432 Obligaciones de la 1.ª hipoteca, 2.ª serie.
636 Obligaciones de la 2.ª hipoteca.
442 Obligaciones de la 3.ª hipoteca.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de estas clases de Obligaciones, por si desean concurrir a los sorteos, que serán públicos y tendrán lugar los días señalados, en Madrid, en las Oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Alcalá, 16, tercero.

Madrid, 30 de Diciembre de 1931. —El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Estación Meteorológica

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

OBSERVACIONES A LAS 8 DEL DIA 15 DE ENERO DE 1932
Presión barométrica en milímetros, 769'2.
Temperatura en grados centígrados, 7'4.
Humedad relativa, 76.
Dirección del viento, O.
Fuerza del viento, brisa.
Estado del cielo, despejado.
EN LAS 24 HORAS ANTERIORES
Temperatura máxima al sol, 0'0.
Idem ídem a la sombra, 14'2.
Idem mínima, 4'6.
Lluvia precipitada en milímetros, 0'0.
Velocidad del viento en kilómetros, 140.



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don José del Poyo Mulió DEL COMERCIO

que falleció ayer a las doce de la mañana

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados esposa doña Desamparados Sanz Martí; hijos don Rafael y doña Desamparados; hermana doña Luisa; hermanos políticos, sobrinos y demás familia y la razón social «MASET Y POYO», tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida y les uegan asistan a la misa de «corpore insepulto» que se celebrará hoy, a las once horas, en la parroquial iglesia de San Andrés Apostol de esta ciudad y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de don Juan de Austria, 32, hasta la puerta de a misma iglesia donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.



D. O. M.

El diario de misas que se celebrará hoy 16 en la Santa Iglesia Catedral Basílica en la parroquial iglesia de San Pedro Apóstol, Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, capilla de Nuestra Señora de Loreto y convento de Adoradoras; el 17 en el Camarin de Nuestra Señora de los Desamparados, a las 10, 11 y 12 horas; el 18 en las capillas de Madres Reparadoras, María Inmaculada (Servicio Doméstico), Hermanitas de los Pobres, y la de ocho y media en los días 17 y 18 de cada mes, en la Capilla de la Santísima Trinidad de la Metropolitana, serán en sufragio de las almas de

EL SEÑOR

Doctor don Ramón Fortuny Cabré

Y DE SU ESPOSA

D.ª María de los Dolores Fages Romeu

que descansaron en la paz del Señor el 11 de Enero de 1925 y el 17 de Diciembre de 1928

R. I. P.

Si hija, hijo político, hermano y hermanos políticos, agradecerán a sus amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Fulgencia, Honorato, Ticiano, Meias, Marcelo, Berardo, Pedro, Adyuto, Acursio, Otol, Priscila y Furseo.

Rito doble; color blanco; misa de San Fulgencio, Obispo y confesor.

CUARENTA HORAS.—Terminan en San Antonio Abad (Salesianos).

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Guardia de Honor del Sagrado Corazón

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Sanguis Christi.

CULTOS PARA HOY

—Novena a Jesús Sacramentado:

Continúa:

En las Reparadoras, a las siete, exposición del Santísimo Sacramento antes de la misa conventual; a las once y media, segunda misa con órgano y motetes. Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio con sermón por el reverendo Padre Lorenzo Salcedo, solemne bendición y reserva.

—Felicitación Sabatina:

En San Juan del Hospital, a las cinco y media de la tarde, por la V. O. T. del Carmen, con Salve.

En los Santos Juanes, a las siete y media, con misa.

En Santo Tomás, a las seis y media de la tarde, con rosario.

En el Temple, a las cinco y media de la tarde, con plática.

—Rosario y Salve solemne:

En la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete de la tarde, Rosario y Salve solemne, costeados por el eminente Cardenal don Juan Bautista Benloch (q. s. g. h.)

—V. O. T. de la Merced:

En Santa Mónica, a las siete y media, misa de Comunión y Corona Mercedaria; por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, sabatina y Salve.

—A San Antonio Abad.—Triduo. Continúa:

En San Martín, a las ocho, misa de Comunión general. A las tres, solemnes visperas y completas, maitines y laudes. A las cinco y media, ejercicio del triduo con sermón por el doctor don José Ferrer.

SANTOS DE MAÑANA.—Segundo domingo después de la Epifanía. Santos Antonio Abad, Sulpicio, Diodoro, Mariano y Esprensipto.

Rito semidoble; color blanco; misa de la dominica.

CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de Santa Ursula.

CUARENTA HORAS EXTRAORDINARIAS.—Principian en la iglesia del Colegio de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer, en honor de la Sagrada Familia y San Antonio Abad.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Congregación de la Guardia y Oración.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Santo Cáliz.

CULTOS PARA MAÑANA

—Rosario matutino:

A las cinco y media, en la Ca-

tedral, con misa de Comunión y plática.

—Domingales:

En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos párrocos.

—A San Antonio Abad:

En los Salesianos (calle de Sanguito), al amanecer, volteo de campanas, pasacalle y disparo de truenos. A las siete y media, misa con órgano; a las diez y media, la solemne con orquesta, que interpretará una partitura del maestro Perossi, y sermón por el Padre Santonja.

En San Martín, a las ocho, misa de Comunión con plática. A las diez, misa solemne con sermón por el doctor don José Ferrer Ferrer.

Por la tarde, a las cinco y media, último día de triduo con sermón por el mismo orador, finalizando tan solemne triduo con procesión claustral, acompañando el reverendo clero y fieles la reliquia del Santo.

—Novena a Jesús Sacramentado:

En las Reparadoras, a las ocho y media, misa de Comunión general, que celebrará el reverendo Padre Darío Hernández, S. J., preposito de la casa profesa y director de la Asociación.

Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio de la novena con sermón por el reverendo Padre Lorenzo Salcedo, procesión por el interior de la iglesia, solemne bendición y reserva.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Primera Comunión de niños pobres

En la iglesia de San Vicente Ferrer se celebrará, a las nueve, con misa y plática preparatoria por el muy reverendo Padre Fray Luis Urbano, cantándose preciosos motetes.

Harán su primera Comunión cuarenta niños y niñas pobres preparados y equipados por la Asociación de las Imeldas.

La misa de doce se celebrará con acompañamiento de órgano.

En la misa de una pronunciará el Padre Serrano la plática apologética sobre el tema "El ateísmo intelectual".

Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, sermón por el Padre Fray I. Serrano y procesión por el Santísimo Sacramento.

Gaceta del Foro

ORDEN CIRCULAR INTERSANTISIMA

En la "Gaceta" del día 10 del presente mes se ha publicado un orden circular dirigida a los presidentes de las Audiencias de España, en la que se dispone que se cumplan estrictamente en la redacción de las actas de los juicios orales y de los que se celebren ante el Jurado — a los efectos, en cuanto a estos últimos, del artículo 94 de la Ley especial que lo regula—las reglas siguientes:

1.º Respecto al examen de los procesados se hará constar breve y concretamente cuanto manifesten en orden a la responsabilidad criminal o civil de cada uno de ellos, aun en el caso de que sus declaraciones estén conformes con las prestadas en el sumario.

2.º Lo mismo se hará en cuanto a las pruebas testifical y pericial. Si las declaraciones de los testigos y peritos, cuando comparezcan los que fueron oídos en el sumario, no estuviesen conformes con las que prestaron en la instrucción del proceso, se consignarán las discrepancias que hubiere entre unas y otras, haciendo un ligero resumen de las mismas.

3.º Los peritos que así lo oeseen podrán redactar por sí mismos, para que figure de este modo en el acta, la opinión que hayan emitido.

4.º En cuanto a los careos que se celebren en el acto del juicio, no bastará hacer constar que hubo o no avenencia, sino que será preciso consignar los extremos afirmados o negados por los que intervengan en dichas diligencias.

5.º Seguirán observándose con el mayor rigor los preceptos de la Ley de Enjuiciamiento criminal, en que se ordena que han de cons-

Corazón-Pecho :: Rafael Duyos Giorgeta

CIR LO AMOROS 68

TELEFONO 16.114

tar en el acta determinados extremos, como, entre otros, las preguntas y repreguntas cuya contestación haya prohibido el presidente del Tribunal, las manifestaciones de los testigos que hayan sido interrogados en su domicilio y las diligencias de inspección ocular.

6.º Se reproducirán textualmente las conclusiones definitivas de las acusaciones y defensas y los encargados de sostenerlas podrán solicitar que se reflejen en el acta los fundamentos de hecho o de derecho que aduzcan en sus informes orales, los cuales deberán constar siquiera sea en extracto; y

7.º Igualmente deberán constar cuantos incidentes surjan, bien por propia iniciativa del Tribunal, bien a petición de las partes del juicio.

EN PRACTICA

Hoy se han comenzado a cumplir las anteriores reglas en las salas primera y segunda de lo Criminal, aumentándose con ello sensiblemente el trabajo de los secretarios, la duración de los juicios y las garantías de las partes interesadas.

Un chófer de automóvil que atropelló en una fresca madrugada del verano de 1929 a un carro, en plena calle de la Paz, compareció ante la sección segunda. Doscientas setenta y cinco pesetas era la sanción que el abogado-fiscal, señor Comenge, creía debía sufrir como consecuencia de los daños causados por imprudencia. Ni a esas horas debía prescindirse de la moderación en la marcha. El letrado señor Pujol exculpó brillantemente al conductor del automóvil, haciendo resaltar que la sordera del perjudicado fué la causa del choque. El señor Soler Cabanes, defensor del responsable civil, en breve y atinado informe, robusteció las razones alegadas por su compañero de banqueta.

En esta misma Sala conformóse con la pena solicitada por el Ministerio fiscal un raterillo, al que el letrado señor Hernandez había de defender.

En la sección segunda, otro chófer se sentó en el banquillo de los acusados. También choque entre carro y vehículo de tracción mecánica. Pero, además de los daños materiales, el carretero resultó muerto. Acusaron al chófer el fiscal don Leopoldo de Castro y don Antonio Cortina Peiró. En su defensa y en la del responsable civil abogaron calurosamente el letrado don Atanasio Miquel y don Vicente (El Lizandra).

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera: Mar. — Apelación en un efecto contra auto de 7 de Julio de 1931. Letrados: señores Luna y Alfaro.

CIVIL

Villena. — Apelación en mayor cuantía sobre reivindicación de aguas. Letrados: señores Mata (don Eugenio) y otro.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 12: Reclamación de salarios de don Juan Cuenca Parra a don José Valera Giner.

Señores jurados:

Patronos.—Don Mariano Martínez Costelles, don Vicente Cabo Castelló y don Salvador Cardona Real.

Obreros. — Don Julián García Ponce, don José Almazán Valero y don Vicente Guinot Alcácer.

.....

Centro de Estudios Económicos Valencianos

REUNION DE ENTIDADES ECONOMICAS

Ayer se celebró en esta entidad una reunión de entidades económicas con el fin de establecer un contacto periódico entre todas ellas en bien de los intereses generales económicos valencianos.

Asistieron los secretarios de las siguientes entidades: Cámara Agrícola; Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación; Cámara Oficial de la Propiedad Urbana; Colegio Oficial de Agentes Comerciales; Federación de Exportadores de Naranja; Federación Industrial y Mercantil; Sociedad Económica de Amigos del País; Unión Nacional de Agricultores Arroceros y Centro de Estudios Económicos Valencianos.

Diario de avisos

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS DE VALENCIA. — Se convoca a todos los propietarios de edificios asegurados en esta Sociedad a la junta general reglamentaria que se celebrará el día 30 del corriente, a las once de la mañana, en la casa social, plaza del Poeta Badenes, número 3.

Asuntos a tratar en dicha sesión: Lectura de la Memoria reglamentaria; examen de cuentas, y renovación de cargos de la directiva.

Los expresados antecedentes estarán a disposición de todos los asegurados durante los diez días anteriores al de la celebración de la junta.

Valencia 14 Enero 1932.—El secretario, Francisco Carbajosa.

Crónica de sucesos

INTOXICACION

Anteanoche, el joven de 19 años José Llopis Coll, domiciliado en la calle de Cádiz, compró en una farmacia un frasco de microbicida Muzá para cierta dolencia que padecía. En la mañana de ayer se tomó una cucharada, como recomienda el prospecto, sintiéndose repentinamente indispueto.

Asistido en la casa de Socorro de Ruzafa por el doctor don Vicente Beneyto, éste le apreció síntomas de intoxicación por haber ingerido cierta cantidad de microbicida a base de solución al 15 por 100 de cloruro de cinc; 3 por 100 de cloruro de cal y de 1 por 100 de hipoclorito.

Su estado fué calificado de pronóstico grave.

DETENCION

A la salida de la estación del Norte fué detenido por los guardias civiles Cipriano Acebes y Desiderio Gallego un sujeto que les infundió sospechas y que dijo llamarse Julián Fernández Sáez, de 19 años, natural de Villabascones (Burgos), que llevaba un abrigo de señora.

Interrogado en la Inspección de Vigilancia, dijo que el abrigo lo cogió de un vagón del tren de Játiva, en el trayecto de dicha estación a la de Algemesi, donde se apeó, aprovechando que su dueña se había dormido.

ABANDONAN LA CARGA AL SER DESCUBIERTOS

Los guardias municipales números 235 y 324, hallándose de servicio en el camino del Grao, vieron a dos individuos cerca del paso a nivel cargados con un saco.

Al infundirles sospechas les dieron el alto, pero los citados individuos se dieron a la fuga, abandonando el saco.

Este contenía una gran plancha de plomo.

Del hecho se dió cuenta al juzgado de guardia.

CAIDAS

En el Hospital fueron curados por haber sufrido caídas, el jornalero Vicente Crespo García, de 49 años, y Francisco López Pinar, de 10. El primero padecía la fractura del fémur izquierdo y el segundo la fractura de la extremidad inferior del húmero derecho.

El estado de los dos fué calificado de grave.

NOTICIAS DE LA REGION

De Sueca

AGRESION

En la carretera de Sueca a Sollana, tres ocupantes que iban en un auto, pretendieron tomarle la delantera a una camioneta conducida por Ramón Gracia Bello. Cruzaron en el camino y los de la camioneta obligaron a los del auto a parar. El chófer del automóvil fue agredido por los de la camioneta, que con una llave le causaron varias heridas en la cabeza, de las que fue curado en el Hospital de esta ciudad.

LAS OBRAS EN EL TEMPLO PARROQUIAL

La Junta de obras de la parroquia, para completar las reformas que se están realizando, ha acordado ensanchar el templo, derribando la pared recayente a la puerta de los Santos Abdón y Senén.

Dicha reforma se llevará a cabo si los fieles continúan prestando su ayuda con el mismo entusiasmo que lo han hecho hasta ahora.

PUERTO DE CULLERA

Ha salido el vapor "Río Cabriel", para Bilbao y escalas, con cargamento de arroz.

De Alcira

RECURSOS CONTRA EL CONCURSO DE MEDICOS

Se han presentado ante el Ayuntamiento de ésta, infinidad de instancias de médicos titulares, inspectores de Sanidad, solicitando la reposición del acuerdo adoptado por la referida Corporación en sesión del 2 del corriente, por el que se resuelve el concurso convocado para la provisión de las dos plazas vacantes de médicos titulares inspectores municipales, a favor, una de ellas del joven médico de esta ciudad don José Vidal Poveda, infringiéndose con ello, según la instancia referida, la vigente legislación sanitaria.

SONORO

Esta noche se estrenará en el Gran Teatro, antes que en el teatro Olympia, de Valencia, la extraordinaria película totalmente ha-

¡Anémicas!

Defended vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la sangre.

Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



blada y cantada en español, titulada "La ley del harem", por José Mogica, secundado por Carmen Larrabeiti, María Alba, Enriqueta Soler, Miguel Ligerio y R. Calvo.

EL TIEMPO

Continúa haciendo tiempo espléndido, con temperatura templada.

CONSTITUCION DEL CONSEJO ESCOLAR

Se ha constituido en esta ciudad el Consejo local de Primera enseñanza, y al efecto ha cursado oficios a todos los maestros y maestras, dirigiéndoles un cariñoso saludo y alentándoles para que contribuyan al plan de reorganización que se pretende llevar a cabo en las escuelas nacionales españolas, recordándoles el exacto cumplimiento que deben tener presente de las disposiciones últimamente dictadas, encaminadas a tal fin, unificando las horas de clase y prohibiendo en absoluto la explicación en la escuela de ninguna asignatura que trate de las materias confesionales, por ser la enseñanza laica.

El Consejo Escolar está constituido por los señores siguientes:

Doña Isabel Bono España y don Vicente Nácher Casany, en representación del Magisterio; don José Alcira Lorente y doña Carmen Cortés Sanchis, como padres de familia; don Leonardo Cervera Robledo, concejal del Ayuntamiento, y don José Vidal Poveda, inspector municipal de Sanidad.

CONFERENCIA EN EL PATRONATO

Mañana domingo se celebrará en el Patronato Católico Social, a las once y media de la mañana, una conferencia de carácter científico, a cargo de don José Duato, presidente de la Asociación Patronal Católica de Valencia.

De Requena

ADHESION A LA GUARDIA CIVIL

Por el cuartel de la Guardia civil han desfilado personalidades de todas las clases sociales, estampando su firma en los pliegos expuestos, como adhesión a tan benemérita institución.

Estos fueron llenados rápidamente, y otros varios fueron remitidos directamente por los interesados al señor coronel del cuerpo.

También hay centenares de tarjetas que con el mismo motivo manifiestan su adhesión a la Guardia civil.

ATROPELLO

En la carretera de Albacete, kilómetro 52, fué atropellado el carro y caballerías propiedad de don Julio Cervera, por el camión de la matrícula V. - 10.514, quedando completamente destruido el carro y dos caballerías que murieron en el atropello.

De Jarafuel

"POS NUBLA PHOEBUS"

Así nos indica ese adagio latino tan antiguo como verdadero. Tras el nublado, viene el sol; adagio que se ha visto plenamente confirmado en la presente temporada. Transcurridos los diferentes aguaceros que han venido sucediéndose sobre nuestros campos, y empapada y saturada la tierra del precioso líquido, el famoso astro del día, al cual rinden culto sagrado, como emblema de la divinidad, el Magismo, en el Indostán, Persia y otros Estados del Asia, ese famoso astro, ha lucido sus galas, y con sus ardientes calorías contribuirá muy eficazmente a reverdecer y aumentar las cosechas, árboles y la flora tan variada como pródiga de nuestros montes, que ya se veían

palidecer por la sequía, al par que renacerá la alegría entre los labradores, ganaderos y colmeneros de esta comarca, ante la perspectiva de cosecha abundante, flora exuberante y abundantes pastos.

Igualmente la clase jornalera, la más numerosa y más sufrienda de la población, que vislumbraba en lontananza una situación angustiosa en el presente invierno, mejorará notablemente, y con el producto de sus jornales que proporcionan los trabajos agrícolas en el cultivo de las fincas, especialmente viñas y olivares, satisfará el sustento de sus familias. También los trabajos que realiza la Compañía Hidroeléctrica y la Segunda División Hidrológica Forestal, contribuirán como factor importante a mejorar dicha clase y evitarán el conflicto que les amenazaba de continuar tan pertinaz sequía.

De Elda

LLEGADA DEL PRESIDENTE

A las 7'45 llegó en el correo, procedente de Madrid, con dirección a Alicante, el presidente de la República, quien saludó en la estación muy afable y risueño al Ayuntamiento, rodeado de inmenso gentío y a los acordes de una banda de música.

Durante el breve tiempo de la parada conversó con todos los presentes, terminando con estas palabras: "Hasta mañana, que seré con ustedes." Se le prodigó una estruendosa ovación.

Hace un tiempo magnífico, primavera, nótase gran afluencia de forasteros en la población. Se ultimaron todos los preparativos para el brillante recibimiento. Llegó el jefe de tráfico de Telégrafos de Madrid señor Vara, para disponer las comunicaciones.

De Alcoy

PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO DE LOS PELUQUEROS

Los maestros peluqueros y barberos han celebrado una reunión para discutir las bases de trabajo presentadas por los dependientes, cuya parte material, ganaron en pocos días de huelga.

En la discusión se aceptaron algunos puntos, siendo rechazado el resto.

Se estima que el conflicto quede solucionado satisfactoriamente.

CONCEJALES ALCOYANOS A ALICANTE

Como teníamos anunciado, esta mañana se han desplazado a Alicante un concejal por cada minoría, en representación de este Ayuntamiento, para saludar al presidente de la República y asistir al acto que en su honor se celebrará en el teatro Principal.

SE CAE SOBRE UN BRASERO ENCENDIDO

La niña Emilia Lluch Carbonell, de tres años, tuvo la desgracia de caerse en un brasero encendido, resultando con quemaduras graves en la nalga izquierda.

Fuó asistida en la clínica municipal.

De Castellón

EL QUE NO TRABAJA ES PORQUE NO QUIERE

Hoy se han empleado en los trabajos del Sindicato de Policía Rural, 200 obreros, quedando muy pocos sin ocupación.

De ellos son 140 de Castellón, y el resto transeúntes.

Como se ve, por el número de obreros colocados, los que realmente quieren trabajar y aceptan la fórmula del Sindicato Rural, tienen trabajo.

REGRESA DE PARIS

Ha regresado de París el joven escultor Carlos Armiño.

PARA LA SEGURIDAD DE LOS VECINOS

El "Heraldo" llama la atención de las autoridades por los atracos y robos que se han registrado estos días, efecto del sinnúmero de gentes extrañas que se ven por Castellón, mendigando y abordando a los transeúntes hasta en altas horas de la noche.

"De subsistir tal estado de cosas—añade dicho periódico,—habría que pensar en la organiza-

ción de una vigilancia ciudadana, para dar al vecindario la sensación de seguridad."

MITIN DE LOS FERROVIARIOS

Mañana, a las diez de la noche, en el Centro Obrero, se celebrará un mitin de propaganda, para dar a conocer las causas que motivan al Sindicato Nacional Ferroviario, la petición al Gobierno para que nacionalice los ferrocarriles españoles.

En dicho acto tomarán parte Martín Sanz, por la comisión ejecutiva; Diego Deve, por el Comité de zona, y otros de la localidad.

Radiotelefonía

Sábado 16 de Enero.

PROGRAMAS

Valencia (Unión Radio).

SOBREMESA

13'30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trío: "Lamentos gitanos", pasodoble, de Peralta; "Nocturno", Borodine; "Les deux aveugles", fantasía, Offenbach; "As you like", black-bottom, Romero; "Dolores", valse, Weidteufel; "Flor de un día", tango, Díaz Gilez; "O-La-La-We-We", one step, Rubez. 14'30: Crónica teatral, por Sulliván. 14'55: Cierre de moneda y cambios. 15: Cierre de la Estación.

TARDE

18: Audición variada. 19: Cierre de la Estación.

NOCHE

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21'15: Conferencia sobre agricultura, por el ingeniero agrónomo don Manuel Herrero, director de la Estación Naranjera de Levante, sobre el tema "Orientaciones de la Estación Naranjera de Levante". 21'30: Música variada. 22: Retransmisión del programa de E. A. J. 7 (Unión Radio Madrid). Noticias. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 23: Cierre de la estación.

Berna, 245'9 m.
7: Valses vieneses. 7'20: Canciones alegres. 9'15: Fragmentos de ópera y bailables. 10: Cierre.

Breslau, 325 m.
7: Concierto. 9: Informaciones. 9'30: Bailables. 11'30: Cierre.

Bruno 342 m.
6: Praga. 6'30: M. Ostrava. 7: "Pepina". 9: Praga. 9'20: Informaciones. 9'25: M. Ostrava.

Barcelona, 340 m.
7'30 a 8'30: Diario. 11: Campanadas. Servicio meteorológico. 1: Discos. Sexteto. 3: Radiobeneficencia. 4: Cierre. 7: Trío. 7'30: Cotizaciones. 8'30: Curso de inglés. 9: Campanadas. 9'5: Orquesta. 10'5: Retransmisión desde Madrid.

Londres (Regional), 356'3 m.
6'30: Concierto vocal. 8: Orquesta. 9'15: Payne y su orquesta. 10'15: Noticias. 10'35: Bailables. 12: Cierre.

Muhlacker (Stuttgart), 360'1 m.
7'15: Programa variado. 9'40: Bailables. 10'20: Cierre.

Hamburgo, 372'2 m.
9: Bailables. 10'30: Cierre.

Toulouse, 385 m.
6'45: "El murciélago", opereta, Strauss. 7: Orquesta vienesa. 7'15: Películas. 7'30: Informaciones. 7'45: Acordeón. 8: Banda militar. 8'15: Concierto. 9'30: Operetas. 9'45: Concierto. 11: Última hora. 12: Noticias. Cierre.

Madrid, 424 m.
9'30: Campanadas. "Los cadetes de la reina", Luna; "El último

chulo", Torregrosa, Valverde y Arniches. 12: Campanadas. Cierre.

Estocolmo, 436 m.
6'30: Cabaret. 7'15: Balles alsacianos. 9: Bailables. Cierre.

Roma, 441'1 m.; Nápoles, 331'4.
8: Opera o concierto. Libros. Noticias. Cierre.

Langenberg, 473 m.
7: Tarde. 12: Cierre.

Londres, 470 m.
6'30: Música ligera. 7'30: "Hiawatha". Retransmisión de la Casa de la Ciudad de Birmingham. Concierto vocal e instrumental. 9'55: Regional. 11: Cierre.

Praga, 486'2 m.
7: Bruno. 8: Noticias. 9: Informaciones. 9'25: M. Ostrava. Cierre.

Milán, 500'3 m.; Turín, 297; Génova, 312 m.
7'30: Discos. 8: Variedades. 10: Diario. Balle. Cierre.

Bruselas, 508'5 m.
8: Concierto. 10: Diario. Cierre.

Viena, 516'3 m.
6'15: Recital de viola. 7'5: "La mariposa", opereta, Weinberger.

Budapest, 550 m.
6'30: Concierto desde la Escuela Superior de Música. 10'15: Discos.

Productos del campo

Albaida 15.—Trigo, el cahiz, 70 pesetas; simiente alfalfa, arroba, 22; almendra, kilo, 1; algarrobas, arroba, 3; alfalfa seca, 3; cebollas, 3'25; aceite, 20; ajos, 6'50; vino de mesa, decalitro, 4'50.

Lea usted LAS PROVINCIAS

Servicio meteorológico

15 Enero 1932.
Estado atmosférico general a las 7 horas de hoy:

Se ha intensificado la depresión de Islandia, que sitúa su centro en Reykiewik.

Otra área de mal tiempo aparece al N. de Rusia, por lo que todo el N. de Europa está invadido por presiones bajas.

El Mar Negro es lugar de residencia de altas presiones.

En España persiste en general el buen tiempo.

Datos de temperaturas a la hora de las observaciones: Madrid, 6

grados; Paris, 6; Rost, 4; Nosloden, 4; Utsise, 5; Estocolmo, 0; Malin-Head, 4; Valentia, 7; Tynewmouth, 6; Londres, 8; Copenhague, 3; Zurich, 2; Berlín, 0; Hamburgo, 2; Praga, 1; Tarento, 9; Helder, 5.

Temperaturas bajo cero grados: Ingoy, 1; Haparanda, 4; Viena, 3; Belgrado, 5; Yologda, 6; Ugetka, 8; Kursk, 8; Moscú, 8; Odesa, 4.

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" contiene las siguientes:

Hacienda.—Decreto declarando cuerpo técnico de la Administración civil del Estado los actualmente llamados auxiliares administrativos del Catastro de la riqueza rústica y urbana y reconociendo su función propia.

Instrucción.—Disponiendo que se sustituya el título de licenciado en Zootecnia por el de licenciado en Veterinaria.

Trabajo.—Disponiendo que los tribunales industriales continúen entendiendo hasta su resolución final en las demandas presentadas ante ellos con anterioridad a 18 de Diciembre de 1931, en las que se litiguen cuestiones relacionadas con el pago de horas extraordinarias, diferencias de jornales y otras análogas.

Justicia.—Convocando oposiciones para proveer cincuenta plazas de aspirantes a registradores de la Propiedad y aprobando el Reglamento para dichas oposiciones.

El complot de Alcalá de Henares

Ayer mañana, en la entrevista que el ministro de la Guerra tuvo con los periodistas, les dijo, respecto al complot de Alcalá de Henares, que el general García Benítez le había telegrafiado que en un bar de aquel pueblo fueron sorprendidos 20 comunistas, entre los que había algunos soldados, y que en un registro hecho se encontraron hasta unas 30 pistolas.

En los Ministerios

PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno dijo a mediodía que según le comunicaba de Alicante el ministro de Marina, el presidente de la República había llegado sin novedad, tributándosele un grandioso recibimiento, y que rodeado por la multitud, tardó más de una hora en llegar desde la estación al Palacio provincial.

El jefe del Gobierno llegó a su despacho a las dos de la tarde y dijo a los periodistas que no había noticia política alguna.

—¿Irá usted a la Conferencia del Desarme?

—Probablemente, no. Mi asistencia me obligaría a estar ausente de Madrid una semana y mis ocupaciones no me lo permiten. De no ir yo, presidirá la delegación española el ministro de Estado, a quien acompañará el de Marina.

El señor Azaña recibió ayer mañana a la Junta encargada de resolver la situación del personal militar que estaba adscrito a los servicios ferroviarios y que le ha presentado las conclusiones.

A preguntas de los periodistas, dijo que ignoraba todavía si iría a Ginebra, porque, como es natural, su viaje depende de la situación política.

—¿Cuándo se discutirá la reforma agraria?

—Es un asunto muy complicado, pues además del proyecto del Gobierno, existe el dictamen de la comisión correspondiente y varios votos particulares. Eso hay que estudiarlo mucho; pero espero que la próxima semana se discutirá en el Congreso.

Después habló de la discusión del proyecto de secularización de

cementerios, diciendo que, a su juicio, habría terminado la discusión en tres cuartos de hora; pero naturalmente la opinión era de que se hiciera lo que quisiera.

Ayer—prosiguió—me dijo la comisión encargada de la ley del divorcio que el dictamen estaba ya terminado, y si hay tiempo, se podrá discutir hoy.

—¿Y el consorcio de fábricas militares?

—Supongo que también se discutirá esta tarde.

El ministro rehusó expresar su opinión particular sobre el documento, y dijo textualmente:

"Mi opinión es la del Gobierno y el Gobierno hablará en la "Gaceta".

Insistieron los informadores sobre la fecha en que se tratará oficialmente esta cuestión, y el ministro repitió sus palabras.

TRABAJO

El ministro de Trabajo manifes-

Momento nacional y extranjero

LOS COMUNISTAS EN PLENA ACTIVIDAD

Los comunistas no desperdician ocasión de llevar adelante sus propagandas políticas e ir socavando poco a poco al elemento obrero infiltrándole sus doctrinas extremistas. Y lo malo es que ese peligro comunista que vieron las derechas, y señalaron en sus propagandas electorales y que las izquierdas tomaron como un latiguello de recurso electoral, va dando señales de vida por muchas partes, ya dando en sus actos el nombre verdad de comunistas, ya disfrazándose con otro nombre que no asuste a las gentes, para cuando crean que ha llegado el momento de descubrir el velo.

El caso ocurrido ayer en Alcalá de Henares es de suma gravedad, y el Gobierno debe meditar mucho sobre ello. Aunque afortunadamente el complot haya fracasado, lo que se pretendía hacer se ha esparcido a los cuatro vientos, y hoy saben los comunistas de toda España y esas masas incultas que van tras ellos, que se ha in-

tentado nada menos que asaltar un cuartel de Caballería, y cuando se intenta una hazaña de esa naturaleza, por muy audaces que sean los que lo intentaban, dan la impresión de una fuerza organizada que tiene alguna confianza en sus medios para poder imponerse.

Y estas cosas son las que hacen daño a la economía de una nación, y no los fantásticos complot monárquicos que se han pretendido buscar por todas partes y que se acabaron con el cese del señor Galarza (funesto recuerdo) en la Dirección General de Seguridad.

DOS CANDIDATOS PRESIDENCIALES

Sigue en Alemania preocupando el tema de la elección presidencial. El líder de la fracción racista del Reichstag, doctor Frick, antiguo ministro del Interior, del Estado de Turingia, que ha tomado parte en las recientes negociaciones de Hitler con el doctor Brüning, referentes a la prolongación

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción ha girado una visita a varios centros y entidades dependientes de su departamento, entre ellas el Palacio de Bibliotecas y Museos.

ESTADO

Visitaron al ministro de Estado los señores Gullón y Silveira y una comisión de Compañías navieras extranjeras.

GOBERNACION

Al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas el señor Casares Quiroga, les comunicó que los telegramas de provincias acusaban tranquilidad.

"El subsecretario señor Esplá me ha telegrafiado diciendo que el recibimiento tributado al presidente de la República en Alicante ha sido triunfal.

AGRICULTURA

El ministro de Agricultura ha firmado un decreto estableciendo las reglas para la implantación del cultivo de maíz de secano en el interior de España.

La subvención de 200 pesetas que se concede por hectárea de maíz sembrado en secano se reduce a 100, para que haya mayor número de beneficiarios.

Además se les facilitan 20 kilos de semillas.

La subvención se concederá únicamente a los agricultores que no fueron subvencionados anteriormente por el Comité de cerealistas.

JUSTICIA

Interrogado el señor Albornoz acerca del documento publicado en la prensa, firmado por varios letrados, referente a la Compañía de Jesús, contestó que tenía conocimiento del mismo y ya lo había previsto.

tó que había recibido a una comisión de obreras que trabajan a domicilio, que le pidió la renovación del jurado mixto del vestido y del tocado.

Las mismas obreras le habían comunicado que un fabricante de Madrid que tenía otra fábrica en Villarrango (Zamora) ha despedido a 25 obreras.

Añadió que el gobernador de Castellón le comunicaba la solución de la huelga de pescadores de Vinaroz; el de Salamanca, la huelga de canteros de Villamayor.

Dió cuenta luego el ministro de telegramas que le dirigen los obreros, lamentándose de la actitud de los patronos.

En Villarrubia patronos y obreros no han llegado a un acuerdo, porque aquéllos se niegan a aceptar la Bolsa del Trabajo.

En Murcia los obreros me han denunciado que están siendo despedidos de las propiedades del señor Cierva los obreros asociados.

Por último, dijo el ministro que ha dirigido un oficio al ministro de la Gobernación para que la comisión técnica haga una inspección, con objeto de averiguar lo que sucede en una fábrica de cerámica de Villaverde, porque es muy extraño que después de haber vendido todas las mercancías que tenía almacenadas, diga el propietario que no tiene dinero para abrir la fábrica.

Esa inspección se hace con arreglo a la ley de Defensa de la República.

La "Gaceta" de hoy

La "Gaceta" de hoy publica una orden admitiendo la dimisión al gobernador civil de Cuenca, don Alíicio Garcitoral.

Otra, nombrando para sustituirle a don Ignacio Campoamor.

Otra, nombrando subsecretario de Estado a don Justo Gómez Oceril.

Problemas locales

Ayer mañana se reunieron, bajo la presidencia del director de Administración, los representantes de los Ayuntamientos inmediatos a Madrid.

Todos los reunidos, excepto el representante de Leganés, se mostraron propicios a la anexión, unos sin límites y otros con algunas reservas, por entender que con la anexión podrá resolverse el

Sobre una denuncia

Con el título "Una importante denuncia contra el diputado señor Nistal, "El Imparcial" de ayer publica la siguiente información:

"El diputado señor Soriano, a quien interrogamos sobre la importancia de la denuncia formulada en el salón de sesiones contra el director general de Comunicaciones, señor Nistal, perteneciente a la minoría socialista, nos dijo que la tenía en efecto. Pero vean ustedes—añadió—la relación de los expedientes que acabo de leer en el Parlamento.

Dice así:
"Extracto de los expedientes administrativos incoados por diversas causas al jefe de Correos, don Alfredo Nistal, hoy director general de Comunicaciones:

2 de Mayo de 1906.—Falta leve. Dos días de multa por faltar a servicio en certificado.

15 de Enero de 1917.—Falta leve. Dos días de multa por extravío valor metálico.

31 de Julio de 1917.—Falta leve. Diez días de recargo servicio por falta servicio de valores.

30 de Agosto de 1917.—Falta grave. Tres postergaciones por falta servicio giro.

6 de Agosto de 1918.—Falta grave. Dos postergaciones por desaparición de un pliego de 5.000 pesetas.

1 de Junio de 1919.—Falta grave. Quince días de multa por faltas en servicio giro.

6 de Agosto de 1920.—Falta grave. Seis días de multa por pérdida expedición ambulante.

3 de Mayo de 1922.—Falta grave. Ocho días de multa por extravío despacho Cáceres."

También nos enseñó un oficio que dice así:

"Sección de reintegros. Sala segunda. Contra don Alfredo Nistal se siguen dos expedientes: uno incoado en 14 de Febrero de 1916 por alcance de 500 pesetas, el cual se halla en período de ejecución y sentencia confirmada por el Tribunal de cuentas en 26 de Agosto de 1919, y el otro incoado en primero de Octubre del pasado año sobre reintegro de 5.000 pesetas, el que se encuentra pendiente de que por el instructor se dicte sentencia que se elevó en consulta al Tribunal de Cuentas. Expedientes números 907 y 1.091."

Por último, el señor Soriano nos enseñó un ejemplar del "Diario de Sesiones", de 5 de Enero del presente año, figurando una orden del señor Nistal amnistiando todas estas faltas.

El señor Soriano nos siguió diciendo que hay que acabar con toda clase de enchufes y que tiene noticias de que algunos diputados están dispuestos a plantear en el salón de sesiones este grave problema.

No estamos en un régimen de tapujos ni enredos; por ello no he hecho caso al señor Largo Caballero cuando me dijo que antes de plantear este asunto en las Cortes, debía comunicárselo o por lo menos haberle avisado. Eso se acabó. Ya no hay políticos de recaditos al oído. Tenemos una República y un régimen ampliamente democrático para que las cosas salgan a la luz del día.

A esta conversación asistió el señor Ayuso, quien prestaba asentimiento completo a cuanto decía el diputado señor Soriano."

Asamblea de tabaqueros

El próximo lunes 18, a las once de la mañana, en el salón de actos del Centro Tabaquero, dará comienzo la asamblea nacional de expendedores de tabaco y de timbres, a la que acudirán representantes de diversas provincias, entre ellas de Valencia.

El número de delegados que han anunciado su asistencia rebasa la cifra de 100.

La salud de «Azorín»

Desde hace unos días se encuentra enfermo José Martínez Ruiz "Azorín", con un fuerte ataque gripal.

Ayer experimentó el ilustre enfermo ligera mejoría.

Detención accidental

Ayer tarde, en las afueras de Madrid, cinco individuos se dedicaron ante un grupo de gente a hacer propaganda comunista.

Enterado de ello los agentes de Vigilancia, se dirigieron al lugar del suceso y procedieron a su detención.

Los sujetos en cuestión ofrecieron tenaz resistencia, teniendo que ser requerido el auxilio de dos parejas de guardias de Seguridad, que fácilmente los redujeron.

Cuando pretendían llevarlos detenidos a la comisaría, el público se amotinó, insultando a los guardias y hasta apedreándoles.

En vista de ello y de que el motín iba aumentando en intensidad, los agentes resolvieron poner allí mismo en libertad a los detenidos y en forma tan sencilla quedó solventada la cuestión.

La vida parlamentaria

LA SESION DE AYER

La Cámara se ocupó de una denuncia presentada por el señor Soriano, contra el subsecretario de Comunicaciones.—Prosigue la discusión del proyecto de ley sobre secularización de Cementerios

Comienza la sesión a las cinco menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro. Escaños y tribunas poco animados. En el banco azul, nadie. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

EL MINISTRO DE TRABAJO ocupa la tribuna para leer un proyecto de ley, que pasa a estudio de la comisión correspondiente.

EL SEÑOR FABREGAS pide al ministro de Trabajo que se le igle rápidamente sobre el retiro obrero. (Entra el ministro de Agricultura.)

EL SEÑOR TEMPLADO se adhiere al ruego anterior.

EL SEÑOR POZAS JUNCAL formula un ruego que no se oye.

EL SEÑOR MORENO GALVACHE dirige un ruego al ministro de Estado para que interceda con el fin de que se pague a los exportadores murcianos una mercadería que tienen en Austria. Al ministro de Obras públicas le pide que se interese por los empleados del depósito y además que cree con ellos un cuerpo de Sanidad. (Entra el ministro de Instrucción pública.)

EL SEÑOR RUIZ DEL MORO se dirige al ministro de Instrucción pública para rogarle que fomente todo lo posible el teatro nacional para difundirlo por toda España, particularmente entre los niños de las escuelas.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA le contesta expresando su convencimiento en la necesidad de realizar esta difusión y en este sentido se preocupa de hacer cada vez más que la escuela sea el lugar del niño en la forma más amplia. (Aplausos.) (Entra el ministro de Estado.)

EL SEÑOR SABRAS pide que venga a la Cámara el expediente de remoción del alcalde de Casas de la Reina, preso desde hace seis meses por maniobras caciquiles, para darle la debida solución.

EL SEÑOR MARTINEZ MOYA se dirige al ministro de la Guerra para protestar del cierre de un cuartel en la provincia de Murcia.

EL SEÑOR LOPEZ GOICOECHEA se adhiere a este ruego y al formulado anteriormente por el señor Moreno Galvache.

EL SEÑOR JUARROS explica una interpelación al ministro de la Gobernación sobre el contagio sexual y el modo de evitarlo. Se lamenta de la falta de vigilancia y de determinados actos reprobables de algunos médicos, que llegan a comerciar con su labor inspectora, como asimismo algunos policías. Habla de la campaña abolicionista de Inglaterra, emprendida por Josefa Butler. A esta campaña están adheridos casi todos los países del mundo, excepto los del Sur de Europa, que son reglamentistas. Como español, pide que se cree el delito sanitario y dispensarios antiveneréos. (Aplausos.)

EL SEÑOR MARTINEZ Y MARTINEZ se pronuncia, como el doctor Juarros, para que la prostitución reglamentada sea proscrita.

LA SEÑORITA CAMPOAMOR dice que ella no quiere hacer aquí un debate de líneas sentimentales. Cree que debe procederse inmediatamente a redactar un proyecto de ley para afrontar de lleno este problema. La reglamentación de la prostitución es la reglamentación de un vicio, y eso es lamentable. Existe en la Sociedad de Naciones una comisión contra la tra-

ta de blancas. En ella está representada España, como los demás países, y es absurdo que se mantengan las casas de prostitución, que no son más que centros de trata de blancas. La prostitución se ejerce principalmente con las menores y si se les protege en todos los aspectos de la vida, ¿cómo no se les protege en esta explotación de que se las hace víctimas a ellas? En los dispensarios asisten las autoridades sanitarias a muchas mujeres sin que se les pregunte siquiera si son menores o no. Termina insistiendo en que es preciso ahora evitar la degradación de muchas mujeres y aun de muchos hombres a quienes la ley les dice que pueden acercarse a una mujer sin amor ni simpatía, sin que a la mujer le baste con la cordialidad que la trata el acercado. (Grandes aplausos.) (Se proroga el tiempo destinado a ruegos y preguntas.)

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta a la denuncia hecha en la sesión anterior por el señor Soriano contra el director general de Correos, señor Nistal, diciendo que una de las faltas graves de que habló ayer el señor Soriano es la relativa a una distracción de fondos determinada por la persecución de que se le hizo objeto durante la Monarquía y en la cual se reconoció que no era culpable de ella. La segunda es la desaparición de unos valores que se habían extraviado después de un descarrillamiento; la tercera es la pérdida de una expedición a la hora en que el señor Nistal perdía el tren al hacer la entrega en la estación; la cuarta, por la pérdida de un paquete postal que perdió otro compañero; la quinta es la de irregularidades en el servicio, y ello se le achaca por haberse negado a recibir la correspondencia. Se habla de otra pérdida de valores, importante cinco mil pesetas. Estos le fueron robados en el tren, pero inmediatamente los repuso. Estas faltas, por otra parte, no se consideraron nunca como imputables a la responsabilidad del señor Nistal, ni aun por las mismas autoridades que entonces le persiguieron. Lamenta que el señor Soriano haya traído este asunto tan inopinadamente, antes de haberlo anunciado. Declara que el señor Nistal es un funcionario que tiene toda su confianza como ministro de Comunicaciones. (Grandes aplausos en los socialistas.)

EL SEÑOR NISTAL recuerda para corroborar las palabras del ministro, las pronunciadas por don Alejandro Lerroux en uno de los Parlamentos del régimen monárquico, en el que se defendía a dos funcionarios procesados. Uno de ellos era el propio señor Nistal, y la historia de cuyo famoso pleito la hizo entonces el jefe del partido radical. Lee el discurso aludido del "Diario de las Sesiones" de aquella fecha. Termina diciendo que el régimen monárquico que le persiguió sigue persiguiéndole en el seno de las Constituyentes, porque trata de implantar en el servicio de Correos un espíritu a tono con la nueva modalidad de España. (Aplausos.)

EL SEÑOR ALBAR, en nombre de la minoría socialista y del partido entero, declara que ellos están solidarizados con el señor Nistal. Dice que estas insidias contra él son una ofensiva que se hace no

sólo contra los socialistas, sino también contra los hombres de la República. Dice que hay que evitar que estas insidias las lance quien no tiene razón, ni motivos, ni honradez, ni autoridad para hacerlo. (Entra el ministro de Justicia.)

EL SEÑOR ELOLA declara que por lo que sabe del señor Nistal éste tiene una honorabilidad intachable, sin que nadie de buen fondo haya dudado nunca de su honradez personal. (Aplausos.)

EL SEÑOR SORIANO comienza a hablar entre las protestas de la Cámara. **EL SEÑOR PRESIDENTE** dice que por la Cámara y por el país conviene que el señor Soriano sea oído en completo silencio. **EL SEÑOR SORIANO** dice que ni conocía al señor Nistal ni sabía siquiera a qué partido pertenecía. Había leído un documento, tal como lo es la hoja de servicios, y se limitó a preguntar al ministro de la Gobernación, que es quien lo debía saber, si es o no verdad lo que dice el documento. Añade que no tenía por qué anunciar su pregunta al ministro de la Gobernación. (Entra el jefe del Gobierno.)

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, en funciones de ministro de Comunicaciones, pregunta al señor Soriano si da crédito a sus palabras. **EL SEÑOR SORIANO**: Sí, las he creído. **EL MINISTRO DE COMUNICACIONES**: ¿Entonces qué réplica espera? Los datos que yo le he dado son tomados del expediente, y se lamenta de que el señor Soriano haya traído a la Cámara esos datos oficiales en forma de insidia. El camino de un hombre de honor es otro. (Grandes rumores.) **EL SEÑOR ALONSO** (don Bruno): No lo ha tenido nunca (Se produce algún barullo.) (El señor Soriano y el señor Alonso discuten de escaño a escaño.)

EL SEÑOR PRESIDENTE: Recomendando calma a todos porque este asunto necesita ser tratado sin pasiones ni acaloramientos. **EL MINISTRO DE LA GOBERNACION** dice que el señor Soriano podía haber comprobado esos datos para convencerse de que eran exactos, y si lo eran hacer la denuncia. **EL SEÑOR SORIANO** insiste en que no tenía más que leer el documento oficial y no tenía por qué haber ido al Ministerio en busca de ellos. **EL SEÑOR AYUSO** pide al Gobierno que se traiga el expediente y que se suspenda la amnistía. **EL MINISTRO DE LA GOBERNACION** dice que esa amnistía fue dictada por el señor Martínez Barrios para terminar con los expedientes de faltas incoadas por el régimen monárquico. **EL SEÑOR AYUSO** dice que lo que pide es que se suspenda el decreto de amnistía en lo que se refiere al señor Nistal, hasta que el Parlamento aclare por completo este asunto. **EL SEÑOR NISTAL** dice que el decreto de amnistía se promulgó para aquellas faltas afectas por la responsabilidad de los funcionarios, que yo tengo anotadas. **EL SEÑOR AYUSO** dice que creía que el señor Nistal iba a sumarse a su ruego. (Protestas.) Insiste en que el expediente debe ser traído a la Cámara. **EL MINISTRO DE LA GOBERNACION** dice que el expediente vendrá. **UN DIPUTADO SOCIALISTA**: A ver si pueden venir también las

notas de las embajadas durante la guerra. **EL SEÑOR AYUSO**: Que vengan. Por mi parte no hay inconveniente. **EL SEÑOR PRESIDENTE** anuncia que se entra en el orden del día. Propone que la misma comisión que ha entendido en los dos suplitorios recientes, entienda también en el solicitado por la comisión de Responsabilidades para procesar a los diputados señores March y Calvo Sotelo. Se aprueba el dictamen de la comisión de Marina, dando carácter de ley a un decreto de 24 de Noviembre, que reorganiza la tercera sección del cuerpo de maquinista de la Armada. **EL SEÑOR LOPEZ GOICOECHEA** apoya un proyecto de ley por el que pasan los obreros eventuales de la Maestranza a permanentes, constituyendo el cuerpo de auxiliares del servicio técnico. Se toma en consideración y pasa a la comisión correspondiente.

EL PROYECTO DE SECULARIZACION DE LOS CEMENTERIOS

Continúa el debate sobre el proyecto de secularización de los cementerios. La comisión ha acordado modificar el artículo segundo de esta manera: "Los cementerios de carácter privado hoy existentes, serán respetados, pero no se autorizará la apertura de ningún otro ni la ampliación de los actuales. Promulgada esta ley, los Municipios intervendrán directamente en la administración de tales cementerios, a cuyo efecto dispondrán en el plazo de un mes una revisión de los derechos establecidos hasta este momento para las inhumaciones, determinando cuáles son y a qué personas corresponden. Por ningún pretexto se autorizará la inhumación de quienes no figuren en las listas establecidas para tal fin, y una vez atendidos estos derechos, se procederá a la clausura de dichos cementerios. No obstante se reserva a los Ayuntamientos la facultad de proceder a la clausura de los cementerios por causas de conveniencia pública." **EL SEÑOR SALAZAR ALONSO**, por la comisión, explica el alcance de la modificación. **EL SEÑOR BALBONTIN** pregunta si se podrán exhumar cadáveres de esos cementerios privados, puesto que van a ser cerrados. **EL SEÑOR RICO** da una breve explicación al señor Balbontin. (El señor Barnés ocupa la presidencia.) **EL SEÑOR BALBONTIN** pide que se diga exactamente que los Cementerios pertenezcan desde el momento de la publicación de la ley, a la jurisdicción civil. **EL SEÑOR RICO** cree que con lo hecho, y tal como queda el artículo, estarán bajo esa jurisdicción. **EL SEÑOR SALAZAR** interviene. **EL SEÑOR BALBONTIN** replica sin darse por entendido. **EL SEÑOR RICO** rectifica de nuevo. **EL SEÑOR SABORIT** cree que lo fundamental es lo que expuso en la sesión de ayer. Se retiran varias enmiendas que se habían presentado. **EL SEÑOR POZAS JUNCAL** retira otra. **EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC** defiende otra enmienda por la que se pronuncia por la subsistencia de los Cementerios de ca-

rácter confesional, salvo los casos de expropiación. Mientras tanto la autoridad no debe tener más intervención en ellos que la puramente sanitaria. **EL SEÑOR RICO**, por la comisión, rechaza la enmienda, que es también rechazada por la Cámara por gran número de votos. **EL SEÑOR GARCIA GALLEGO** se pronuncia en contra del dictamen de la comisión. Cree que esta medida es injusta, arbitraria y enemiga de la paz de los espíritus. **EL SEÑOR SAPIÑA** le contesta por la comisión, diciendo que la injusticia, la arbitrariedad y la enemiga de la paz de los espíritus está en los mismos amigos del señor García Gallego. **EL SEÑOR GARCIA GALLEGO** rectifica. Se pone a votación el artículo segundo. A petición de agrarios y vascos navarros se procede a votación nominal, que da por resultado 134 votos en pro y 31 en contra, quedando aprobado el artículo. Se pone a discusión el artículo tercero, que dice así: "En ningún caso serán permitidas las inhumaciones en los templos o en las criptas ni en las casas religiosas o en locales anejos a unos y otras." **EL SEÑOR CASANUEVA** apoya una enmienda por la cual pide que cuando haya información favorable de la autoridad sanitaria, se permitan estas inhumaciones. Dice que se trata de imponer una ley. **EL SEÑOR ALBORNOZ**: No se trata de imponer nada. A votar. **EL SEÑOR CASANUEVA** opina que esta ley, como tal ley, es una imposición. Varios diputados manifiestan su disconformidad con este concepto y otros su conformidad, y se entablan varios diálogos que la presidencia corta, rogando al orador que se cifa al asunto. La comisión rechaza la enmienda y a la Cámara también. **EL SEÑOR UNAMUNO**, desde el hemicycle, exclama: Digo lo que el Evangelio: "Dejad a los muertos que entierren a sus muertos." **EL SEÑOR LEIZAOLA** defiende una enmienda que dice que en ningún caso serán concedidas nuevas autorizaciones de inhumaciones en los templos, con lo cual se quiere decir que las autorizaciones concedidas a los panteones familiares serán respetadas. **EL SEÑOR GOMARIZ** por la comisión, rechaza la enmienda. **EL SEÑOR LEIZAOLA** rectifica. **EL SEÑOR PITA** le replica en nombre de la comisión. La enmienda es rechazada. **EL SEÑOR MADARIAGA** (don Dmas) aduce que por el Gobierno de la República se han concedido autorizaciones para verificar enterramientos en los templos. **EL SEÑOR GOMARIZ**, por la comisión, responde que las habrán concedido algunos gobernadores; pero que la República es el Parlamento. **EL SEÑOR BALBONTIN** declara que el señor Madariaga tiene razón desde su punto de vista, y que esto sucede porque la comisión no ha traído un proyecto verdaderamente laico, con el cual se hubieran evitado estas cosas. Propone la solución de que se añada a la lista de los cementerios particulares, los que tengan derecho a ser enterrados en los templos. **EL SEÑOR GOMARIZ** declara, por la comisión, que no es posible acceder a esa fórmula. Se dirige a los católicos para decirles que no se trata de un proyecto sectarista y que le parece más racional que las personas que

quieran dormir el sueño eterno al lado de los seres queridos que estén enterrados en las iglesias, los saquen de allí y los lleven al cementerio común, donde pueden practicar ante sus tumbas los ritos funerarios.

EL SEÑOR MADARIAGA rectifica brevemente.

Se pone a votación el artículo tercero.

EL SEÑOR CASANUEVA advierte que se cuenten los diputados, porque cree que con los que hay en el salón no son suficientes para una votación.

EL SEÑOR PRESIDENTE dispone que para evitar dudas se proceda a votación nominal.

Se aprueba el artículo por 95 votos contra 12.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

IMPRESIONES Y COMENTARIOS

El señor Castrillo conversó con los periodistas acerca de la extinción de su partido, con motivo de la adhesión prestada por algunos de sus elementos a don Miguel Maura.

Consideraba que no han sido más que seis los diputados del grupo que han pasado a formar parte del partido conservador de la República, pues de los doce que se dijo a principio, cuatro no habían ingresado en el partido y dos de los ocho restantes no eran propiamente progresistas, sino que desde el primer día anunciaron que no eran más que unos elementos dispersos y que por lo tanto se unían a esta minoría, a los efectos de constituir fracción parlamentaria.

Añadió que después de lo ocurrido había presentado una carta urgente al señor Besteiro, con la dimisión de su cargo de vicepresidente tercero de la Cámara, por entender, que al producirse esta separación de miembros, la minoría parlamentaria progresista quedaba con un número tal, que no podía considerarse reglamentariamente como una fracción parlamentaria. Dicha dimisión la presentaba con carácter de urgencia e irrevocablemente.

Añadió también que había pedido al señor Besteiro lo comunicara así a la Cámara; pero dicho señor le advirtió que don Carlos Blanco, como jefe de la minoría progresista, todavía no le había comunicado aquella separación, y que no lo haría hasta el martes próximo, por lo que esperaba esta fecha para poder dar cuenta de la dimisión.

Terminada la discusión en el salón de sesiones del asunto Nistal, fué muy comentada la actitud del señor Soriano.

El socialista señor Castaño decía que Soriano no había adoptado una actitud caballerosa, pues le constaba que el señor Nistal llevaba muchos años laborando por la instauración de la República, méritos suficientes para dar por olvidados hechos que ya estaban amnistiados por un decreto del Gobierno.

Por otra parte, el radical socialista señor Martín de Antonio defendía al señor Soriano, con el argumento de que era uno de los diez o doce diputados que contaba en la Cámara con autoridad bastante para enjuiciar asuntos de esta índole, creyendo por tanto que la Cámara había cometido una injusticia al abuchearle.

Ayer tarde en los pasillos de la Cámara celebraron una conferencia los señores Maura y Marcelino Domingo.

Maura manifestó que habían hablado de distintos temas políticos, sin importancia alguna.

Los periodistas le preguntaron si en la conversación habían tratado del Pacto de San Sebastián.

Maura dijo que no, añadiendo: —Repáren ustedes que nadie ha desmentido lo que yo dije en mi conferencia.

Mis detractores, en lo único que se han fijado, es en si era la una o la una y media de la tarde, o cosa por el estilo.

Sin embargo, todos estamos de acuerdo en que la última palabra ha de ser pronunciada por las Cortes.

REUNIÓN DE MINORIAS

En la reunión celebrada ayer tarde por la minoría radical socialista, se habló de política provincial y se tomaron acuerdos pa-

ra intensificar la propaganda en provincias.

El señor Artigas Arpón sometió a la consideración de la minoría unos puntos de vista sobre política general de Obras públicas, y quedó autorizado para explicar una interpelación sobre este tema.

La minoría agraria, en su reunión de ayer, comenzó a ocuparse del control obrero.

Como a la reunión no asistió don Dimas Madariaga, se acordó tratar de este asunto en sucesivas reuniones.

Ayer tarde se reunió la minoría socialista para escuchar al señor Nistal, quien ante la misma respondió de todos los ataques que le ha dirigido don Rodrigo Soriano, y se acordó solidarizarse con aquél encomendado a un compañero de la minoría que despeje ante la Cámara cuanto sobre el asunto hay.

LA COMISION DE ESTATUTOS

En la reunión celebrada ayer por la comisión de Estatutos, fué aprobada por ocho votos contra seis, la siguiente fórmula en relación con el asunto de la enseñanza:

“La Generalidad podrá crear y mantener los centros de enseñanzas que estime oportunos, salvo lo previsto en el artículo 50 de la Constitución, independientemente de los centros docentes y culturales que el Estado tenga actualmente o cree y mantenga.”

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

—Ya ven ustedes que a pesar de mis buenos deseos, no hemos podido salir de los Cementerios.

Aun queda el artículo cuarto y según creo el señor Pildain tiene el propósito de presentar un artículo adicional.

El artículo cuarto tendrá una discusión animada, pero confío en que el próximo martes podrá acabar la discusión de este proyecto.

En tal caso, entraremos en la discusión del proyecto de unificación de industrias militares.

En la primera parte de la sesión es muy probable que pueda resucitarse la interpelación sobre la Confederación Hidrográfica, pues corresponde asistir a esta sesión al señor Prieto, si él está conforme, veremos de terminar con esta interpelación.

Respecto a la interpelación de Juarros, sobre política general, en la que tengo entendido que se proponen intervenir varios diputados médicos, creo que no podrá explicarse hasta el jueves próximo, en que estará presente en la sesión el señor Casares Quiroga.

Terminó diciendo que para dictaminar sobre el suplicatorio pedido por la comisión de Responsabilidades, para procesar a los señores March y Calvo Sotelo, ha sido nombrada la misma comisión que para el primer suplicatorio contra el señor Calvo Sotelo y cuando dictamine vendrá a sesión secreta, siguiendo el mismo procedimiento que el anterior.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

El pleno de la comisión de Responsabilidades celebró sesión ayer tarde.

Al terminar la reunión el señor Cordero dijo:

—En este momento se está redactando un amplio extracto del proceso, para que de acuerdo con las premisas ya fijadas y con los antecedentes obtenidos, elevar a las Cortes una propuesta, en la que no solamente se señalarán las sanciones de los que se consideren responsables del golpe de Estado, sino también el tribunal que ha de juzgarles.

Es muy probable que en la sesión del pleno del próximo martes quede terminado este asunto.

Inmediatamente el informe que se redacte será entregado al presidente de la Cámara, para que ésta lo discuta.

UNA NOTA DEL DIPUTADO PROGRESISTA DON CARLOS BLANCO

El diputado progresista don Carlos Blanco facilitó ayer tarde la siguiente nota:

“Lamento que las pequeñas rencillas que frecuentemente se suscitan en el seno de todas las minorías en el momento actual de la política española, salgan demasiado precipitadamente a la superficie, porque son cosas que en definitiva interesan muy poco al país.

Hay que ir a la cuestión de fondo, y ésta es que todos los diputados hemos ofrecido lealmente nuestro concurso a la obra que se propone realizar el señor Maura, y lo hemos hecho inspirados en el móvil patriótico de facilitar la organización rápida de las fuerzas conservadoras frente a las de izquierdas, buscando en la gobernación de la patria la necesaria compensación para su defensa y normal desenvolvimiento, y como los dos únicos representantes de dichas fuerzas conservadoras en el Gobierno provisional, entre los más resueltos revolucionarios, fueron los señores Alcalá Zamora y Maura, nos parece lógico que, inhabilitado hoy para las funciones de la política el primero, cooperemos sinceramente con el segundo en la obra de protección a la República.

Con esto, apartándonos de todo lo que sea pequeños personalismos, mantenemos nuestra ideología de siempre y contribuimos eficazmente y con el apremio que las circunstancias imponen, a crear fuerzas que el nuevo régimen necesita, para ofrecerlas a cuantas personalidades se destaquen con relieve hoy o mañana, en una labor fecunda.”

REUNION DE LA COMISION DE JUSTICIA

El señor Salazar Alonso manifestó ayer a los periodistas que, reunida la comisión de Justicia, examinó tal como queda redactado el artículo segundo del proyecto de ley de secularización de Cementerios y aceptó una modificación propuesta por él a este artículo, que queda redactado así:

“Artículo segundo. Los Cementerios de carácter privado, hoy existentes, serán respetados; pero no se autorizará la apertura de ningún otro, ni la ampliación de los actuales.

Promulgada esta ley, los Municipios intervendrán directamente en la administración de tales Cementerios, a cuyo efecto dispondrán en el plazo de un mes, una revisión de derechos establecidos hasta ese momento, para la comprobación, determinando cuáles sean los que a aquellas personas correspondan.

Por ningún pretexto se autorizará la inhumación de quienes no figuren en las listas formadas para tal fin y una vez extinguidos estos derechos, se procederá a la clausura de estos Cementerios.

No obstante, se reservan los Ayuntamientos la facultad de proceder a la clausura de los Cementerios por causas de conveniencia pública.”

El hijo de Raisuni pide la devolución de los bienes de su padre

Se encuentra en Madrid un hijo del cabecilla marroquí, el Raisuni, que tiene el propósito de solicitar del Gobierno la devolución de los bienes de su padre, de los que se incautó el Gobierno español cuando aquél fué hecho prisionero en Marruecos.

La gestión comenzará a hacerla en visitas que realizará al presidente del Consejo y al ministro de Estado.

Ultima hora en Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió de madrugada a los periodistas, a quienes dió cuenta de la llegada a Madrid del gobernador de Vizcaya señor Calviño.

Este no le ha podido hacer entrega de la información que ha realizado acerca de los sucesos de Arnedo, y como el ministro se ausentará hoy de Madrid, el señor Calviño le hará entrega de dicha información el martes próximo.

El presidente de la República, en Alicante

Desde mucho antes de las ocho de la mañana la estación se encontraba animadísima, habiéndose congregado en ella multitud de personas que querían esperar la llegada del presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

La carrera la cubrían fuerzas del regimiento de infantería número 4.

Los andenes del Paseo de Canalejas se hallaban invadidos de público.

A las nueve de la mañana llegó el tren presidencial y el alcalde dió la bienvenida al señor Alcalá Zamora.

El momento fué de extraordinaria emoción y la gente vitoreó de modo entusiasta al presidente de la República, que tomó un coche en compañía de las autoridades, dirigiéndose por el Paseo de Colón.

Una escuadrilla de aviones voló durante el trayecto.

El público rompió el cordón de las fuerzas militares y rodeó el coche del presidente, que era aclamado con verdadero frenesí.

Al llegar al Palacio de la Diputación se dió suelta a 5.000 palomas y se disparó una traca.

Ante los requerimientos entusiastas de la gente, el presidente salió al balcón, correspondiendo a los saludos de la multitud.

El alcalde pronunció un breve discurso, mostrando la complacencia del pueblo ante la visita del señor Alcalá Zamora.

Después el presidente de la República recibió a varias comisiones y representantes de Ayuntamientos e incluso al alcalde de Las Palmas, que le invitó a visitar aquella ciudad.

El señor Alcalá Zamora le dijo que tenía grandes deseos de efectuar este viaje.

Ante los periodistas elogió el clima de Alicante.

Después se celebró la recepción oficial, asistiendo más de 2.000 personas y representaciones de todas las clases sociales.

Luego de descansar breves momentos se dirigió el presidente en automóvil al Ayuntamiento para asistir al banquete.

Al llegar al Parque de Canalejas la multitud pidió al presidente que descendiera del automóvil, a lo cual accedió gustoso y continuó a pie el recorrido hasta la plaza de la República, donde se encuentra el Ayuntamiento.

La multitud no cesó de demostrar su entusiasmo y de vitorear a la presidencia de la República.

Al almuerzo asistieron representaciones oficiales.

Al terminar el banquete el pre-

sidente de la República se trasladó al puerto para inaugurar el nuevo muelle.

Embarcó en el destructor “Alcalá Galiano”.

El buque “nodriza” de submarinos “Canguro” hizo las salvas de ordenanza.

Más tarde el presidente embarcó en el submarino “C”, llegando hasta el espigón del muelle para inaugurar oficialmente las obras.

En el momento de zarpar el submarino el inmenso gentío que llenaba los malecones del muelle aclamó al jefe del Estado.

Después se trasladó al campo de aviación, presenciando una fiesta.

El aviador Infante realizó ejercicios arriesgadísimos, siendo felicitado por el presidente.

Este fué saludado por el aviador Coruso, que saltó a las dos de la tarde de Madrid y llegó a las cinco al aeródromo de Alicante.

Seguidamente se trasladó el presidente a visitar la Exposición de pinturas del Ateneo y después marchó a las Ramblas para presenciar la fiesta de bailes regionales.

Allí se congregaron más de 20.000 personas.

Desfilaron numerosas parejas de baile, con alcaldes pedáneos, alguaciles y demás acompañamientos típicos.

Los balladores de Jijona ofrecieron al señor Alcalá Zamora el presente de aquellas tierras e incluso raros ejemplares de frutas, dada la época actual.

La fiesta duró hora y media.

El señor Alcalá Zamora regresó a la Diputación, donde cambió de ropa para asistir a la cena que le ofrecieron en el Casino.

El comedor ofrecía un aspecto deslumbrador.

El banquete fué servido espléndidamente.

El puerto, los edificios del Ayuntamiento y la Diputación y el castillo de Santa Bárbara están magníficamente iluminados.

El homenaje a la Guardia civil

“La Nación” publica el siguiente suelto:

“Por impresiones recogidas hoy, se calculan hasta ahora en 200.000 las firmas de adhesión a la Guardia civil en toda España.

La cantidad recaudada asciende a 84.455'55 pesetas, estando anunciado el envío de bastantes cantidades más por colectividades y particulares.”

DE BARCELONA

Como en Valencia, tampoco aquí, ha podido haber a los ferroviarios, don Trifón Gómez. El público que acudió para asistir al mitin anunciado, al enterarse de la suspensión del acto protestó, rompiendo el cartel en que se daba cuenta de aquélla

Esta noche los elementos del Sindicato Nacional Ferroviario afecto a la U. G. T. debían celebrar en el salón de la Bohemia Modernista un mitin en el que estaban anunciados como oradores don José Gómez Ossorio y don Trifón Gómez, ambos diputados a Cortes.

Los organizadores del acto acordaron a última hora suspenderlo, al parecer, por temerse con fundamento que elementos disconformes con la actuación del Sindicato, promovieran desórdenes.

Así lo hacía temer también un suelto publicado en “Solidaridad Obrera”, despectivo para Trifón Gómez, en el cual se pedía a los Sindicatos acudiesen al mitin, pues era interesante conocer los argumentos del enemigo.

Como la suspensión fué acordada muy tarde, acudieron a la hora de comenzar varios centenares de ferroviarios, los cuales al enterarse de la suspensión protestaron,

rompiendo el cartel en el que se daba cuenta de la suspensión del acto, cuyo cartel fué sustituido por otro en el que se hacían comentarios irónicos a propósito de los organizadores del acto.

Finalmente se disolvieron los grupos.

Existe el propósito de dar mañana por radio los discursos que iban a pronunciar en el mitin de hoy.

Otras noticias

VUELCO DE UN AUTO-MOVIL DE LINEA

A primeras horas de la noche de ayer fueron asistidos en el dispensario de Hostafranchs, José Ruiz Camacho y Angel García Ruiz. Los facultativos de guardia

en el referido centro benéfico, apreciaron al primero, una lesión en la muñeca y la fractura del radio, que calificaron de pronóstico reservado, y al segundo, una contusión renal de carácter leve. Según manifestaron se produjeron estas lesiones a cuatro kilómetros de Gavá, al volcar el auto de línea que hace servicio entre Almería y Barcelona y en el que viajaban.

Una vez curados de urgencia, pasaron a sus domicilios.

EN EL JUZGADO SE HA PRESENTADO UNA DENUNCIA CONTRA TRES PROFESORES DE LA NORMAL DE LA GENERALIDAD QUE ADVERTIAN A LAS ALUMNAS EL USO DEL «MAILLOT»

Hoy se ha presentado al juzgado una denuncia contra tres profesores de la Escuela Normal de la Generalidad, acusándolos en nombre de varias alumnas de dicho centro de realizar una labor poco de acuerdo con las reglas de la moral y de la pedagogía.

Como se recordará los tres profesores a los que se refiere la denuncia son los que hace unos días advirtieron a las alumnas que debían asistir a la clase de cultura física vistiendo «maillot».

LADRONES DESCUBIERTOS EN EL MOMENTO DE COMENZAR A TRABAJAR

En Hospitalet una pareja de guardias civiles detuvo en una casa de la calle del Progreso a tres individuos que se proponían robar.

Como los ladrones se apercebieron de que habían sido descubiertos, se dieron a la fuga.

La persecución fué larga, pero por fin cayeron en poder de sus perseguidores, que los pusieron a disposición del juzgado, de donde fueron trasladados a la cárcel.

UNA ESTAFA IMPORTANTE

Eusebio Cuéllar ha presentado fianza a las once de la misma, de Barcelona, a quien hizo entrega de 150.000 francos para asociarse a un negocio de sedas.

El contrato se efectuó en Rabat (Argelia).

EN LA PROVINCIA DE VALENCIA SE VA A COMENZAR UNA PROPAGANDA EN FAVOR DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

Organizada por el presidente de la Juventud Valenciana, señor Ibáñez, comenzará la semana próxima en Valencia una propaganda en favor del Estatuto de Cataluña, dándose conferencias en los principales pueblos de la región.

Los propagandistas saldrán mañana, a las once misma, de la plaza, a las once de la misma, de la plaza de la República.

Los señores Maciá y Ayguadé se proponen ir a despedirlos.

PERIODICOS DENUNCIADOS

El fiscal denunció los periódicos «La Batalla», «Unión Sindical», y «Tierra y Libertad», por el delito de injurias a las autoridades.

La Policía procedió a recoger dichos periódicos.

COACCION

El gerente de la S. A. Lavados en Seco, denunció que unas obreras que hace tiempo despidió de su casa, hacen objeto de coacciones a las operarias que actualmente trabajan en la misma, y, además, ayer arrancaron violentamente unos carteles que por orden de dicho gerente habían sido puestos pidiendo obreras para las operaciones de planchado.

EL TRIBUNAL INDUSTRIAL HA DESESTIMADO LA RECLAMACION DE LOS GUARDAS DE LA EXPOSICION

Ante el Tribunal Industrial se ha visto hoy la reclamación formulada por los que fueron guardas de la Exposición, pidiendo a dicho Comité más de trescientas mil pesetas por indemnización.

El Tribunal Industrial ha desestimado la reclamación.

SIN LA COLABORACION DE SAMITIER TEMEN LA DERROTA DEL BARCELONA POR EL VALENCIA

Samitier no podrá jugar el domingo y tampoco se tiene la seguridad de que pueda hacerlo en Madrid el día 31.

Sufre una intoxicación que le ha debilitado enormemente y los médicos que le asisten le han prohibido en absoluto todo esfuerzo.

Los dirigentes del Barcelona se muestran disgustados ante la inminencia de que sin la colaboración de Samitier está descontada la derrota del Barcelona, lo mismo en Valencia que en Madrid.

DETENCION DE LOS AUTOES DEL ATROCO EN UNA CASA DE COMPRAVENTA

La Policía ha detenido a dos individuos llamados V. Juan Barceló Foix y Arturo Sánchez Gómez, a los que supone autores del atraco cometido hace unos días en una casa de compraventa de la calle de Pelayo.

Parece ser que los dependientes atracados han reconocido a los dos individuos como los que entraron en el establecimiento pistola en mano.

EL CONFLICTO DE LOS TAXIMETROS

Los taxistas de la casa David saldrán mañana con las patentes que tiene prohibidas el Ayuntamiento.

La autoridad judicial protegerá su actuación por haber fallado el pleito a favor suyo y en contra del Municipio.

SE SUMAN AL LERROUXISMO

Dicen de Tarragona que los antiguos liberales monárquicos han acordado afiliarse al partido radical que acaudilla el señor Lerroux.

OTROS LADRONES QUE CAEN EN PODER DE LAS AUTORIDADES

Hace unos días en una fonda de la calle de Pelayo se cometió un robo por parte de dos individuos que se hallaban alojados en la misma.

Los ladrones violentaron un baúl, apoderándose de 2.000 pesetas y varias prendas de ropa.

La Policía ha detenido a los autores del hecho, que se llaman Antonio Gómez Devés (a) «Cartagena» y Antonio Parra González (a) «El Argentino».

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados:
 «Capitán Segarra», de Alicante.
 «Diamond», de Susaches.
 «Rey Jaime II», de Mahón.
 «Ciudad de Palma», de Palma.
 «Betis», de Gandía.
 «Sac 5», de Palma.
 «Villa de Madrid», de Kiel.
 «Jaime B.», de Sevilla.
 «Irodea», de Suswal.
 «Cabo Palos», de Buenos Aires.
 «Pelayo», de Liverpool.

Vapores salidos:
 «Navarra», para Gijón.
 «Teide», para Santa Cruz de Tenerife.
 «Cano», para Palamós.
 «Ciudad de Mahón», para Mahón.
 «Ciudad de Palma», para Palma.
 «Nokka», para Ibiza.
 «Julio B.», para Marselia.

DE PROVINCIAS

Los Estatutos regionales

Burgos. — Reina gran entusiasmo y se están recibiendo numerosas adhesiones para asistir a la Asamblea, en la que se tratará del Estatuto regional.

La comisión organizadora ha dispuesto que hoy a las cinco de la tarde se celebre una reunión para redactar las conclusiones, a la que concurrirán representantes de la provincia.

El domingo se celebrará la Asamblea general en el teatro Principal, para tratar del Estatuto.

La Diputación y el Ayuntamiento obsequiarán a los asambleístas con un banquete.

MITIN

Guadalajara. — En el Ateneo se celebró un mitin organizado por los radicales socialistas.

Pronunciaron discursos, entre otros, los señores Pérez Madrigal y Leopoldo Alas.

Todos elogiaron a la República, diciendo que ésta resolverá paulatinamente los problemas que dejó planteados la Monarquía.

Exhortaron a la formación de frente único contra los enemigos del actual régimen.

También dijeron que debe cuidarse el voto de la mujer, que podrá influir en nuevo 14 de Abril, favorable a las derechas.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Vigo. — Cuando se dirigían a Cambal, en automóvil, el sacerdote don Valentín Campos Varela, el médico don Juan Rivas y el abogado don Manuel Dilva, el vehículo chocó contra el pretil del puente Monteiro, por haberse desluzado el chófer con los faros de una camioneta que venía en dirección contraria.

El coche cayó al río Umia, con todos sus ocupantes, los cuales fueron extraídos del agua por los viajeros de la camioneta.

El sacerdote y el médico sufren heridas graves, y el abogado y el chófer, menos graves.

CONTRA LOS MALEANTES

Huelva. — La Policía, ante los numerosos robos que se cometen, efectuó una batida en diversos barrios.

Se trabó una colisión entre la fuerza pública y un grupo de maleantes, cruzándose cuatro disparos.

Resultó herido de bala el ratero Manuel Delgado, y con una herida de pedrada, uno de los agentes.

ENTIERRO

Málaga. — Ayer se verificó el entierro del cadáver del obrero muerto el pasado miércoles.

El féretro iba conducido a hombros de sus compañeros y fué envuelto en la bandera anarquista.

El comercio cerró sus puertas al paso de la fúnebre comitiva.

OTRA ADHESION A MAURA

Salamanca. — Se reunieron los elementos del partido progresista local, y acordaron prestar su adhesión al señor Maura, siempre que acepte las conclusiones de los labradores sobre la reforma agraria.

Consejo de guerra

Oviedo. — En el cuartel de Pelayo se celebró Consejo de guerra contra los cabos del regimiento de Tarragona, Diego Dago y Francisco Alvarez, y los soldados Luis Montero y Conrado Ríos, acusados de haber inducido a los soldados de dos compañías a no comer rancho, el día 18 de Julio último.

Se les considera autores de un delito de sedición y se pide para los cabos seis años de prisión y para los soldados, dos.

Los soldados declararon que no comieron rancho porque estaba en malas condiciones.

El defensor pidió la absolución. Caso de que los procesados sean condenados, les será aplicado el último decreto de amnistía.

Los ataques a la religión

Palencia. — Cumpliendo órdenes del inspector de Enseñanza, se procedió a retirar de los Colegios públicos los crucifijos y demás símbolos religiosos, habiendo recibido órdenes los maestros de no enseñar Religión.

El vecindario se amotinó pretendiendo agredir a los maestros, teniendo que intervenir la Guardia civil para apaciguar los ánimos.

Las autoridades ordenaron que se volviesen a colocar los crucifijos en su lugar, con el fin de evitar graves sucesos.

El gobernador dijo a última hora que los ánimos están muy excitados.

Los padres dicen que no enviarán a sus hijos al colegio si no se les enseña la Doctrina.

INCENDIO

Almería. — Comunican de Vera que un incendio ha destruido la casa de labores propiedad de don Andrés Márquez.

Las pérdidas son de consideración.

Como presunto autor del incendio se señala al guarda de la finca.

PERDIDA DE UN PLIEGO DE VALORES

Berja. — Entre Berja y Ugijar perdió el peatón de Correos un pliego de valores de 14.000 pesetas.

La Guardia civil encontró la cartera vacía y ha detenido a una mendig que cambió los billetes en diversos comercios.

CONTRA UN AYUNTAMIENTO

Salamanca. — En el pueblo de Villoria, con motivo de haberse suspendido las obras que se realizan por cuenta del Ayuntamiento, los obreros se dirigieron en grupo al Ayuntamiento, donde se hallaba el alcalde reunido con varios concejales.

Los manifestantes penetraron en la Alcaldía e intentaron lynchar a todos los ediles del Ayuntamiento.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil que, sin grandes esfuerzos, desalojaron el local.

Los ánimos están muy excitados.

R I Ñ A

Bilbao. — En Amorabieta y por cuestiones familiares, riñeron Juan Aguirre y su cuñado José Rodríguez.

El segundo hizo un disparo contra Juan, hiriéndole, pero la bala rebotó y cayó sobre el agresor, hiriéndole levemente en un brazo.

PROTESTA ESCOLAR

Valladolid. — Los estudiantes de la Federación Escolar Obrera organizaron ayer una manifestación de protesta contra las afirmaciones hechas por un periódico local.

A la manifestación se agregaron varios individuos comunistas.

La fuerza de Seguridad disolvió la manifestación, resultando herido de un balazo un comunista.

Ha sido nuevamente detenido «El Potaje»

Sevilla. — La Policía volvió a averiguar que Leonardo Gómez (a) el «Potaje» se encontraba en Sevilla, donde, en unión de otros malhechores tuvo hace unos días un encuentro con la Policía.

En esta refriega resultó gravemente herido el maleante Manuel Domingo.

El «Potaje» consiguió huir de nuevo.

Huelva. — La Policía detuvo ayer a el «Potaje», que como se recordará, se fugó de la cárcel de Sevilla en unión de Pablo Rada.

Este sujeto fué detenido cuando se hallaba en una barriada extrema de la ciudad conversando tranquilamente con unos familiares.

El «Potaje» no ofreció resistencia.

Mitin femenino de Acción Nacional

DISCURSO DE GIL ROBLES

Avila. — Se celebró el anunciado mitin femenino de Acción Nacional.

Pronunció un discurso el diputado señor Gil Robles, quien aludió a la quema de conventos, a la expulsión de Prelados virtuosos y a la suspensión de trece periódicos católicos en el Norte.

Considera la Constitución como la mayor vergüenza que pueda caer sobre un pueblo civilizado.

Calificó de cursis a cuantos la elaboraron.

Terminó diciendo que el lograr la disolución de las actuales Cortes, será el primer triunfo de las derechas españolas.

El orador fué muy aplaudido.

Al acto asistieron más de mil señoras.

INHIBICION

Almadén. — El juez que instruye el sumario por los sucesos de Calzada de Calatrava, se ha inhibido en favor de la jurisdicción militar.

LA CRISIS DE TRABAJO

Sevilla. — Ayer por la mañana el gobernador conferenció por teléfono con la directora de Prisiones, señorita Kent, a quien manifestó que las obras de la Cárcel Modelo han quedado paralizadas ante la imposibilidad económica del contratista, que dice que se ha gastado en estas obras todo cuanto tenía.

El gobernador dijo que también había conferenciado con el señor Albornoz, quien le expresó su propósito de que aquellas obras se reanudasen inmediatamente, aun sin contar con el concurso económico del contratista.

De Teruel

LOS CONFLICTOS SOCIALES

La huelga de limpiadores de ollivos de Calanda, tiende a empeorar, por haber intervenido en el conflicto otros elementos.

— De acuerdo los obreros del ferrocarril de Utrillas con la empresa, ha quedado solucionado el conflicto, habiéndose aceptado las bases por aquéllos presentadas.

BANDA DE ATRACADORES

El comandante del puesto de la Guardia civil de Montalbán ha puesto en conocimiento del gobernador, que una banda de atracadores, compuesta de diez hombres, atacaron al vecino da Armilla, Julio Muniesa, que después de quitarle lo que llevaba, le obligaron a que les diera el nombre de los vecinos más pudientes de la población.

Al mismo tiempo, le obligaron a que a dichos vecinos les pidiera cinco mil pesetas y que el mismo se las llevara al monte.

PARA REALIZAR OBRAS

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria, para votar un crédito de 50.000 pesetas con el fin de realizar las obras del ensanche y solucionar la grave crisis del trabajo.

En la Bolsa del Trabajo hay 150 obreros parados.

Por la tardanza en el pago por parte de la Diputación a los contratistas de caminos, se ven en la necesidad de suspender las obras.

Han visitado al gobernador civil para rogarle que intervenga en el asunto y que se hagan las gestiones necesarias cerca del Banco de Crédito Local para que conceda los créditos necesarios para continuar las obras.

FESTIVAL BENEFICO

El gobernador civil señor Pomares Monleón, se halla muy atareado en la preparación de un festival benéfico, para recaudar fondos para construir un nuevo local refugio para pobres.

Con tal motivo ha visitado a la directiva de Acción Cultural Terulense, de la que es presidente honorario, la que se ha puesto incondicionalmente a sus órdenes, para colaborar en tan laudable fin.

DE TODO EL MUNDO

La labor de la Sociedad de Naciones

Ginebra.—La secretaria general de la Sociedad de Naciones acaba de comunicar a los Estados miembros de la comisión para la unión europea las observaciones de los Gobiernos británico y alemán acerca del informe del subcomité de peritos económico.

En lo que concierne especialmente a los acuerdos regionales, el Gobierno inglés mantiene la opinión ya expresada por sus delegados de que sería obrar contra la cláusula de nación más favorecida dejar a dos países cualesquiera la facultad de concertar acuerdos entre ellos,

que no fueran aplicables a los demás países.

En cuanto al Gobierno alemán, aprueba en sus observaciones la idea fundamental del proyecto, según la cual, el objeto de una colaboración económica europea sería hacer de este continente un mercado común.

Sin embargo, el Gobierno alemán hace observar que las medidas adoptadas recientemente por diversos Estados europeos le parecen precisamente lo contrario de lo que recomienda el informe.

Tirantez entre hawaianos y norteamericanos

Washington.—Las luchas pasadas en Honolulu, que han motivado la tirantez entre los locales y los norteamericanos, continúan apasionando a la opinión.

Como es sabido, la señora Fortel fué maltratada por varios indígenas, y ante una supuesta leñidad en la justicia por parte de las autoridades locales, los marineros norteamericanos decidieron tomársela por su mano.

A consecuencia de ello un indígena resultó muerto, y ante el temor de que uno de los agresores fuera lynchado, fué entregado a la oficialidad de un buque de guerra, lo que ha producido descontento entre los isleños.

El fiscal general, ante la amenaza de nuevos sucesos, ha ordenado que salga un hombre de toda su confianza para efectuar una detenida información sobre lo ocurrido en Honolulu.

Determinados indicios permiten suponer que el gobernador teme que el detenido sea entregado a la jurisdicción civil de la isla, cuyo jurado estaría integrado por chinos, hawaianos, japoneses y portugueses, que pedirán seguramente para el delincuente pena de muerte o la de reclusión perpetua.

Mientras tanto se ha iniciado una verdadera campaña en la prensa de todos los rincones de Norteamérica en favor del detenido, a quien se considera como defensor de la agresión que se hacía a una mujer norteamericana, víctima de aquéllos.

SE TEME POR UNA EMBARCACION

Londres.—Se teme que la pequeña embarcación de tres toneladas, tripulada por dos hermanos estonianos, que proyectaban dar la vuelta al mundo, haya naufragado en las costas del condado de Devon.

A últimos de la semana pasada, la embarcación se hallaba entre Port Trocuy, después de luchar durante mucho tiempo contra el impetuoso temporal.

Todas las gestiones realizadas han resultado infructuosas.

Detención de un monedero falso

Berlin.—El doctor Cornelio Salabran, conocido jurisconsulto y autor de numerosas obras de Derecho y de legislación social, ha sido detenido por la Policía, acusado de fabricar desde hace dos años en un hotel de su propiedad moneda falsa de dos marcos, que su esposa se encargaba de lanzar a la circulación en los mercados y establecimientos de Berlín.

El doctor Salabran confesó el hecho que se le imputa.

La Policía ha comprobado que había falsificado más de 30.000 monedas falsas de dos marcos.

El matrimonio hacía una vida fastuosa y nadie había podido sospechar el origen del dinero que gastaba.

El señor Madariaga presenta sus cartas credenciales

París.—El embajador de España en París, señor Madariaga, entregó ayer mañana sus cartas credenciales al presidente de la República señor Doumer.

La Guardia Republicana le rindió honores.

Acompañaban al señor Doumer, el presidente del Consejo y los miembros de las casas civil y militar del presidente.

El señor Madariaga pronunció un discurso resaltando los lazos de afecto que le unen a Francia.

Abogó por la aproximación de ambas naciones.

El señor Doumer le contestó confiando en que la labor del señor Madariaga será feliz en beneficio de la amistad francoespañola.

Expresó la necesidad de proseguir la colaboración en Marruecos.

Ejecución de un español

Nueva York.—En la prisión de Sing fué electrocutado ayer el español Víctor Senra, condenado a la última pena por el asesinato de dos dependientes de una tahona en 1931.

El condenado a muerte, que había esperado hasta el último momento el indulto, entró en la cámara de la muerte excitadísimo y tirándose desesperadamente de los cabellos.

Durante su último día de vida comió con apetito un filete de solomillo con patatas fritas, ensalada de lechuga, tomate y aceitunas, pasteles y café.

Por la noche cenó acompañado de Francisco Crowley, conocido bandido de los Estados Unidos, un pollo asado con patatas, helados, frutas y café. Después fumaron ambos.

Crowley le aconsejó que tuviera valor hasta el último momento; pero Víctor Senra le contestó que no le haría falta porque esperaba que le fuera conmutada la pena.

TRES OBREROS DESTROZADOS POR UN TREN

Amsterdam.—Tres obreros que trabajaban en un puente del ferrocarril, cerca de Dordrecht, fueron destrozados al apartarse porque llegaba un tren por otro que atravesaba el puente en sentido inverso.

Otro obrero pudo salvarse, saltando sobre la balastrada del puente.

Condenados a deportación

Roma.—La comisión de Ankona para la deportación a la isla por razones políticas, examinó ayer mañana el caso de un grupo de habitantes de Orima, que hace varios meses constituyeron una asociación de carácter subversivo.

Tres de los acusados fueron condenados a penas de dos a tres años de deportación, y otros diez fueron advertidos de que serán condenados severamente en caso de reincidencia.

Hitler comparecerá hoy ante los tribunales

Berlin.—Hitler comparecerá hoy ante los tribunales.

En los primeros días de Octubre, como se recordará, el señor Stennes, jefe de las tropas de asalto de Hitler, se separó del partido a causa de ciertas discrepancias.

Hitler trató a su antiguo colaborador de agente provocador, por lo que Stennes presentó una querrela contra Hitler, quien hasta ahora había procurado evitar el comparecer.

Durante estos meses, los abogados de ambos han tratado inútilmente de arreglar el asunto por vía amistosa.

POLICITA HUNGARA

Budapest.—Ante la comisión de Negocios de la Cámara, el presidente del Consejo habló extensamente acerca de la política exterior de Hungría.

Contestando a preguntas que le dirigió ayer un diputado socialista dijo que la amistad italo-húngara no compromete en nada las relaciones entre Hungría y Francia.

Se lamentó de que las negociaciones con Checoslovaquia para la conclusión de un tratado de comercio, hayan quedado suspendidas y expresó su esperanza de que cuando se reanuden den mejores resultados.

Derrumbamiento de la muralla de un río

Nueva York.—En las doce últimas horas se han registrado dos desastres en la zona comprendida entre el Estado del Missisipi y Teneseo, en Seaw Right, donde se derrumbó la muralla que separa al río Tallahaleoio, precipitándose el agua, como un torrente, en el valle de Tipo, cuyos habitantes, en número de 5.000, tuvieron que refugiarse en los tejados de las casas y en los árboles, etc.

Se enviaron inmediatamente equipos de salvamento; pero hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

En la frontera de Teneseo una tormenta que se desencadenó ayer sobre todo el distrito de Nenton, causó enormes daños materiales.

Se sabe que han muerto seis personas y que hay numerosos heridos.

La naranja valenciana en los mercados extranjeros

Liverpool.—A la venta en la suabasta de hoy los cargamentos de los vapores "Lisbon" y "Palacio".

La demanda ha sido bastante buena, aunque los precios continúan bajos.

Naranjas:
240s, de 10 a 11.
300s, de 10 a 11.
360s, de 9 a 9'6.
504s, de 11 a 11'6.

Londres.—A la venta el cargamento del vapor "Jonge Anthony".

La demanda ha sido bastante buena con un mercado bastante alto.

Naranjas:
240s, de 10 a 11.
300s, de 10 a 11.
360s, de 10'6 a 12.
504s, de 12 a 12'6.
Cebollas:
Según tamaño, de 13 a 14'9.

El conflicto chinojaponés

Shanghai.—El ministro de Negocios Extranjeros chino ha desmentido categóricamente la información según la cual había emprendido gestiones cerca del cónsul general del Japón en Shanghai para fijar las bases de las negociaciones directas entre China y el Japón.

Shanghai.—La respuesta china a la nota americana dice que desde que comenzaron los acontecimientos de Manchuria, China ha observado todas las obligaciones del pacto Briand-Kellogg, y que no ha adoptado jamás medidas susceptibles de agravar la situación; mientras que los japoneses, incluso después de adoptarse por el Consejo de la Sociedad de Naciones la resolución del 10 de Diciembre 1931, han proseguido la agravación en mayor escala.

Las tropas japonesas después de ocupar Chin Cheu han entrado en Luey Chong y están actualmente en Shanghai Kuang.

El Japón ha aumentado además el número de sus navios de guerra, así como los efectivos de sus tropas en Tien Tsin y Sing Tao.

La nota termina declarando que estos hechos constituyen claramente un caso de violación por el Japón del pacto de la Sociedad de Naciones, del tratado de las nueve potencias y del pacto Briand-Kellogg.

El Gobierno chino protesta energicamente contra las agresiones y actos ilegales realizados por las tropas japonesas desde el movimiento de Septiembre.

Londres.—Con carácter oficial se anuncia que la contestación dada ayer por el embajador del Japón al Gobierno británico expresa la seguridad de que el Japón no abraja ambiciones territoriales en Manchuria y afirma sus intenciones decididas de aceptar el principio de puerta abierta, contenido en el tratado de las nueve potencias.

Explosión en el domicilio de los ex combatientes italianos

Marsella.—Ayer por la tarde, a las seis, se produjo una explosión en el domicilio de la sociedad de los ex combatientes italianos fascistas de Aubane.

Dos personas resultaron heridas.

Las pérdidas materiales son de gran importancia.

Aubane.—A consecuencia del atentado cometido contra el domicilio de la Asociación de los ex combatientes italianos fascistas han sido detenidos dos individuos que se hicieron sospechosos al huir.

Uno de ellos, llamado Pedro Cotianini, confesó ser el autor del atentado.

El otro, sometido a un estrecho interrogatorio, está en vías de confesar.

NOMBRAMIENTO

Roma.—El señor Slavare, secretario general del partido fascista, ha sido nombrado presidente de la Unión Nacional de Oficiales de la Reserva.

ITALIA APOYARA EN LAUSANA LA ANULACION DE REPARACIONES

Roma.—La Agencia United Press se enteró de que en los círculos oficiales se dice que la Conferencia de Lausana tiene que barrer de una vez las deudas por reparaciones.

El "Popolo d'Italia" refleja fielmente en un artículo la posición gubernamental italiana a este respecto. Así se expresarán los representantes italianos en la Conferencia del día 25.

No quedan más que dos soluciones ante la realidad cruda, y son: o avenirse a ir todos a la ruina, o librar a todas de sus cargas de guerra.

La cuestión de las Reparaciones

Berlin.—El Gobierno celebró una reunión ayer por la tarde para examinar el estado actual del problema de las reparaciones y preparar la labor de la delegación alemana que ha de asistir a la conferencia de Lausana.

Se cree saber que la opinión de los círculos políticos alemanes se ha modificado notablemente estos últimos días, aunque no sobre el fondo de la cuestión.

Continúa siendo cierto que la delegación alemana tratará de obtener inmediatamente una decisión definitiva encaminada a la anulación de las reparaciones; pero en lo que concierne al método, parece que Alemania está dispuesta a mostrarse más conciliadora.

Chicago amenazada por una catástrofe económica

Londres.—Comunican de Nueva York al "Times" que la ciudad de Chicago estaba a punto de ser víctima de una catástrofe económica, cuyos efectos serían más terribles todavía que los causados por el gran incendio que devastó en otro tiempo a la ciudad.

REFORMA LEGISLATIVA

Honolulu.—El juez ha determinado que el Consejo legislativo se reúna el día 18 para tratar el caso sustanciado con motivo del crimen Fraft y para trazar nuevas leyes, y en su caso modificar las existentes.

ACUERDO COMERCIAL

Río Janeiro.—Ayer se firmó un acuerdo comercial entre el Brasil y Bélgica.

BRIAND A COHEVEL

París.—El señor Briand saldrá hoy por la mañana con dirección a Cohevel.

USEIN TAHA, HA MUERTO

El Cairo.—El periódico "Guehad" anuncia que Usein Taha, condenado a siete años de presidio por haber intentado atentar contra la vida del primer ministro egipcio y que observaba la huelga del hambre, ha fallecido a los cincuenta días de declarar la misma.

LA PRUEBA AUTOMOVILISTA "MONTECARLO"

París.—Ayer comenzó la prueba automovilista de Montecarlo, en la que figuran 17 participantes, que tomarán la salida en los días diversos y alejados puntos de Europa, para dirigirse a la ciudad del Mediterráneo.

LA CONFERENCIA DE LA FEDERACION AERONAUTICA INTERNACIONAL

París.—Ayer por la mañana comenzó sus trabajos la conferencia extraordinaria de la Federación Aeronáutica Internacional.

Están representados 23 países. Se ha concedido la medalla del Aire de la Federación para 1931 al doctor Eckener, por sus viajes en dirigible a la América del Norte y a la América del Sur.

La deuda exterior

Montevideo.—La Cámara ha autorizado la suspensión de la amortización de la deuda exterior.

(Sigue a la página 13)

Más del extranjero

Después del hundimiento en la Biblioteca Vaticana

Ciudad del Vaticano.—Se va a abrir una información judicial por la consecuencia del accidente ocurrido en la biblioteca del Vaticano pudiera haber responsabilidad penal.

UNA MOCION DE LOS COMUNISTAS

Estocolmo.—Los comunistas han presentado al Parlamento una moción pidiendo autorización al Gobierno para que garantice hasta una suma de 100 millones de coronas los créditos concedidos a la exportación rusa.

HUNDIMIENTO DE UN VAPOR

Río Janeiro.—Comunican de Piavapor, Estado de Minas Geraez, que el vapor "Santa Clara", dedicado al tráfico fluvial, se ha hundido en el río San Francisco, desconociéndose el número de víctimas.

RECEPCION EN LA EMBAJADA ESPAÑOLA

Roma.—El embajador de España cerca del Quirinal, señor Alomar, dió anoche una recepción en honor del ministro de Negocios extranjeros, señor Grandi, y a la que asistieron numerosas personalidades.

NEGATIVA NORTEAMERICANA

Washington.—El "Herald Tribune" dice que el presidente Hoover parece opuesto a que se discuta ni siquiera en forma oficiosa la proposición de que los Estados Unidos acepten su parte resultante de la suspensión de pagos.

LA REPRESION COMUNISTA

Madras.—Ha sido tomado por la Policía el local del Congreso nacionalista y sustituida la bandera nacionalista por la inglesa.

La Exposición de tejidos indígenas ha sido clausurada. Han habido algunos choques con la fuerza pública.

Ha resultado un voluntario muerto.

Gobernador apedreado

Janni.—Cuando el gobernador del Estado de Janni regresaba escoltado por la Policía de una expedición para cobrar los impuestos sobre las tierras, fué atacado a pedradas por el populacho.

La Policía tuvo que hacer uso de las armas, matando a un manifestante e hirviendo a otros tres.

DETENCION DE UN INSURGENTE

Buenos Aires.—El ex comandante argentino Porar, jefe de la rebelión de Corrientes, que después refugióse en Uruguay, ha sido detenido por haber tomado parte en la sublevación de La Paz.

Después se ha sabido que el Gobierno uruguayo le había expulsado. Será conducido a la frontera del Brasil.

EL INTERCAMBIO ITALOBRASILEÑO

Río Janeiro.—El ministro de Estado está dispuesto a patrocinar el intercambio espiritual entre Italia y el Brasil.

Ha anunciado cursos de italiano en dos instituciones brasileñas, y becas para alumnos italianos que deseen estudiar las condiciones climatológicas y sanitarias del clima tropical del interior.

NUEVO SERVICIO TRASATLANTICO

Nápoles.—En breve se inaugurará un nuevo servicio trasatlántico de Italia a Sudamérica, con escalas en el Norte y Este del África.

La nueva empresa se basa en el Lloyd Triestino y alguna otra empresa de menor importancia.

Las salidas serán cada quince días.

LOS ACCIDENTES DE LA CIRCULACION

Berlin.—En 1931 se produjeron en Berlín 24.991 accidentes de la circulación, contra 26.619 en 1930.

Durante el pasado año 364 personas resultaron muertas, de ellas 272 hombres y 92 mujeres.

Los heridos fueron en número de 10.280, contra 11.213 en 1930.

MUSEO Y BIBLIOTECA DE HISTORIA NATURAL DEL INSTITUTO GEN. NAT. Y TECNICO.—Entrada mediante autorización de los señores director o catedrático, los días laborables de 9 a 13

MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD Y JARDIN BOTANICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.—Entrada mediante pase o autorización de los señores rector o catedrático, los días laborables; en el Museo de 9 a 18; en el Botánico, de 9 a 13 y de 15 a 18

MUSEO Y BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA.—Entrada mediante autorización del señor decano o jefes respectivos.

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES Y ARQUEOLOGIA.—Entrada mediante 0'50 pesetas, de 9 a 13; gratuita los jueves y domingos.

BIBLIOTECA DEL LABORATORIO DE HIDROBIOLOGIA (Instituto General y Técnico).—Entrada pública de 9 a 13.

Contestando a una carta abierta

Para don Vicente Navarro Soler.

Pensando estaba dedicar unos modestos renglones, como míos, en debido elogio de la oportuna y feliz creación de la Asociación de Médicos de Iguala, cuando la lectura de una carta abierta inserta en el número correspondiente al 2-1-32 de "El Mercantil Valenciano", firmada por el señor Navarro Soler, me deja perplejo y esclarece las causas que de tiempo inmemorial movían la apatía y siembran el pesimismo en las filas médico-rurales. Aún cuando tengo la seguridad que plumas más autorizadas y avezadas a controversias periodísticas no dejarán sin respuesta justa el aludido escrito, no quiero dejar de hacer ostensible mi protesta, sin más mérito que el de la espontaneidad y sinceridad que la guía.

Me extraña notablemente la queja del compañero señor Navarro, respecto a lo que él califica de coacción manifiesta, y según se trasluce en el resto de su escrito, es incompatible tal coacción con el concepto que tiene del libre ejercicio profesional, siendo verdaderamente inexplicable no haya chocado tan liberal concepción con el Reglamento del Colegio Médico, ya que en muchos de estos Reglamentos (no sé si en el de Valencia) se hace la tasación mínima de honorarios que al referido señor Navarro tanto repugna, y en la actualidad se ha elevado al Consejo de Colegios, para su aprobación, una ponencia para hacerlo con carácter general en toda España; y más extraño es, si cabe, se queje del espíritu que revela la referida Asociación donde no es obligatorio, sino voluntario, el ingreso, y no lo haya hecho de la obligación que por decreto se nos impone de ingresar en los Colegios Médicos, donde se condicionan y especifican las normas del ejercicio y hasta se sanciona gravemente su incumplimiento; bien es verdad que, por desgracia, tales Reglamentos son letra muerta, y al amparo de su lenidad prosperan muchos... a quienes me repugna llamar compañeros. Ahora, este Reglamento de la Asociación de Médicos de Iguala es cosa distinta; sus asociados, en gran mayoría, son y seremos médicos rurales, los que, "por desgracia", no entendemos de ciertas sutilezas ideológicas y por ello, y por estar aislados de ciertas letales "influencias ciudadanas", que entorpecen la marcha de las organizaciones burocráticas, lo cumpliremos al pie de la letra, "no le quepa duda al señor Navarro"; y como lo que en él se ventila es la seguridad en la percepción de nuestro pan y el de nuestros hijos, pondremos al servicio de tan justa causa todos nuestros naturales esfuerzos y aún los supernaturales. Pero es que, aún remontrándonos sobre lo material y prosaico, la percepción directa de honorarios médicos por servicios de índole de los servicios médicos, parece que rebaja su preclaro abo- lengo y lo iguala en su demérito

al hecho de vender patatas. Y me permito esperar de la amabilidad del señor Navarro, me explique el perjuicio que con la mencionada Asociación se infiere a la salud pública, al interés del cliente y a sus exigencias (¿cuáles son éstas?), pues el hacer afirmaciones genéricas sin razonarlas es un procedimiento inadmisibles en buena lógica, y por el cual se puede llegar a las más absurdas conclusiones. Siendo lamentable que la mano de Doña Leonor (el partido médico de la Cruz Cubierta) se ofrezca a quien tan poco sabe estimarla, tenga la seguridad que habrá infinidad de galanes nada despreciables que con gusto la llevarían al tálamo. ¡Arregladas estarían las organizaciones obreras y buenas andarían las reivindicaciones sociales en otras esferas, si les salieran compañeros como el señor Navarro! Bien es verdad que en ellas se emplean procedimientos más expeditivos, a los que Dios haga no hayamos de apelar; pero tenga en cuenta que somos muchos los médicos que vemos en la dicha Asociación la única esperanza de redención de nuestra actual deplorable situación, y que no nos detendrán, en propósito de tal envergadura, los pueriles escrúpulos de unos pocos.

ELVIRO ADAN

Presidente de la Junta del distrito médico de Viver.

Jérica (Castellón), 14-1-32.

Actuación femenina

Parece cosa evidente la aportación de la mujer española a la actuación pública ciudadana. Son muchas ya las asociaciones femeninas que, esparcidas por toda la nación, van dando señales de vida dentro del movimiento inicial de organización y acomodamiento y surgen con una efectividad de aglutinación tan espontánea, que es sorprendente y hasta ejemplar.

La mujer hispana, avanzando en salto fugaz por entre las normas preestablecidas como resultado de un culto refinamiento de la civilización contemporánea, acepta sin jactancias, mas apartando de sí timideces y cobardías, la responsabilidad que le concierne. Y sin haber en su gesto vacilaciones ni dudas, serenamente, ha sabido atemperarse a la situación, y al enarbolar su bandera no lo ha hecho con estridencias desacordes y un tanto desplazadas, sino a plena conciencia de lo que representa su deber.

La templanza, el gran bloque de resistencia con que el señor don Angel Herrera, en su conferencia última, aquí mismo en Valencia, aconsejaba fundirse, había sido ya adivinado por la intuición femenina, y en el mitin revisionista de Valencia proclamó, solamente con su presencia, una labor de comprensibilidad muy eficaz y enérgica en pro de la adición y acoplamiento de toda tendencia unificadora que representara el dique de contención a la avalancha extremista que, atentando a la seguridad del solar nacional, asestaba rastroseramente inicuos golpes sobre su tradicional catolicismo. La mujer española, como en otras distintas ocasiones de nuestra historia patria, amaneció junto al peligro como aviso de prudencia, pero no como signo de resignación.

Natural era que la mujer surgiera, que renaciera y se pusiera al frente de lo que para ella representa no sólo la espiritualidad del sentimiento, sino su misma esencia. Su casa, sus hijos, su Dios... Y a impulsos de esa magnética alocución, rompe con los atávicos prejuicios que la someten a estática inmovilidad ante la política y la ley, y avanza segura, alta la frente, el pecho erguido, demostrando valerosa que sabrá defender sus derechos de ciudadanía y los fueros de su religiosidad.

No ha necesitado formar fila en el escuadrón de sufragistas mundiales y pedir a voces, con estridencias muchas veces de pésimo gusto, la consideración social que sus derechos de ciudadanas exigen, pues aunque esto era perfectamente razonable, y al fin así lo han tenido que reconocer las nacionalidades más intransigentes,

a la mujer española pocas veces la inquietó la necesidad de cooperar con el hombre en la política y la legislatura, porque aunque los códigos no eran muy caritativos con ella, la religión católica que profesaba ejercía un solo mandato, que equilibraba toda injusticia, estableciendo un exclusivo y único derecho igualitario ante la doctrina divina y justiciera de Jesús.

Mas aunque no quisiera intervenir directamente en lo que desde viejo hemos dado en llamar labor masculina, o sea la actuación pública de la vida ciudadana, su instinto natural de ser consciente, su bondad, su inteligencia misma, la obligaban, sin apenas darse cuenta, a colaborar. Por esto, sin preocuparse de si los hombres proclamaban o no una ley reguladora del trabajo, por ejemplo, la mujer católica creaba los Sindicatos de la Aguja, estableciendo una especie de Bolsa del Trabajo que reglamentaba éste en forma reguladora; constituyó Patronatos de protección; fundó escuelas gratuitas para adultas; entró en fábricas y talleres, llevando el goce espiritual de una lectura amena o una palabra dulce; estableció colonias de vacaciones; inició el seguro de enfermedad; favoreció la maternidad con el subsidio durante la lactancia infantil; patrocinó recreaciones fomentadoras de la cultura y estimuló el mejoramiento moral e intelectual de la obrera por medio de premios remuneradores y honoríficos. Y sin averiguar si en la legislación se reconocía el derecho al Socorro mutuo y a la implantación de Cajas de Previsión, la mujer formaba sus agrupaciones benéficas, que dentro de sus medios demostraban ser el funcionamiento perfecto de un mecanismo eficazmente compensador.

Mas si todo esto lo hacía la mujer católica española solamente por temperamento, por excelencia de corazón y bajo la salvaguardia de su fe piadosa, ahora que esta fe es quebrantada absurdamente por algunos, desea más: quiere que sean las leyes sociales las que valoricen y resguarden sus creencias; quiere que el Código no sea un desvelado asumidero de responsabilidades; quiere ante la vida poseer un salvoconducto que legalmente autorice su albedrío; quiere socialmente tener personalidad, ser perfectamente femenina, para llegar ante el derecho, con la indiscutible y suprema razón de ser el "otro factor" que, con el hombre, constituye el género humano.

Siempre la mujer intervino en la vida social, más o menos directamente, a pesar de que hay quien asegure que esta orientación quita femineidad a la mujer. Nadie acusa de poco femenina a Santa Teresa de Jesús, porque la potencialidad de su cerebro la declarase doctora en teología y maestra de las letras españolas, ni porque la firmeza de su voluntad la obligase a obrar una revolución transformadora en las órdenes religiosas. Ni hay quien trate de hombruna a la Reina Isabel I, porque su talento fuera varonilmente superior; ni en otros aspectos, a Doña Cecilia Bohl ("Fernán Caballero"), porque rehabilitó la literatura; ni a Doña Concepción Arenal, por haber abordado el Código penal y el sistema penitenciario; ni a las mujeres de Madrid, por defender bravamente su solar en aquel indudablemente trágico Dos de Mayo... Que la mujer no puede permanecer inactiva, y cuando no entra en los hospitales y acude a las ambulancias, sustituye al hombre en la oficina, en el campo, en el ministerio...

No hay que temer, mujer española. Si ahora es en España donde se otorga el derecho al sufragio, hay que aceptarlo, porque no es un favor que se nos concede: es un deber que como a ciudadanas se nos reconoce, y ante el deber no hay que huir.

Si hubiera todavía algún recelo, algún falso temor, hágalo olvidar la consideración de ver amenazada la religión nuestra, que es el pasado, la tradición, la historia; de ver el presente, o sea el hogar, la paz, la felicidad, en peligro; de ver el futuro, que son las almas de nuestros hijos, distanciadas y ausentes de nuestra voluntad. Y por esto la mujer española debe prepararse, porque a toda costa ha de mantener su esperanza, su paz y su fuerza moral.

JOSEFINA PIERA DE NAVARRO

ULTIMA HORA

Levinsky vence a Paulino por puntos

Chicago.—Ayer noche se celebró en esta ciudad el anunciado combate de boxeo entre Paulino Uzcedun y Levinsky.

Las apuestas fueron favorables al español con ligera ventaja.

Paulino pesó 198 libras y su rival 194.

Chicago.—Levinsky derrotó por puntos a Paulino Uzcedun.

"LA PROPAGANDA ES IDEA!"



Elaboración (también en los idiomas principales) de toda clase de PROPAGANDA MERCANTIL para la Península y el extranjero
Calle Ruiz de Lihory, 7, piso número 9. Valencia

Guía del turista

MUSEO PALEONTOLOGICO BOTET.—Entrada mediante pase de la Alcaldía, los días laborables de 9 a 13.

ARCHIVO DEL REINO DE VALENCIA.—Su visita mediante autorización del señor Archivero.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DE LA CATEDRAL.—Entrada mediante autorización del señor Archivero.

ARCHIVO MUNICIPAL.—Como el anterior.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DEL COLEGIO DEL PATRIARCA.—Como el anterior.

BIBLIOTECA POPULAR.—Entrada pública de 9 a 12 de 18 a 20 y de 21 a 23.

PALACIO MUNICIPAL.—Entrada mediante pase de la Alcaldía, los días laborables de 9 a 13.

NUESTROS REPORTAJES

Treinta años de política catalana

La Lliga, el «Emperador del Paralelo», el separatismo, Cambó, Maciá y Carner pasando por el valiente ex gobernador civil señor Anguera de Sojo

¿QUIEN ES EL ACTUAL MINISTRO DE HACIENDA?

La dimisión del gobernador civil de Barcelona, la conferencia terminante y rotunda de don Miguel Maura y el estado efervescente de Barcelona, han puesto de nuevo sobre el tapete la cuestión catalana. Nosotros, deseosos de informar a nuestros lectores, hemos aprovechado la llegada a nuestra ciudad de un conspicuo catalán, excelente amigo, que al conocimiento de las cuestiones de su tierra junta la ventaja de haber residido largas temporadas fuera de Cataluña, de suerte que ha podido sustraerse al excesivo chauvinismo, tan natural en todos, con respecto al país natal.

Nuestra primera pregunta, de las que al punto quiso admitir, fué acerca del nuevo ministro señor Carner, y ella nos llevó de lleno al centro de la cuestión.

—El señor Carner—le decíamos, —¿será lo más sensato de la “esquertera”?

—Carner era de la “Lliga Regionalista”. En 1900, al fundarse esta entidad, perteneció a su primera junta directiva; y luego, a los pocos meses, fué elegido concejal de Barcelona.

—Pero ahora, ¿se ha pasado a Maciá?

—No, señor; a los dos años de concejal, en las elecciones a diputados, fué presentado por la “Lliga” como candidato en Barcelona. No triunfó. Por cierto que sería interesante referirle a usted que esta candidatura de la “Lliga” (en que entraban Rusiñol, Domenech, Ferrer-Vidal, Carner y Suñol) fué la ocasión de que los jacobinos llamasen a la Ciudad Condal a Mella, y con esta base confeccionasen una candidatura contraria a la de la “Lliga”.

LO DE SIEMPRE

—[La perpetua desunión de las derechas!

—Precisamente; la presentación de estas últimas derechas jacobinas, fué debida a que Carner y Suñol, aunque de la “Lliga”, eran izquierdistas. Ellos, como concejales de Barcelona, no se habían manifestado nunca radicales, pero no eran derechistas. Usted sabe que la “Lliga” hacía profesión de no cuidar más que de regionalismo, sin importar le religión ni forma de Gobierno.

—¿Pero no dejó de influir la división en la derrota de Carner?

—Yo le diré. La presentación de dos candidaturas serias y prestigiosas, aunque con matices, siempre resta votos; pero vea el resultado de la elección: Lerroux obtuvo 35.000 votos...

—¿35.000? ¿Ya entonces, en los comienzos de su “imperio” en el Paralelo?

—Sí; fué algo enorme que consternó a todo el mundo y enardeció a los republicanos, es decir, a los radicales, cuyo jefe era y es don Alejandro.

—¿Y Carner?

—Rusiñol fué el de más votos de la “Lliga”: tuvo 15.000; Ferrer-Vidal, obtuvo 12.000; y en medio, con un total que no puedo precisar a estas distancias, estuvo Carner. Pero elegidos los cinco republicanos, y por minorías los dos regionalistas, Rusiñol y Domenech, Carner se sintió molesto, según se dijo, y él y Suñol, desde entonces, se eliminaron voluntariamente de la “Lliga”...

—¿Para pasarse a la izquierda de Maciá?

—No, señor. Un poquito más despacio. Maciá no figuraba aún en política. Quedaron como independientes. Eran republicanos e izquierdistas; pero Carner—de él nos ocupamos—era y es hombre serio y de indudable talento.

MELLA Y LOS PARTIDOS POLITICOS

—¿Sería usted tan amable que completase el panorama electoral de entonces? Me va siendo muy interesante el relato.

—A eso iba. Mella fué, claro, el jacobino, el “carlista” que más nutrida votación alcanzó. Fué de los cinco correligionarios, el único que pasó de los 5.000 votos. Ya va usted viendo el estado de la política barcelonesa en aquel entonces.

—Los conservadores y los liberales...

—Estos dos partidos históricos no cuentan en Cataluña, sobre todo en Barcelona, desde principio del siglo actual, en que aparecen las dos grandes fuerzas: el regionalismo y el lerrouxismo.

—¿Las derechas...?

—Las derechas se ven absorbidas y divididas, esas sí, entre la “Lliga”, que es derechista, como veremos más adelante, el jacobinismo y las fracciones de Dato y Maura y aún los moderados del partido liberal.

—¿Pero una inteligencia de derechas, de genuinas derechas, no la hubo en Barcelona?

—No, no la podía haber; era inútil y peligroso, por la fuerza enorme de la “Lliga”, que iba adueñándose de entidades, círculos, centros y asociaciones.

—¿Cambó era ya entonces el hombre, el líder del catalanismo?

—¿Catalanismo? Conviene que distingamos desde ahora mismo las palabras. Dos eran entonces las ramas del catalanismo: la “Unió Catalanista”, que cobijaba a todos los amantes de la tierra, y que tenían como lema defender la personalidad de Cataluña y no mezclarse en elecciones ni otros intervencionismos, hasta que, despertando Cataluña del centralismo, exigiera, así, exigiera su libertad, al menos autonómica...

—La “Lliga” fué desde su fundación menos radical, ¿no es eso?

—La “Lliga” fué, es y será oportunista. Creía ella que con intervenir los Ayuntamientos se aprovecharían las ocasiones para hacer propaganda; según ella, cada nueva elección iría seguida de la conquista de nuevas posiciones. Para distinguirse de la “Unió”, mientras los partidarios de ésta se llamaron “catalanistas”, los de la “Lliga” adoptaron el título de “regionalistas”; el “tot” o “res” y el intervencionismo.

EL SEPARATISMO Y LA LLIGA

—Pero, ¿eran separatistas?

—En la “Unió”, muchos lo eran por convencimiento; otros, por creer que la regeneración de Cataluña no se obtendría nunca entre las mallas del centralismo madrileño. En la “Lliga” no se trató nunca de este asunto al principio. Todo eran nebulosidades; sencillamente, había dos tendencias. El primer viaje de don Alfonso XIII, en 1903, y el disgusto por la preferencia del cuerpo electoral de Barcelona hacia los elementos políticamente derechistas (o no republicanos) de la “Lliga”, motivó, como antes decía, la inclinación de la “Lliga” hacia un derechismo más marcado. Cambó, el gran oportunista, comenzaba a destacar. Entonces llega la “Lliga” a su apogeo: la Solidaridad, los grandes debates del Congreso y la formación de la Mancomunidad, bajo la dirección intelectual del insigne Prat de la Riva, y la práctica del eminente organizador que es Cambó, secundado por Puig y Cadafalch. Toda Cataluña vibra con el regionalismo y “La Veu de Catalunya”. La “Lliga” de Barcelona—sigue diciendo—es la madre de otras que van naciendo por las cuatro provincias, sin más enlace con la de Barcelona que la

adhesión a su político y el respeto a su antigüedad; el presidente de la “Lliga” (doctor Robert, Rusiñol, Avadall), lo es durante largos años; este último está desde el año 1909; viene a ser este cargo el de patriarca del regionalismo político catalán.

CAMBÓ MARCA LAS PAUTAS...

—Al mismo tiempo se va dibujando la figura del líder del partido, desligado del cargo presidencial, que nunca ha ocupado: Cambó. El marca las pautas, desarrolla las iniciativas, dicta las actuaciones, lanza al partido—a todo partido de toda Cataluña,—que lo sigue con fe ciega, a estas elecciones, a aquellas campañas, a tal o cual petición...

—Me va usted enardeciendo y haciendo pasar ante mis ojos el panorama político de España, con Romanones, Maura, Canalejas...

—Pero usted recordará que en Madrid, casi siempre, se hacían los sordos a estas peticiones, con lo cual la gente joven de la “Lliga” se iba desengañando. De aquí surgió la división: querían los jóvenes, Bofill y Matas, Nicolau...

—¿El ministro?

—Sí; Rovira y Virgili y muchos otros, querían, digo, una mayor tendencia al extremismo. Cambó, por el contrario, sostenía el oportunismo y el españolismo más decidido; y puestas enfrente estas dos tendencias, después de varios mitines, en unas elecciones municipales, el año 1923, si no recuerdo mal, fué vencido Cambó. Este, temiendo que la “Lliga” le siguiera únicamente por respeto personal, resolvió retirarse de la vida política activa.

—Cambó, pues, es españolista.

—Decididamente. El había contribuido mucho al engrandecimiento de Cataluña, por medio de la vida intensa de actuación ciudadana que había logrado infiltrar en todos. Pues argüía: “El día que España se dé a ello, España está salvada”.

—Los separatistas, pues, fueron los disidentes de la “Lliga”.

—No diré los separatistas, pero sí los más propensos a ellos, y desde luego a republicanismo, como forma de gobierno y como protesta de la atmósfera enrarecida de la Corte.

LA RELIGIOSIDAD DE ALGUNAS PERSONALIDADES

—En cuanto a religión, estaban a su vez divididos: Bofill y Matas es muy religioso; los otros, algunos otros, distan mucho de serlo. Formaron todos juntos la “Acció Catalana”. A ella pertenecen el ex gobernador Anguera de Sojo, Carrasco Formiguera, Jover...

—Deseo preguntarle su opinión sobre la lucha entablada entre Maciá, que no veo de dónde sale, y el ex gobernador Anguera de Sojo en estos últimos días. Los antecedentes que usted me ha dado iluminan el caso.

—Llegaremos a ella al momento. La Dictadura vino a hacer enmudecer a todo el mundo, y, desde luego, fué cerrada “Acció Catalana”, como presunto foco de separatismo.

—¿Carner era de “Acció Catalana”?

—Carner formó un partido republicano independiente, con Pedro Corominas y otros; pero no llegó a cuajar, y no creo que él ingresara nunca en “Acció Catalana”. Entre tanto Maciá, en 1921 o antes, había salido diputado por Borjas Blancas, en Lérida. Su actitud fué ya entonces de una exaltación enorme. Desde luego que carecía de importancia su partido. Se le tuvo por hombre muy raro y extravagante. Eran, pues, cuatro partidos en juego: “Unió Catalanista”, “Lliga Regionalista”, “Acció Catalana”, Maciá. Pero la

Dictadura expatrió a Maciá, y unos y otros, todos, le tomaron por símbolo de la Cataluña perseguida; de ahí su fama, fama que no le hubiera nunca llevado, ni remotamente, a la presidencia de la Generalidad, si el apoyo de los sindicalistas no hubiese venido en ayuda inesperadísima de la “esquertera” (partido republicano izquierdista, conglomerado en torno de “Estat Catalá”, de Francisco Maciá).

EL ASOMBRO DEL “AVI”

—¿Dice usted que auxilio muy inesperado?

—Sí, señor. Todo el mundo daba por descontado que en las elecciones de Abril se llevarían las mayorías la “Lliga” y las minorías el lerrouxismo y “Acció Catalana”. Por eso, el primer asombro fué Maciá; es decir, sus amigos; porque el pobre señor está muy viejo y sólo sabe exaltarse y enternecerse a vista de los sucesos y de las personas. Sus amigos, ante el triunfo que los sindicalistas les habían regalado, se apoderaron de la Generalidad, después de haber transformado en esa entidad la Cataluña republicana independiente, que duró tres días, y los Ayuntamientos de toda Cataluña.

—¿A la Generalidad ascendieron por votación?

—No, ¡cál!, no, señor; en la Generalidad están aún como Comité revolucionario. La tomaron por asalto y allí se están. De aquí nació el pleito entre ellos y Anguera de Sojo. Los de Maciá, sin los sindicalistas, no pueden nada, y la Generalidad pasa al punto a manos de la “Lliga”; por esto los amigos y defensores de Maciá sostienen a los sindicalistas. Pero esto es a costa de Cataluña, y Dios quiera que no sea a costa de España.

—Anguera de Sojo es derechista, ¿verdad?

—El ex gobernador de Barcelona es hijo de una madre que murió en olor de santidad y tiene escrita la vida; él es alumno de los Padres Jesuitas. Es hombre cristiano y piadoso; sobre todo, de gran talento, y según se ha demostrado, gobernante eminente. El ha visto la gravedad del problema. No ha podido tolerar que el Unico (o Confederación Nacional del Trabajo) obligue a los trabajadores del puerto a sindicarse en el Unico, y los ha sostenido. Para el Unico, no tener a todos los obreros en sus mallas, es perder la batalla. Y de ahí la lucha. Como ve, aparentemente, es la defensa que ha hecho el señor Anguera del derecho al trabajo libre y la inquina del Unico contra los que no quieren cotizar en sus arcas. En realidad, se trata de la conservación por parte de los amigos de Maciá, de la Generalidad y del predominio, prevaleciendo para ello de las pretensiones anarquizantes y demoleadoras del Unico catalán. El Gobierno ve la situación y vacila. Si no fuesen los amigos de Maciá tan atrevidos y tan incapaces...

EL SOCIALISMO EN CATALUÑA Y LOS SINDICALISTAS

—Y dígame, los socialistas...

—En Cataluña no cuentan para nada sus fuerzas; además, hay un socialismo catalán, disidente del de Largo Caballero, que es aliado de Maciá.

—La “Lliga”, entre tanto...

—Tiene por completo la simpatía de la Cataluña no sindicalista.

—Y todo ese apoyo al sindicalismo para lograr el Estatuto...

—A eso iba ahora. Así como con el apoyo de los sindicalistas llegó Maciá al gobierno de Cataluña, así, con el mismo, se preparó el plebiscito. Este no fué redactado ni por Companys, ni por Ayguadé, ni por Campanals, ni por el famo-

so Gassols... Necesitaron, para hacer algo serio y aceptable, de un hombre de talento; lo buscaron, ya que no querían nada con la “Lliga”, que había compuesto en dos o tres ocasiones otros tantos Estatutos. Acudieron a los independientes; llamaron a Carner, lo rodearon de prestigio, le hicieron que se acompañase de “Acció Catalana”, y... a Carner se debe el Estatuto, que por catalanismo aceptó la “Lliga”. Ahora Carner es ministro...

—Como recompensa de su labor; es evidente la recompensa, no siendo Carner de Maciá.

—Lo ha dicho usted muy acertadamente.

LOS PLANES DE CAMBÓ

—Cambó, entre tanto...

—Otros son los planes de Cambó. Este ilustre hombre público, de fama y altura mundial, piensa, cómo intentó en 1913, en generalizar la política regionalista por toda España; y precisamente, como oportunista que es, quiso salvarla en los últimos días de la Monarquía, cuando de todos era ésta abandonada, porque se le venía España a las manos. Durante el Gobierno de Berenguer, estuvo España, efectivamente, en las manos de Cambó; pero la enfermedad de su garganta, tan grave, y varias otras causas, le impidieron actuar.

—No quisiera abusar más de sus bondades. ¿Cataluña ama a España?

—No le quepa duda. Sólo que Cataluña ha visto malograrse la vida de la nación bajo los mil enredos de una política personalista y de camarilla; eso repugna al genio catalán; y como allí se ha lanzado ya la gente a las elecciones con programas, no saben resignarse a presenciar elecciones con meros personalismos.

VALENCIA SOBRE EL TAPETE

—Tal vez en Valencia es esto lo que más se echa de menos.

—No había de ser yo quien tal dijese; pero Valencia vale muchísimo; tienen ustedes todo lo que puede dar vida propia y autónoma y pujante. ¿Por qué se han de orientar siempre los valencianos hacia la meseta central? ¿Por qué anhelan respirar el tufo asfíxicante del oficialismo, y no se oxigenan más bien con el azahar de sus naranjales, riqueza y hermosura, felicidad y prosperidad?

—Los tiempos, tal vez, con estos cambios, nos harán reflexionar...

—Sin duda que la revolución les será a ustedes propicia. Organícense, amen sus tradiciones, reclamen, tomen posesión de Valencia, y serán oídos por derecho propio. Las derechas valencianas tienen una ventaja sobre Cataluña: allí duró mucho el período de indiferentismo religioso, destructor de las más legítimas glorias y roedor de los más sagrados derechos a llamar Padre a Dios y a reconocer por Madre a la Iglesia. Aquí las derechas son ya confesionales. Establezcan contactos, sí, con el regionalismo neutro; pero no pierdan la conquista muy legítima de ser confesionales y mostrarse así.

—La voz de Valencia, insistiré, con todo, no será nunca tan oída ni temida en Madrid como la de Cataluña.

COLOFON APASIONADO

—En Cataluña, es cierto, tienen enorme preparación. Sus hombres han prestado grandes servicios, e incluso a España, como tales, pero no pocas veces se ha respondido en Madrid con disimulos y negativas y aún con engaños.

—Una pregunta más y le dejo... —He conversado muy a gusto con usted. Dígame, no tema...

LA VIDA COMERCIAL

Movimiento del puerto

15 de Enero 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Cabo Quintres", español, de Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
 "Ebro", español, de Barcelona con cargo general, de Requena.
 "Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Norte", noruego, de Castellón, con cargo general, de Leon Van Parys.
 "Fanny Brunner", italiano, de Tarragona, con cargo general, de Reall.
 "Nordia", sueco, de Castellón, con cargo general, de Lis.
 "Grana", alemán, de Burriana, con cargo de fruta, de Baquera.
 "Clio", holandés, de Castellón, con cargo de fruta, de Ries y Compañía.

VELEROS ENTRADOS

"Maria", español, de Palma, con cargo general, de Amadeo Fos.
 "Trinidad Parodi", español, de Barcelona, con cargo general, de Amadeo Fos.

VAPORES SALIDOS

"Ebro", español, para Alicante, con cargo general, de Requena.
 "Harriet", danés, para Londres, con cargo de fruta, de Gimeno.

"Cabo Quintres", español, para Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
 "Andutz Mendi", español, para Liverpool, con cargo de fruta, de Ferrer Peset.
 "Hertha", noruego, para Boston, con cargo de fruta, de Gimeno.
 "Fanny Brunner", italiano, para Casablanca, con cargo general, de Reall.

VAPORES DESCARGANDO

"Barón Graham", cereales, de Mullerco.
 "Vila", madera, de Montesinos Palau.

VAPORES A LA CARGA PARA EL DIA 16 DE ENERO DE 1932

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.
 "Tberia", para Suecia, de La Roda.
 "Hesanger", para Londres y Rotterdam, de Gimeno.
 "Clio", para Amsterdam y Rotterdam, de Ries.
 "Genua", para Hamburgo, de Baquera.
 "Palacio", para Liverpool, de Mac Andrews.
 "Nordia", para Hamburgo, de Lis.
 "Espagne", para Londres y Amberes, de Mac Andrews y Lis.
 "Norte", para Amberes, de Van Parys.
 "Hansi", para Bristol y Cardiff, de Lis.
 "Gerane", para Hull, de Gimeno.
 "Siak", para Liverpool, de Gimeno.

"Svinta", para Rotterdam, de Gimeno.

Nuestras frutas en el extranjero

(Revista de mercados)

Londres 11.

En la subasta celebrada en esta fecha se cotizaron los detalles de los cargamentos ofrecidos como sigue:

Naranjas:
 A la venta 8.350 medias cajas. La demanda era firme con precios sin cambio.
 240s, de 9 a 38.
 300s, de 9 a 29.
 360s, de 9 a 23.
 504s, de 9'6 a 15.
 Mayoría:
 240s, de 9'6 a 10.
 300s, de 9'6 a 10'6.
 360s, de 10 a 11.
 504s, de 11 a 11'6.
 Sangrinas de Denia:
 240s, de 13'6 a 14'6.
 300s, de 13'3 a 13'9.
 360s, de 13'9 a 14'6.
 Cebolla de Valencia:
 A la venta unos restos de subastas anteriores.
 4s, a 13.
 6s, de 11'6 a 13.
 Buena demanda, aunque los precios flojearon debido a ser cebolla vieja.

NOTAS INFORMATIVAS

MERCADO DE MANCHESTER

En la subasta celebrada el día 12 se ofrecieron unos 5.115 cultos de naranja y 4.180 cajas cebolla, llegados por el vapor "Duero", procedente de Valencia.

Como era de suponer, después de las fiestas de Navidad y Año Nuevo decayó la demanda para la naranja.

Donde más se ha notado esta desanimación ha sido en el caso de las 240 y 300, continuando casi sin cambio las cajas de 504s.

La naranja sana se cotizó como sigue:

240s, de 8'3 a 14'6.
 300s, de 7'6 a 15.
 360s, de 8'9 a 13.
 504s, de 9 a 12'3.
 Mayoría:
 240s, de 8'6 a 9.
 300s, de 8 a 9'6.
 360s, de 9'6 a 10.

504s, de 10 a 10'6.
 Unas cuantas partidas que se colocaron en segunda condición se cotizaron de 7'6 a 10 y las colocadas en tercera condición de 6'6 a 9.
 La cebolla continuó su marcha ascendente, habiéndose registrado un nuevo aumento en precios.
 4s, de 13'3 a 14'9.
 5s, de 15'3 a 16'3.
 6s, de 13'3 a 14.

Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao) BOLSA DE MADRID

15 de Enero 1932.

INTERIOR 4 POR 100
 Series F, E, D, 64'75; C, B, 66'25; A, 66'50; G y H, 66.

EXTERIOR 4 POR 100
 Series F, 74'50; D, 75'50; B, 76'25.

AMORTIZABLE 4 POR 100
 Series C, B, A, 72.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1920
 Series D, 88'50; C, B, A, 88'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928
 Series C, B, A, 82'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926
 Series C, A, 91.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, CON IMPUESTO
 Series E, D, C, B, 77'75; A, 78.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, SIN IMPUESTO
 Series F, 90'75; E, D, 91; C, B, 91'25; A, 92'50.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928
 Series C, B, 66'25; A, 68.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928
 Serie A, 76'50.

AMORTIZABLE 4'50 POR 100 1928
 Series F, E, D, 79; C, 79'75; B, A, 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series D, C, B, 90; A, 91.

FERROVIARIA 5 POR 100
 Series B, 86; A, 87'50.

FERROVIARIA 4'50 POR 100
 Series C, B, A, 75.

BONOS ORO TESORERIA
 6 POR 100
 Series B, A, 179'50.

Banco Hipotecario Español: Cédula 5 por 100, 98'50.

ACCIONES

Banco de España, 455.
 Telefónica, 99'50.
 Azucareras ordinarias, 52.
 Alicantes, 188.
 Nortes, 280.
 Explosivos, 568.
 Metropolitano Alfonso XIII, 136.
 Petróleos, 99.

OBLIGACIONES

M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 247.
 Norte especiales 6 por 100, 91.

MONEDA EXTRANJERA

Madrid: Francos franceses, 46'50; idem belgas, 32'96; idem suizos, 231'20; libras, 41'50; dólares, 11'86; marcos R. M. K., 2'77 y 80; liras, 60'20; florines, 4'76; coronas checas, 35'30.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CO-REDADORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 46'50.
 Idem belgas, 32'96.
 Idem suizos, 231'20.
 Liras, 60'20.
 Coronas checas, 35'30.
 Libras, 41'50.
 Dólares, 11'86.
 Marcos oro, 2'77 y 2'80.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 46'50.
 Idem suizos, 231'20.
 Belgas, 164'80.
 Liras, 60'20.
 Libras, 41'50.
 Dólares, 11'86.
 Marcos oro, 2'80.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 56'30.
 Alicantes, 37'30.
 Andaluces, 19'06.
 Transversal, 15'00.
 Explosivos, 115'00.
 Aguas, 151'00.
 Colonial, 53'75.
 Petróleos, 5'70.

—El monarquismo, como tal, en Barcelona, estaba unido o desunido?

—Luchaba entre las dos fuerzas. De un lado, las costumbres y tradiciones familiares de los abuelos y los padres; de otra parte, la convicción de que no era la ficción de Madrid, sino la realidad de Cataluña lo que más enaltecía al Soberano y al mejor servicio de todo gentilhomme o marqués. Y vea usted cómo se supo aprovechar de esta fuerza el regionalismo de la "Lliga", casi me atreveré a decir el oportunismo y la clarividencia de Cambó. Quedó formada la Federación Monárquica Autonómica, que permitía ser monárquico y regionalista a un tiempo. De ese centro proceden varios

alcaldes de Barcelona y prohombres, como Joaquín María de Nadal, el gran secretario político de Cambó. La otra rama del monarquismo catalán se subdividió diversas veces y fué perdiendo su influencia social ante el descrédito de sus jefes políticos de Madrid.

Aún en el vestíbulo, nos repitió nuestro amable entrevistado: "Valencia es una de las verdaderas realidades españolas". Y añadió: "Sólo que, al enamoramiento que todos sienten por Valencia, han dado ustedes en corresponder con meras gratitudes, rayanas tal vez en negaciones de su tan acusada personalidad".

ANGEL EZCURRA

Folleton de LAS PROVINCIAS 44

Las luchas fratricidas de España

ALFONSO DANVILA. -Edición casa Calpe

El Archiduque en Madrid

milagro, se le achaca éste a la intercesión de una Virgen o un Santo nacional, y si sale mal, como es lógico que ocurra, se culpa a la impericia del General que manda las tropas, nunca a éstas, cuyo valor es dogma de fe.

Así sucede ahora; y como nada se encontraba dispuesto, ni pensado, ni organizado, todo son marchas, contramarchas y escaramuzas por el estilo de la de Alguaira, que poco consiguen y hacen perder gente, desmoralizando a los soldados. El campamento Real no hace sino mudar de sitio, a causa de los forrajes, que en todas partes escasean, y el único nombre que suena un poco entre la gente es el del Conde Mahoni, que ha conseguido capturar un convoy y hacer unos centenares de prisioneros.

En cuanto al Rey, según me confió "ma tante", la Camarera, está dando muestras de una resistencia y una serenidad ante el peligro que no son nuevas en Su Majestad. Veinte horas de marcha a caballo acaba de soportar con la mayor entereza, tras de lo cual

permaneció seis más a tiro de los cañones aliados, sin que éstos aceptaran el combate que los nuestros les brindaban. Verdad es que la fama da como enfermo al Feld Mariscal austriaco, y no es éste persona que se exponga a perder una batalla por pura emulación y sin contar con los Regimientos de refresco que le trae la Armada inglesa y deben desembarcar en Cataluña de un momento a otro.

Lo indudable es que por aquí las opiniones distan mucho de ser optimistas, y que las noticias de Francia continúan siendo desconsoladoras, por no decir indignantes. Todo es inquietud y desconfianza. Los correos se aguardan con angustia y la misma Princesa de los Ursinos, que no recibía a nadie después del asunto de Medinaceli, ahora vuelve a ocuparse de todo, sin ocultar su nerviosidad y reflejando ésta en las alegrías y valientes cartas que dirige a Madame de Maintenon, rebatiendo las opiniones pacifistas de ésta. El agotamiento de Francia es, sin embargo, un hecho. Todo lo más a que podemos aspirar allá es a

que nos envíen un buen general, el Duque de Vendome, por ejemplo, y eso es lo que ahora están trabajando los Reyes cerca del abuelo. Mientras tanto se descuenta el inminente retiro de Villadarias; y como todas las esperanzas de los castellanos están puestas en Bay, por la buena campaña que ahí ha hecho, no sería nada difícil que de un momento a otro se le trasladara a Aragón. Si tal suceso tuviera lugar, abrigo la esperanza de que tú le acompañaras y podríamos abrazarnos a tu paso por Madrid, sin dar lugar a ninguna sospecha.

Mientras ocurre esto, haz el favor de mandarme la respuesta a la presente con el sinvergüenza de Nardo, a quien necesito arreglar las cuentas y tener aquí una temporada, durante la cual podrás reemplazarle por Trincas, si es cierto que los servicios de éste te complacen tanto.

Figúrate que la buena de doña Copla me habló de los amores de ese gandul con una muchacha bordadora, llamada Almudena, a quien la Zorraquin estima mucho porque han trabajado juntas en cierto obrador de Puerta Cerrada que tú también conoces muy bien. Guiada por la curiosidad, hice que me trajera a casa para encargarle alguna costura. Efectivamente; después de insistir mucho, conseguí que la beata complaciera mis deseos, y... no quieras saber lo que averigüé, o, por mejor decir, lo que vi patente en cuanto la mujer se presentó delante de mis ojos.

Bueno, hermano, esto es un escándalo en que te cabe buena parte

de culpa por despreocupado, y que es necesario remediar a toda costa, ahora que por suerte ya no hay francesas de por medio y se acabaron los malos empellos. Precisa que Nardo, si quiere seguir mereciendo nuestro aprecio, se case con Almudena cuanto antes. Respecto de la criatura, yo me encargaré de ella, así como de la madre, y, más tarde, hasta del bribón del padre, siempre que éste me prometa solemnemente acceder a mis deseos y legitimar su falta. La muchacha me ha parecido hermosísima, aunque sin grandes escrúpulos ni remordimientos por lo hecho, que le parece lo más natural del mundo. Gracias que adora a su catalán, como ella le llama, y daría gustosa la vida con tal de seguir inspirándole siempre el mismo cariño que ahora le demuestra ese truhán.

Te repito que me lo mandes sin falta, pues estoy enojadísimo con él y ya he hablado a Fray Francisco Blando para que le caliente las orejas en cuanto llegue.

Este Fray Francisco, con quien me confieso ahora y que además me sirve de secretario, es un buen hombre y quizá el único dependiente de la casa (fuera de la señora Eularia, que ha venido recientemente a Madrid para entrar de nuevo a mi servicio) que me inspira confianza. Por su intermedio he sabido muchas cosas de tu época de mozo y de los círculos que entonces frecuentabas. ¿No acabarás de confiarme todo lo que entonces y después ha sucedido? ¿Por qué no contestas ni te referes a esto en ninguna de tus cartas? ¿Habrá surgido por

ahí alguna nueva madama que te tenga preso en sus redes?

Fray Francisco, por su parte, sigue fiel al pasado; pero como es un borbónico tan entusiasta y además un aprovechado cultor de las letras, todos los ojos de su sagrado ministerio, que son bastantes, los emplea en dar cima a un volumen que piensa publicar bajo mis auspicios (no sólo ha de ser la Marquesa de Torrecusa Caracciolo quien se permita tener en Madrid un secretario poeta que le dedique sus versos como hace Mr. Delaloire!

El libro, que se compone ya de 829 octavas reales, entre las que se cuentan algunas del más puro culteranismo, se titula así:

"Laurel Histórico y Panegirico Real de las gloriosas empresas del Rey Nuestro Señor Philipo Quinto el Animoso, desde su feliz exaltación al Trono con los empleos de su edad florida antes de ocupar el solio; sucesos de Europa en el tiempo de su Reynado hasta el mes de Noviembre de 1707."

La impresión será esmerada y comenzará con dos dedicatorias, una a la Católica Majestad y otra a mí. Seguirán las aprobaciones del Calificador de la Suprema Inquisición y del Reverendísimo Padre Simón de Roxas, de la Compañía de Jesús, Predicador de Su Majestad. A continuación irán las licencias del Ordinario y Consejo, la tasa de seis maravedís el pliego, y varios sonetos y composiciones laudatorias que preparen favorablemente el ánimo del lector, perpetuando los talentos de mi docto

(Continuará.)

LOS DEPORTES AL DIA

FUTBOL

LA ALINEACION DEL VALENCIA PARA EL DOMINGO

Ayer quedó formado el equipo que el Valencia opondrá al del Barcelona el domingo.

Es el siguiente: Nebot, Melenchón, Torregaray, Abdón, Molina, Conde, Torredelot, Navarro, Vilanova, Costa y Sánchez.

Suplentes, Prieto e Imossi. De no poder jugar Torredelot, que como ya decimos se encuentra algo indispuerto, será sustituido por Prieto.

LA ALINEACION DEL BARCELONA

El Barcelona presentará en Valencia el mismo equipo que obtuvo tan resonante triunfo sobre el Deportivo Alavés, por seis a cero, incluyendo a Samitier, si se lo permite una indisposición ligera que le impidió jugar el pasado domingo.

Los jugadores que se desplazan y que llegarán esta noche en el sevillano, son los siguientes por el orden de su alineación:

Nogués, Zabalo, Alcoriza, Arnau, Arocha, Gámiz, Píera, Golburu, Samitier, Ramón y Sagí.

LA OPINION DEL "CONVIDADO DE PIEDRA"

En "El Debate", en sus habituales comentarios y pronósticos, y al tratar de los partidos del domingo opina el camarada Karaj que el Barcelona vencerá al Valencia.

Por tanto, como decía un famoso trainer: "Dormire tranquilo, partido is vuestro."

Seguro que no se pierde.

En Mestalla

MAÑANA DOMINGO, F. C. BARCELONA CONTRA VALENCIA F. C., EN COMPETICION NACIONAL DE LIGA PRIMERA DIVISION

Mañana tendrá lugar, a las tres y cuarto de la tarde, en el campo de Mestalla, el sensacional partido de Liga primera división, entre el

F. C. Barcelona y el Valencia F. C. La lucha entre catalanes y valencianos ha despertado tanto en la Ciudad Condal como en nuestra región, un inusitado interés por presenciarlo, ya que infinidad de aficionados catalanes se desplazan a esta capital, formando verdaderas caravanas con este fin, respondiendo también la afición valenciana debidamente, demostrando con todo esto que este match lo consideran, unos como otros, como el de la máxima emoción.

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy, de once a una de la mañana y de cinco a ocho de la noche, en el local de la Sociedad, Félix Pizcueta, 23.

La Cómica

Entradas y localidades para este partido. Teléfono 10.969.

La Teatral

Entradas y localidades para este partido. Teléfono 12.373.

Campo del Ma'varrosa

U. D. GRAO, 1; C. D. ORGIA, 4

A las órdenes del señor Bautista se alinearon los equipos, que realizaron un fútbol muy nervioso, a causa de la rivalidad entre dichos clubs.

Vencieron los chicos del Orgia por su mayor entusiasmo.

Se distinguieron, por el Orgia, Lacomba y Cardona, y por el Grao, Muñoz y Gijón.

Por la mañana jugaron los reservas de dichos clubs, venciendo el reserva del Grao, por nueve a cero.

TORNEO COPA C. D. PICASENT

C. D. PICASENT, 3; F. C. RIOLA, 0

Jugóse el domingo, entre los equipos citados, el encuentro de Copa Picasent, ante numerosa concurrencia.

Debido a la suciedad y violencia de los riolenses, que, faltos de otros recursos, querían así imponerse al Picasent, el partido no resultó lo interesante que era de esperar.

MESTALLA - Mañana domingo - A las tres y cuarto de la tarde

LOS ETERNOS RIVALES

F. C. Barcelona - Valencia F. C.

Convencido el Picasent de su superioridad, se limitó a ganar sin esfuerzo y a esquivar los hachazos de sus contrarios.

Se distinguieron, por el Picasent, Ripollés, Rochet y Arturo, que marcaron los gols.

El árbitro, imparcial y acertadísimo.

GALGOS

En Vallejo

Mañana domingo, a las diez y media de la mañana, la novena reunión de invierno, en la que participan en primer lugar los galgos "Corcna", "Bolero", "Bienvenida", "Cometa", "Cagancho III" y "Raquel II", sobre recorrido 450 yardas.

La segunda carrera será disputada por "Malvarrosa", "Caretó", "Marquesa", "Sau", "Nora" y "Volante", todos ellos galgos valencianos que se presentan por primera vez en carrera de 450 yardas lisa.

En la tercera carrera de quinientas yardas figuran "Morita", "Athletich", "Rápido II", "Agullillo" y "Papalina", sobradamente conocidos de la afición por sus excelentes actuaciones.

La cuarta carrera es de vallas y en ella toman parte "Violeta II", "Bolero", "Chulo", "Payaso II", "Torrejón" y "Descarada".

En quinto lugar el match suspendido en la anterior reunión entre "Buj-Mabs", "Vagabondking" y "Merri Bugler", que tantísimo interés ha despertado entre los aficionados y que constituye sin duda alguna la mejor prueba presentada en Valencia, por tra-

Vallejo - Carreras de galgos

MAÑANA DOMINGO, a las 10'30 de la mañana

Preferencia, 2 pesetas :: General, 1 :: Media entrada, 0'50

tarse de galgos de primera categoría.

Y como final, otra interesantísima carrera a quinientas yardas, en la que figuran "Whisky II", "Bonita II", "Chispa IV", "Niupo", "Sara" y "Lira", como puede apreciarse el programa es inmejorable, y esto explica el aumento progresivo de aficionados a esta modalidad deportiva que cada día cuenta con mayor número de adeptos.

Para mayor facilidad del público, se expenderán entradas y localidades desde las cuatro a las ocho de la tarde de hoy, en la taquilla de la calle de Pí y Margall (chafán del Lírico).

HOCKEY

CAMPEONATO REGIONAL

Resuelto ya el conflicto habido con la Nacional, se reanuda el campeonato de la región hasta ahora en suspenso, con el aliciente de un nuevo equipo formado a base de jugadores del antiguo Levante y del University.

El valor de los elementos componentes de este equipo, Racing, promete animar mucho más el campeonato, pues en él encontrarán los demás participantes un serio enemigo.

RACING-PATRONATO

Mañana domingo, a las nueve, en el campo de San Guillén, se presentará por primera vez el Racing jugando en contra del Patronato, que ha sido hasta ahora el equipo de las sorpresas, clasificándose durante la primera vuelta en segundo lugar.

El Racing formará: Benet, Cabrera, Molina, García, Orts, Botllori, Zabala, Monsell, Viguer, García y Bueso.

VALENCIA-DEPORTIVO

En el mismo campo, a las once, se enfrentarán estos dos equipos en un partido que aseguramos de gran interés dada la potencia y habilidad de ambos.

Arbitrarán: Racing-Patronato, Amorós y Manchancoses.

Valencia-Deportivo, Vilar y Fle-ta.

En defensa de la personalidad valenciana

Por JORDI DE FENOLLAR

Dos volúmenes, a dos pesetas cada uno, en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.



BLENORRAGIA

(PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que depuren la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas; la mejoría prosigue hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligrosos siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exíjase siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 5'50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

El libro que nadie debe dejar de leer

Tratado práctico de etiqueta y distinción social. Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás.

INDICE: Instrucción. El trato con nosotros mismos. Lenguaje. Conversación. Correspondencia. Tarjetas. Tratamientos. Saludos. Obsequios. Presentaciones. Del hogar. Visitas. Huéspedes. Fiestas. Banquetes. Bailes. Juegos. Deportes. Reglas para lugares públicos. Nacimientos. Primera Comunión. Bodas. Fallecimientos. Varias ceremonias. Deberes religiosos. Etiqueta palatina. Deberes patrióticos. En tela, 6 pesetas. Provincias, 7.

Librería y Editorial Rubiños

Apartado 477. Teléfono 15.113. Preclados, 23, Madrid.

Toda clase de libros al contado y a plazos.

<h4>SEÑORITAS</h4> <p>En la acreditada Academia de Corte y Confección «Sistema Martín, de la calle de Pí y Margall, 67, ha quedado abierta una nueva Sección dedicada a la enseñanza de confección de sombreros y patronos a medida.</p> <p>También establecido, debido a las muchas peticiones que ha recibido, la Enseñanza a domicilio por competentes profesoras, que se dedicarán a tal objeto.</p> <p>Enseñanza esmerada y precios económicos.</p> <p>Pí y Margall, 67 (junto a la Reina de los Bordados).</p>	<h4>CARBONES</h4> <p>Galleta... a 13 ptas. 100 kgs. Cok..... a 12 " " " Llana..... a 12 " " " Antracita... a 25 " " " Granza.... a 11 " " " Panes..... a 13 " " "</p> <p>Cok para calefacción a 15 pesetas 100 kgs.</p> <p>Precio sobre domicilio comprador</p> <p>Pedidos a Vicente Ibáñez A. Puerto, 250. Teléfono 30.244.</p>	<h4>VILARAGUT. LIQUIDACION</h4> <h4>CASA COMPRA-VENTA</h4> <p>La liquidación que se está verificando en esta casa terminará en 31 de Enero actual.</p> <p>AVISO A LOS INTERESADOS</p> <p>Se vende económico un bureau, bicicleta B. S. A. y armario de tres lunas.</p>
<h4>CARBONES</h4> <p>Galleta 1.ª 15 ptas 100 kgs Galleta 2.ª 13 ptas 100 kgs Cok picado 12 ptas 100 kgs Llana 12 ptas 100 kgs Antracita 25 ptas 100 kgs Grancilla 11 ptas 100 kgs</p> <p>Precio domicilio comprador Para calefacciones, precios especialísimos.</p> <p>C.ª Valenciana de Carbones, S. A., Pascual y Geais, 13, entr. Teléfono 14.806</p>	<h4>LINCOLN</h4> <p>conducción interior, 7 plazas a toda prueba, cambiaré por coche 4 plazas.</p> <p>Dirigirse: Flora, 6.</p>	<h4>Capital</h4> <p>Se desea para emplear en negocio en marcha; muy importante, de grandes beneficios, completamente asegurado. Colón, 8.</p>
<h4>SE ALQUILA</h4> <p>Por 15 duros al mes para meter auto o para cualquier negocio, con vivienda y agua potable, en Maravilla, 1.</p>	<h4>Roma a la vista</h4> <p>De venta: En esta Administración</p>	<h4>ROMA a la vista</h4> <p>De venta: En esta Administración</p>

A los agricultores

Especialidad en naranjos Clementina, Pomelos, etcétera; Olivos, Albaricoqueros, Almendros, etc. BONREPOS, Camino de Barcelona, a 3 kilómetros de Valencia. Teléfono 4 (Central Foyos).

Honorato Laguarda

Colegio Internado "Malvarrosa"

(Finca del señor Caro). Abre el periodo de matrícula el lunes día 11. Dirección informes, Aparisi y Guíjarro, 10. Teléfono 10.988

<h4>GRAMOLA</h4> <p>Se vende una último modelo, completamente nueva, de potente voz, con 20 notas.</p> <p>Urge el venderla. Cerrajerros, 6, bajo.</p>	<h4>VENDO</h4> <p>Cuatro plantas bajas y cuatro pisos en la calle Fines-trat, números 16 y 18, y una finca compuesta de dos plantas bajas y seis pisos en el camino de Monteolivete, próximo al cine Metrópolis.</p> <p>Darán razón en la calle Denia, 53, serrería de Botgues.</p>
---	---

Librets de Versos

Por TEODORO LLORENTE

De venta: En esta Administración

ESTERAS PASILLOS LIMPIABARROS

La casa más barata

Masiá Calatrava, 1 y 3

Teléfono 14.126

VIVEROS

Olivos, Almendros, Naranjos, grandes existencias.

Pedidos: Dalmau, PALPORA.

Teléfono 29 de Benetfuser. Catálogos gratis.

¡Capitalistas!

Si queréis conseguir buen interés a vuestro capital llamar al teléfono 13.233. G. de Castro, 153, pral. Despacho, de 10 a 1. V. Vargues. Seriedad y garantía absoluta.

PELUQUERIA DE SEÑORAS BOSCH

La mejor ondulación permanente; la de más duración, con o sin electricidad; la más económica. Gran Via del Marqués del Turia, 20; teléfono 16.512.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. CONCURSO PARA LA CONSTRUCCION DE UN BUQUE TANQUE, A MOTOR, DE 4.500 TONELADAS DE PESO MUERTO TOTAL

Necesitando esta Compañía construir un buque tanque, a motor, de 4.500 toneladas de peso muerto total, para el transporte a granel de sus productos, invita a los astilleros nacionales a presentar proposiciones para la construcción de dicho buque, con arreglo al pliego de condiciones técnicas y administrativas y al modelo de proposición, que estarán a disposición de los concursantes, todos los días laborables, de diez a una, en las Oficinas centrales de la Compañía, Sección Técnica Naval, Torija, 9, Madrid, durante el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 25 de Enero corriente, a las once de la mañana. Las proposiciones se entregarán en pliego cerrado y lacrado, especificando en el sobre "Oferta para el concurso de un buque tanque, a motor, de 4.500 toneladas de peso muerto total". Madrid, 12 Enero 1932.—El director general, MALUQUER.